

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD AJUSCO**

**“ESTUDIO DESCRIPTIVO DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN
EDUCATIVA EN ALGUNAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN
SUPERIOR”**

T E S I S

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**P R E S E N T A N:
CASAS SANTIAGO MIRIAM GUADALUPE
CHAVARRÍA CALIXTO ERIKA KARINA**

DIRECTORA DE TESIS: MTRA. SILVIA I. GONZÁLEZ GARCÍA

AGRADECIMIENTOS

Hoy que he logrado crecer profesionalmente en este momento de mi vida recuerdo los estímulos que me diste para cumplir con esta satisfacción que comparto contigo y con todas las personas que amo, en especial, mis padres y hermanos Jorge, Daniel y David.

Este logro lo dedico en tu memoria. Te amo abuela Cari.

Agradezco a todas las personas que mucho o poco me brindaron su apoyo en todo momento y no permitieron que yo me rindiera, y doy gracias a Dios por haberlas puesto en mi camino, pues han contribuido a que hoy este planeándome otras metas futuras.

E. Karina Chavarría Calixto.

AGRADECIMIENTOS

A mi familia por brindarme su confianza, cariño y amor, por estar conmigo en todo momento y sobre todo porque con el apoyo de ustedes he logrado alcanzar mis más grandes anhelos.

Miriam Casas Santiago

Índice

Introducción	1
Capítulo 1	
1. Antecedentes de la Educación Superior en México	5
1.1. Orígenes de la Educación Superior en México	5
1.2. La Educación Superior dentro del Sistema Educativo Mexicano	15
1.2.1. Subsistema de Educación Universitaria	16
1.2.1.1. Estudio de Posgrado	17
1.2.2. Subsistema de Educación Tecnológica	19
1.2.3. Subsistema de Educación Normal Superior	20
1.3. Marco jurídico de la Educación Superior	21
1.4. La Difusión y Extensión de la Cultura y los Servicios	22
1.5. Panorama Internacional de la Educación Superior	25
Capítulo 2.	
2. El Servicio de Orientación Educativa en el Nivel Educativo Superior en México	28
2.1. Servicio de Orientación Educativa en la UNAM, en el IPN y la UAM	32
Xochimilco	
2.1.1. Centro de Orientación Educativa (COE) de la UNAM	32
2.1.1.1. Entrevista al Coordinador del Centro de Orientación Educativa (COE) de la UNAM	41
2.1.2. Instituto Politécnico Nacional Programa Institucional de Orientación Juvenil	48
2.1.2.1. El Departamento de Orientación Juvenil de la Escuela Superior de Comercio y Administración del IPN	56
2.1.3. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad- Xochimilco	61
2.1.3.1. Entrevista al Encargado del Departamento de Orientación Educativa en la UAM-Xochimilco. (Abril del 2002)	64
Capítulo 3.	
3. Concepción de Orientación Educativa	69
3.2. Principios de Intervención en la Orientación Educativa	70

3.2.1. Principio Antropológico	70
3.2.2. Principio de Prevención Primaria	71
3.2.3. Principio de Desarrollo	72
3.2.4. Principio de Intervención Social	73
3.3. Áreas de Intervención de la Orientación Educativa	74
3.3.1. La Orientación Profesional	75
3.3.2. La Orientación en los procesos de Enseñanza-Aprendizaje	77
3.3.3. Orientación para la Atención a la Diversidad	79
3.3.4. La Orientación para la Prevención y el Desarrollo Humano	81
3.4. Modelos de Intervención de la Orientación Educativa	88
3.4.1. Modelo Clínico	88
3.4.2. Modelo de Servicios	90
3.4.3. Modelo de Programas	92
3.4.4. Modelo de Consulta	95
3.5. Departamento de Orientación	98

Capítulo 4.

4. El Área de Orientación Educativa en la Universidad Pedagógica Nacional - Ajusco	100
4.1. La Universidad Pedagógica Nacional como Institución de Nivel Superior	100
4.2. Descripción del área de Orientación Educativa en la UPN	106
4.3. Disciplinas que justifican la práctica del Servicio de Orientación Educativa	110
4.5. Normatividad Institucional en las que se apoya la Orientación Educativa en la Universidad Pedagógica Nacional	118
4.6. Características de la población estudiantil de la UPN- Ajusco	120
4.7. Diagnóstico del servicio que presta el Área de Orientación Educativa en la UPN	127
Conclusiones	132
Bibliografía	
Anexos	

Introducción

La Orientación Educativa en el Nivel Superior es un aspecto fundamental ya que las confrontaciones que presentan los estudiantes en su proceso de formación están presentes en la vida diaria. Por ello consideramos necesario que cada institución educativa brinde servicios de orientación educativa de calidad, tanto en nivel básico como en niveles de educación media y superior. Pero lo que ahora nos ocupa es realizar un estudio de la orientación educativa en el nivel superior.

De acuerdo con la reflexión continua en las clases de “Bases de la Orientación Educativa” de quinto semestre, donde estudiantes de Pedagogía se formaban como futuros orientadores nos dimos cuenta de la importancia que tenía dentro de las instituciones de enseñanza, en todos los niveles educativos de contar con servicios que brinden atención psicológica, pedagógica, vocacional y profesional a cargo de personal especializado que acompañe al estudiante durante su trayecto escolar, con el fin de apoyar su formación; fue con ello que nos dimos a la tarea de conocer y estudiar el servicio de orientación educativa que brindan en algunas instituciones de educación superior.

El desarrollo del **primer capítulo** tiene el objeto de hacer mención de los antecedentes de la educación superior en México, mostrando su origen y desarrollo, también se dan a conocer las características, funciones, servicios y desarrollo de dichas instituciones, ya que éstas han pasado por diversas etapas, provocando modificaciones en sus fines y objetivos que se tenían en principio debido al crecimiento de la población y a las demandas que la sociedad requiere, marcando la pauta para la creación de nuevas disciplinas e instituciones que formen profesionales que contribuyan con los sectores sociales y productivos del país.

De igual forma este apartado muestra datos proporcionados por la ANUIES comprendidos en los Anuarios Estadísticos 2000, los cuales contienen cifras de la matrícula total de alumnos que ingresan y reingresan al nivel superior y el número de egresados del mismo. Así como la matrícula de alumnos que ingresan en algunos

subsistemas de educación en el nivel superior. Es posible así ver el crecimiento de la población estudiantil a nivel superior por entidad federativa.

Es necesario adaptar con bases teóricas la práctica de la orientación educativa en el Nivel Educativo Superior en México, para ello hay que estudiar el surgimiento, desarrollo y visión actual de dicho nivel. Con base en esto se pueden planear los objetivos y funciones del servicio que prestan las Instituciones de acuerdo a las necesidades e intereses de los estudiantes universitarios.

En el **capítulo 2**, ofrecemos un panorama actual de cómo algunas instituciones de educación superior ofrecen el servicio de orientación educativa, y que mejor que el estudio descriptivo de instituciones de gran renombre y experiencia como lo son la UNAM; la ESCA del IPN y la UAM- Xochimilco, pues se refleja en su demanda, y que cuentan entre sus servicios con el de orientación educativa.

Decidimos hacer un estudio descriptivo de las funciones de los servicios de orientación educativa que actualmente se ofrecen en dichas instituciones con el fin de tomar de su experiencia y resultados diversos elementos que contribuyan a pensar en la reestructuración del área actual de orientación educativa en la UPN-Ajusco. Pero adecuándolo a las características de la comunidad estudiantil y de su entorno.

Durante este estudio descriptivo de las instituciones, descubrimos los modelos, áreas de intervención, materiales didácticos y perfil del personal especializado encargado de los servicios de orientación educativa en cada escuela que analizamos; las diversas problemáticas con las que se enfrentan y trabajan. Además se describen los resultados de las entrevistas aplicadas a los encargados de dichos servicios que describimos con el fin de darle mayor profundidad a nuestro estudio descriptivo.

La profundidad del estudio descriptivo de la función de cada servicio de orientación educativa, dependió de la colaboración y límites que cada institución educativa de nivel superior nos ofreció. Con ello brindamos a los lectores un material de acuerdo a nuestro contexto actual que puede contribuir a estudios posteriores que

se relacionen a dejar de lado la idea de que la orientación educativa es necesaria en la educación básica y media superior restándole importancia al nivel superior.

En el **capítulo 3**, se hace una recopilación de las bases teóricas con las que la práctica de la Orientación Educativa debe apoyarse para obtener mayores resultados en cuanto al desempeño de un servicio de orientación educativa en una institución educativa en cualquier nivel educativo.

Al inicio del capítulo ofrecemos una concepción de orientación educativa basada en las diversas aportaciones de los estudiosos del campo de dicha disciplina.

Desde sus inicios la orientación educativa ha ido evolucionando y creciendo, ya que en la actualidad se preocupa por ofrecer a los sujetos un apoyo que tome en cuenta a la persona integral, así como la satisfacción de sus necesidades para evitar que se le presenten diversos obstáculos en el desarrollo de su vida. El estudio de los principios de intervención de la orientación educativa contribuye a lograr una intervención favorable, ya que nos ofrece una serie de aspectos que deben tomarse en cuenta para trabajar diversas circunstancias con el orientando.

Los ámbitos o áreas en las que se apoya la orientación educativa contribuyen a satisfacer la mayor cantidad de demandas de la comunidad estudiantil de acuerdo a la valoración de las características de las problemáticas y situaciones que presentan los sujetos con el fin de favorecer su proceso de enseñanza - aprendizaje. Además se hace una descripción general de cada uno de sus modelos de intervención más significativos cada uno con sus características propias, pero que puedan relacionarse entre si para obtener mejores resultados ya que las estrategias de acción que cada uno maneja, pueden complementarse entre si sin dejar de lado sus objetivos individuales. Cada modelo propone formas de poner en práctica la orientación para llevar a cabo sus funciones de acuerdo a los objetivos que se buscan lograr.

Al final del capítulo se hace mención de una concepción general de lo que consideramos un Departamento de Orientación Educativa de acuerdo a algunos autores.

En lo que se refiere al **capítulo 4** se ofrece un panorama actual del área de orientación educativa de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco en donde se describe su funcionamiento.

En este capítulo se establecen datos que nos ayudan a conocer los inicios de la Universidad Pedagógica Nacional como una institución educativa así como sus actuales objetivos y funciones. Retomamos el funcionamiento del área de orientación educativa, como es nombrado actualmente por la institución, para trabajar con base en sus carencias; posteriormente se mencionan las disciplinas en las que se apoya la orientación educativa para la realización de sus funciones.

Más adelante de acuerdo con la investigación descriptiva del capítulo dos, se ofrece un cuadro comparativo que nos muestra las características propias y afines de cada institución que tomamos en cuenta con el fin de retomar su labor y experiencias para pensar en la reestructuración del área de la orientación educativa de la UPN-Ajusco, adecuándola de acuerdo a las características propias de dicha institución. Para ello también mencionamos algunas de las características de la población estudiantil de esta universidad.

Se menciona algunos documentos normativos en los que se apoya la orientación educativa para su desempeño dentro del Sistema de Educación Superior.

Metodología

El tipo de estudio que guiará nuestra estrategia de investigación será de tipo Descriptivo, ya que se seleccionarán algunos elementos característicos para decir cómo es y cómo se manifiesta el fenómeno de interés.

Según Hernández Sampieri, los estudios descriptivos deben definir los aspectos que se van a medir o evaluar y cómo lograr precisión en dicha medición. Este tipo de investigación requiere conocimientos del área que se pretende indagar para formular las preguntas específicas que se busca responder.

Además la investigación de tipo descriptiva puede incluir elementos de otros tipos de estudio como: Exploratoria, Documental, Correlacional o Explicativa; según lo requiera el desarrollo de la investigación. Por ejemplo, comenzar a explorar nuestro objeto de estudio realizando entrevistas a sujetos relacionados con el fenómeno a investigar con el objeto de obtener datos que ayuden a describirlo con mayor exactitud.

Las bases teóricas del objeto de estudio deben fundamentar; los resultados de la investigación, por ello se propone que el apoyo empírico sea moderado.

La utilidad de los estudios descriptivos se manifiesta por su función de analizar cómo es y cómo se manifiesta un fenómeno y sus componentes.

CAPITULO 1

Antecedentes de la Educación Superior en México

1.1 Orígenes de la Educación Superior en México.

Con base en el estudio del origen y desarrollo de la Educación Superior en México, comprenderemos su grado de avance y evolución con respecto a sus objetivos, funciones, organización, demanda de sus servicios y crecimiento de la cantidad de instituciones de nivel superior. A continuación se hará mención de las principales características y hechos con respecto al proceso y desarrollo de la Educación Superior.

La génesis del Nivel Educativo Superior se remonta a la época de la Colonia (1519-1810); con la creación de la primera Universidad, la Real y Pontificia Universidad de México en 1547, que en poco tiempo fue reconocida como una institución de gran renombre tanto en Europa como en América Latina.

Sus programas seguían la tradición escolástica y se organizaba de acuerdo a la Universidad de Salamanca, "...los alumnos de la Universidad de México recibían primero el grado de Bachilleres en Artes, luego podían obtener el grado de Licenciado o de Maestro en alguna de las facultades y, finalmente, podían optar al grado de Doctor." (Palacios Alcocer, 2000: 21.) Los estudiantes eran seleccionados cuidadosamente, daban mayor prioridad a los hijos de españoles y restaban importancia a los sujetos de raza mestiza.

Esta institución después de la Independencia se vio envuelta en una serie de situaciones políticas durante los años de 1833-1865, que dieron lugar a que se cerrara para reorganizarla constantemente de acuerdo a la ideología de quienes gobernaban el país en ese momento histórico; como Santa Anna, Comonfort, Juárez y Maximiliano de Habsburgo quien la clausuró definitivamente en 1865. A lo largo del periodo de la Reforma y el Porfiriato (1867-1910), se promulgaron leyes con el objeto de reestructurar la Educación Superior, gracias a esto se suprime la enseñanza religiosa y el control de las Iglesias que poseían sobre ésta educación.

Con ello se dio paso a la filosofía positivista en la enseñanza, dando mayor importancia a los estudios profesionales sobre bases consideradas científicas.

Durante los inicios del siglo XX se reforma de manera integral la educación, impulsada por Justo Sierra. En 1901 con el objeto de coordinar el desarrollo del nivel educativo superior, se crea el Consejo Nacional de Educación Superior; nueve años después, se reinstala la Universidad Nacional de México constituida por Escuelas Nacionales Preparatorias y la Escuela Nacional de Altos Estudios, como centro de posgrado e investigación, entre otras.

El periodo de la Revolución (1910-1917), fue testigo de la creación de la Universidad Popular en 1912, la cual fue la primera Facultad de Humanidades en 1914. En la era posrevolucionaria (1917-1934) se propiciaron las actividades humanistas en oposición al Positivismo; la Universidad Nacional se transformó en un organismo autónomo e institucionalizó la investigación durante el año de 1929, actualmente se conoce coloquialmente como la UNAM.

Dentro del periodo de 1934-1940 se fundó el Instituto Politécnico Nacional, organismo dependiente de la Secretaría de Educación Pública privilegiando con ello a la educación tecnológica sobre la universitaria. “Entre 1930 y 1945 se dió un gran impulso a la investigación y a la difusión de la cultura, al fundarse el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, el Fondo de Cultura Económica, Cuadernos Americanos, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Colegio de México, el Colegio Nacional, la Escuela Normal Superior, la Universidad Popular, el Instituto de Investigaciones Históricas,... el Instituto de Investigaciones sociales y la Escuela de Bibliotecarios y Archivistas” (Palacios Alcocer, 2000: 41)

Durante la época de los cuarentas del pasado siglo ya se contaba en México con nueve universidades, para los años setentas existían 125 universidades de las cuales 77 eran públicas y 48 particulares; datos de la ANUIES muestran que para el año de 1994 se contaba ya con 737 Instituciones Universitarias tanto públicas como privadas. Por otro lado, se promulgó la Ley Orgánica de la UNAM en 1945, concibiéndose como modelo de la Educación Superior. Posteriormente en 1950 se

fundó la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) como un “organismo de consulta, investigación y análisis encaminado al desarrollo de este nivel” (Pallán Figueroa, 1994: 15.) Mas adelante, se dio paso en 1967 a la descentralización de la actividad científica de la UNAM con la creación de centros de investigación aplicada.

En 1973 se crea la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), impulsada por el gobierno federal y considerada según Ibarrola, como la innovación más importante para la Educación Superior en México por su novedoso modelo de organización institucional y pedagógico; además es la primera institución a nivel superior en integrar la investigación con la docencia a nivel nacional.

Es hasta el año de 1978 cuando se crea la Universidad Pedagógica Nacional, con el objeto de ofrecer estudios a nivel licenciatura a los normalistas; que en 1984 gracias a la modificación del plan de estudios de las normales se exige la acreditación previa de los estudios de bachillerato. Durante el año de 1978, tanto la Secretaría de Educación Pública (SEP) como la ANUIES de manera conjunta formularon el plan de desarrollo del Nivel Educativo Superior; se elevó a rango constitucional la autonomía universitaria, y se incluyó dentro del Sistema de Educación Superior a la Educación Normal.

Se introdujeron una serie de políticas con relación a la Educación Superior, durante finales de los 80s' y principios de los 90s', encaminadas a “...atención de la demanda evitando la masificación de las instituciones; revisión y actualización de planes y programas de estudio; desarrollo de la Educación Superior fincado en procesos de autoevaluación, evaluación interinstitucional y nacional; promoción del personal académico en función de su calidad y productividad; vinculación de los programas de estudio con los problemas sociales y de los programas de investigación con los sectores productivos;...impulso a la obtención de recursos provenientes de diversas fuentes;...” (Pallán Figueroa, 1994: 17.)

A lo largo de las últimas décadas la expansión de la Educación Superior se ha incrementado. Actualmente se sigue notando, por medio de las estadísticas, un crecimiento en la matrícula de la Educación Superior a nivel nacional, dando origen con ello a que se creen mayor número de instituciones a este nivel; en 1950 se contaba con 39 instituciones y en 1999 ya se contaba con 1250, entre ellas 735 particulares y 515 públicas.

En la década de los setenta tuvo un mayor crecimiento en la matrícula, pues de 220,000 pasó a 853,000 estudiantes; en la siguiente década llegó a 1 245,500 alumnos; y en el año 2000 se registró un total de la población escolar de Educación Superior a nivel nacional de 1 962,763 alumnos inscritos en los diferentes niveles, en donde el Distrito Federal es la entidad federativa que abarca la mayor matrícula de entre las demás contando con un total de 381 678 matriculados. “Cabe señalar que el sólo aumento del primer ingreso no garantiza la elevación de la matrícula, pues necesariamente tendrá que complementarse con el incremento de la eficiencia terminal; por tanto, deberá elevarse la tasa de egreso y de titulación y reducirse la de deserción y reprobación” (ANUIES, 2001, p.197.)

Con respecto a lo anterior, podemos mencionar que la elaboración de tesis se ha vuelto un requisito institucional para la obtención de un título profesional, en casi todas las instituciones de Educación Superior, que se ha convertido en un obstáculo para la elevación de los índices de titulación de los egresados.

En el siguiente cuadro de la ANUIES se indica la demanda social de la Educación en el Nivel Superior a partir del año de 1980 al 2000, en el cual se observa un crecimiento considerable. Del subsistema universitario, Tecnológico y de educación Normal, la enseñanza universitaria es la más requerida superando considerablemente a los demás subsistemas.

En el año 2000 este subsistema de enseñanza universitaria atiende un promedio de 1 585 408 alumnos, cifra que equivale a un 80.8% del total de la población escolar de Educación Superior de 1980 al año 2000; en lo que respecta a la

Educación Normal para el mismo año obtuvo una demanda de 215 506 alumnos, con un equivalente a 11.0%; para el subsistema Técnico Superior tiene una demanda de 43 750 alumnos, que corresponde a un 2.2%. Cabe mencionar que la educación al nivel de posgrado ha aumentado su matrícula obteniendo una demanda de 118 099 alumnos, cifras que equivalen a un 6.0% superando considerablemente la demanda que se tuvo en 1990.

CUADRO 1

POBLACIÓN ESCOLAR DE EDUCACIÓN SUPERIOR, 1980-2000

AÑOS	TÉCNICO SUPERIOR	LICENCIATURA		POSGRADO	TOTAL
		UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA	EDUCACIÓN NORMAL		
1980		731 147	96 590	25 502	853 239
1981		785 419	112 307	32 139	929 865
1982		840 368	125 860	32 169	998 397
1983		879 240	133 877	32 970	1 046 087
1984		939 513	132 163	35 390	1 107 066
1985		961 468	125 236	37 040	1 123 744
1986		988 078	131 500	37 955	1 157 533
1987		989 414	132 304	38 214	1 159 932
1988		1 033 207	133 467	39 505	1 206 179
1989		1 069 565	131 046	42 655	1 243 266
1990		1 078 191	123 376	43 965	1 245 532
1991		1 091 324	110 525	44 946	1 246 795
1992		1 126 805	105 662	47 539	1 280 006
1993		1 141 568	110 241	50 781	1 302 590
1994		1 183 151	120 996	54 910	1 359 057
1995		1 217 431	138 048	65 615	1 421 094
1996		1 286 633	160 036	75 392	1 522 061
1997		1 310 229	188 353	87 696	1 286 278
1998	21 995	1 392 048	206 292	107 149	1 727 484
1999	34 094	1 481 999	210 544	111 247	1 837 884
2000	43 750	1 585 408	215 506	118 099	1 962 763

Fuente: Anuario Estadístico de la ANUIES, 2001.

CUADRO 2

POBLACIÓN ESCOLAR DE EDUCACIÓN SUPERIOR, 2000

ENTIDAD FEDERATIVA	TÉCNICO SUPERIOR	LICENCIATURA		POSGRADO	TOTAL
		UNIVERSITARIA EDUCACIÓN Y TECNOLÓGICA	NORMAL		
AGUASCALIENTES	1 332	15 310	2 974	1 225	20 841
BAJA CALIFORNIA	434	38 217	5 506	3 341	47 498
BAJA CALIFORNIA SUR		6 036	815	256	7 107
CAMPECHE	732	9 679	4 422	538	15 371
COAHUILA	2 406	48 293	4 772	2 917	58 388
COLIMA	509	11 745	282	751	13 287
CHIAPAS	472	32 950	5 724	1 693	40 839
CHIHUAHUA	336	48 248	4 683	2 992	56 295
DISTRITO FEDERAL	3 946	325 798	10 424	41 510	381 678
DURANGO		19 126	5 037	937	25 100
GUANAJUATO	2 549	41 409	8 110	4 708	56 776
GUERRERO	540	36 787	11 576	1 460	50 363
HIDALGO	3 626	17 783	10 232	966	32 607
JALISCO	2 793	99 772	14 914	9 362	126 841
MÉXICO	1 910	145 029	14 124	7 972	172 035
MICHOACÁN	50	45 082	4 995	1 666	51 793
MORELOS		19 743	5 690	2 000	27 424
NAYARIT		12 442	13 895	92	26 429
NUEVO LEON	1 079	93 051	9 808	9 657	113 595
OAXACA		40 541	4 486	676	45 703
PUEBLA	4 217	81 454	13 991	8 149	107 811
QUERÉTARO	2 740	19 417	2 337	1 852	26 346
QUINTANA ROO	1 603	6 075	841	371	8 890
SAN LUIS POTOSÍ	711	27 425	4 805	1 350	34 291
SINALOA	283	64 277	3 080	1 053	68 693
SONORA	1 287	55 202	4 695	1 150	62 334
TABASCO	4 917	31 081	1 234	617	37 849
TAMAULIPAS	498	59 835	26 353	3 053	89 739
TLAXCALA	629	14 361	1 547	754	17 291
VERACRUZ	393	82 053	5 601	3 046	91 093
YUCATÁN	263	23 039	6 212	1 586	31 100
ZACATECAS	495	14 121	2 341	399	17 356
TOTAL NACIONAL	43 750	1 585 408	215 506	118 099	1 962 763

A partir de los datos revelados por la ANUIES acerca del total de ingreso, reingreso y egresos de Educación en el Nivel Superior, podemos observar que en el cuadro de Población Escolar de Licenciatura por Entidad Federativa según régimen privado en el 2000, las cifras demuestran que el total de alumnos que acceden a este nivel, no concluyen sus estudios ya que durante su proceso de formación los alumnos se enfrentan a conflictos familiares, personales, económicos etcétera, los cuales provocan que éstos abandonen sus estudios.

Tomando como ejemplos los datos proporcionados por la ANUIES en el D.F ingresan y reingresan 116 874 alumnos de los cuales egresan 16 822 y solamente 10 280 alumnos logran titularse.

En lo que se refiere a la matrícula según el sexo, las mujeres tenemos un papel importante en la Educación a Nivel Superior, ya que nuestra incorporación a este nivel es superior a la matrícula del sexo masculino (cifras que pueden compararse en el cuadro anterior.) Esto implica una reestructuración en la familia y la introducción de las mujeres en el mundo laboral.

También es importante mencionar que el cuadro de población por entidad Federativa, según el Régimen Privado 2000, se revelan datos los cuales indican que las políticas Nacionales de Educación Superior han logrado que la Educación a Nivel Licenciatura, esté más equilibrada entre los estados y la capital, ampliando sus servicios por las diversas entidades del país, procurando hacerla llegar hasta aquellas regiones, más lejanas evitando así que los alumnos se desplacen de su lugar de origen.

Eficiencia Terminal

Este es uno de los principales problemas con los que se enfrentan los alumnos en la universidad y se refiere a los bajos índices de la eficiencia terminal. Cifras proporcionadas por la ANUIES muestra que el nivel de ingreso es de 69% y la titulación obtiene un 39%.

“El porcentaje general de la Eficiencia Terminal de la licenciatura, tanto de universidades como de institutos tecnológicos durante el periodo de 1986 a 1991, fluctuó entre el 51.2 y el 62.0%, con un promedio del 53%. Durante el mismo periodo la educación superior de carácter público obtuvo el 53% de eficiencia terminal en promedio y el sector privado el 57.4 %”. La reprobación en este nivel es muy alta sobretodo en las llamadas ciencias duras (Matemáticas, Física, Química). (Pallán Figueroa, 1994: 53)

Con lo que respecta a los objetivos y metas que se forjan los alumnos que cursan el Nivel de Educación Superior según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el 50% de los egresados no logran obtener un título que les permita ejercer su profesión o tener la posibilidad de continuar con estudios de Posgrado.

El individuo desde el momento que accede a la Educación Superior se está enfocando a una rama profesional y tiene como principal objetivo obtener el título de licenciatura por lo cual la Orientación Educativa es la principal encargada de proporcionar apoyo a los alumnos durante su proceso de formación con el fin de que logre terminar con eficiencia sus estudios.

Lo anterior se puede confirmar con los datos que nos muestran los cuadros que nos proporcionan la ANUIES, en su Anuario Estadístico del 2000.

CUADRO 3
POBLACIÓN ESCOLAR DE LICENCIATURA POR ENTIDAD FEDERATIVA SEGÚN RÉGIMEN PRIVADO, 2000

ENTIDAD FEDERATIVA	PRIMER INGRESO			PRIMER INGRESO Y REINGRESO.			EGRESADOS			TITULADOS		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
AGUASCALIENTES	608	508	1 116	1 529	1 421	2 950	144	112	256	88	69	157
BAJA CALIFORNIA	1 062	1 124	2 186	3 904	3 976	7 880	359	422	781	130	149	279
BAJA CALIFORNIA SUR	106	119	225	379	541	920						
CAMPECHE	72	49	121	209	144	353	26	20	46			
COAHUILA	2 154	1 941	4 095	7 190	6 875	14 065	824	779	1 603	301	337	638
COLIMA	91	80	171	320	265	585	2	9	11			
CHIAPAS	2 558	2 081	4 639	7 607	6 526	14 133	639	552	1 191			
CHIHUAHUA	1 130	1 009	2 139	3 990	3 817	7 807	507	490	997			
DISTRITO FEDERAL	13 992	14 319	28 311	59 737	57 137	116 874	8 156	8 666	16 822			
DURANGO	437	628	1 065	1 505	2 017	3 522	93	155	248			
GUANAJUATO	3 931	4 302	8 233	12 201	13 090	25 291	1 923	1 735	3 658			
GUERRERO	350	440	790	1 174	1 549	2 723	140	174	314			
HIDALGO	923	1 123	2 046	2 373	3 008	5 381	268	327	595			
JALISCO	6 537	5 702	12 239	23 507	20 098	43 605	2 690	2 527	5 217			
MÉXICO	8 680	8 831	17 511	24 412	24 279	48 691	2 389	2 225	4 614			
MICHOACÁN	909	1 287	2 196	2 645	3 706	6 351	297	448	745			
MORELOS	1 118	1 195	2 313	3 160	3 557	6 717	300	310	610			
NAYARIT	129	274	403	272	620	892	24	40	64			
NUEVO LEÓN	4 932	4 093	9 025	21 643	15 813	37 456	3 137	2 649	5 786			
OAXACA	587	894	1 481	1 778	2 611	4 389	169	258	427			
PUEBLA	5 698	6 276	11 974	18 578	19 884	38 462	2 236	2 491	4 727			
QUERÉTARO	876	1 004	1 880	3 643	3 630	7 273	367	434	801			
QUINTANA ROO	251	219	470	578	577	1 155	47	42	89			
SAN LUIS POTOSÍ	764	928	1 692	1 829	2 051	3 880	96	116	212			
SINALOA	1 013	1 090	2 103	2 413	2 742	5 155	158	241	399			
SONORA	667	691	1 358	2 298	2 343	4 641	209	242	451			
TABASCO	408	458	866	1 289	1 305	2 594	65	91	156			
TAMAULIPAS	2 717	2 991	5 708	7 766	8 652	16 418	941	1 499	2 440			
TLAXCALA	319	315	634	1 024	1 073	2 097	103	105	208			
VERACRUZ	3 941	5 085	9 026	10 534	13 582	24 116	1 033	1 363	2 396			
YUCATÁN	1 840	1 726	3 566	4 898	4 596	9 494	373	358	731			
ZACATECAS	110	127	237	378	429	807	46	54	100			

									2	363		
									227	271	498	
									4 721	5 559	10 280	
									63	106	169	
									651	715	1 365	
									21	46	69	
									94	133	227	
									1 825	1 739	3 564	
									1 566	1 332	2 898	
									89	226	315	
									192	157	349	
									14	25	39	
									2 584	2 252	4 836	
									64	90	154	
									1 066	1 302	2 368	
									221	236	457	
									20	17	37	
									117	113	230	
									144	187	331	
									209	237	446	
									24	33	57	
									655	1 125	1 780	
									4	17	21	
									383	596	979	
									69	92	161	
									27	39	66	
TOTAL NACIONAL	68 910	70 909	139	234 763	231 914	466	27 761	28 934	56	15 736	17 398	33
	819			667			695			134		

Anuario Estadístico de la ANUIES, 2001.

1.2. La Educación Superior dentro del Sistema Educativo Mexicano.

El Sistema Educativo Nacional de nuestro país se encuentra estructurado por los niveles de: Educación Básica (integrada por la educación preescolar, primaria y secundaria); Educación Media Superior (la cual abarca el bachillerato o estudios equivalentes y los estudios de técnico profesional); y la Educación Superior (conformada por los estudios de técnico superior o profesional, de licenciatura y de posgrado). Este último nivel comprende la educación que se imparte a aquellos egresados del bachillerato o sus equivalentes que logran obtener un certificado, pues éste es el medio de acceso al Nivel Superior. A continuación retomaremos este nivel ya que es objeto de estudio de nuestro capítulo.

El Sistema de Educación Superior abarca los subsistemas de educación universitaria, tecnológica y normal; incluyendo entre éstas carreras profesionales cortas y estudios de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado. Además se incluyen otras instituciones públicas de Educación Superior y nivel especializado establecidas bajo el régimen de asociación civil, autorizadas y organizadas por dependencias de la SEP.

Las instituciones que abarcan dicho nivel, llevan a cabo funciones de docencia, investigación y extensión de la cultura y los servicios. Al igual que llevan a cabo actividades relacionadas con "...la planeación y evaluación, normatividad, administración, financiamiento y vinculación con los sectores sociales y productivos en apoyo a las funciones básicas" (Pallán Figueroa, 1994: 20). Esto con el fin de elevar la calidad y eficacia del desempeño de sus funciones, como por ejemplo detectar las necesidades sociales para adecuar la enseñanza para la satisfacción de éstas, pues de alguna manera influyen en la inserción y adaptación de los egresados al ámbito laboral.

La formación profesional del estudiante en este nivel educativo abarcará conocimientos de tipo científicos, tecnológicos y humanistas, de acuerdo a sus intereses y expectativas. A continuación abarcaremos con más detalle los

subsistemas de Educación Superior que conforman el Sistema de Educación Superior, para presentar un panorama actual de su funcionamiento.

1.2.1. Subsistema de Educación Universitaria.

Este subsistema lo conforman las Instituciones tanto públicas como privadas del país que imparten estudios de licenciatura y posgrado, incluyendo en este último las especialidades, maestrías y doctorados.

Los estudios de licenciatura se ofrecen a quienes han concluido sus estudios de Educación Media Superior y tienen el interés de ingresar a alguna Institución de Nivel Superior. El tiempo que abarca la formación de los sujetos en dicho nivel es de cuatro años mínimo y máximo seis años de acuerdo a la carrera que se elija, agregando también el tiempo que el alumno requiera para su titulación; el periodo que abarquen los estudios de las licenciaturas se dividirán ya sea en semestres, cuatrimestres o trimestres dependiendo al modelo educativo de cada institución.

La convocatoria para los aspirantes a acceder a alguna institución de nivel superior se lleva a cabo una o dos veces al año.

Con respecto a la titulación, el alumno requerirá aprobar el total de créditos correspondientes al plan de estudios de la licenciatura elegida, el cual será diseñado por cada institución; además deberá haber cumplido el servicio social con una duración mínima de 480 horas en un período de tiempo no menor de seis meses ni mayor de dos años, ésto con el fin de poner en práctica sus conocimientos adquiridos durante su formación profesional, en un área que dé como resultado algún beneficio a la comunidad.

También se necesitará para efectos de titulación la elaboración de un trabajo final o preparar una tesis para posteriormente presentar un examen profesional, que el egresado universitario tendrá que acreditar por medio de la valoración de un jurado

conformado con un mínimo de tres sinodales. Los requisitos de titulación varían e incluso se han eliminado de acuerdo a cada institución.

1.2.1.1. Estudios de posgrado.

Este tipo de estudios tienen la finalidad de que quienes hayan concluido sus estudios a nivel licenciatura, puedan acceder a continuar sus estudios tomando alguna especialización de acuerdo a un área profesional. Estos estudios comprenden lo que es la especialidad, la maestría y el doctorado.

En cuanto a la especialidad, esta tiene la intención de formar a profesionales que se encarguen del estudio, indagación y análisis de problemáticas concretas de acuerdo a un área del conocimiento. Durante el proceso de aprendizaje se abarcan conocimientos, habilidades y actividades con relación a una disciplina o profesión determinada. La acreditación de este tipo de estudios exige al alumno el cubrir un mínimo de 60 créditos para poder obtener un diploma de especialización.

De acuerdo al ciclo lectivo de 1997-1998, a nivel nacional de los estudios de licenciatura hubo una mayor concentración, a nivel de especialidad, en el área de Ciencias de la Salud (57.5%) y Ciencias Sociales y Administrativas (29.1%), en cambio las de menor demanda se encuentran las áreas de las Ciencias Agropecuarias (0.7%) y Ciencias naturales y exactas (0.6%).

Por otro lado, la maestría tiene como propósito el formar a profesionales comprometidos, a participar en el análisis de las innovaciones y avances de aspectos de una determinada área del conocimiento para posteriormente adaptarlos e incorporarlos a su práctica profesional. Durante este proceso educativo, el sujeto adquiere conocimientos de acuerdo a "...el origen, desarrollo, paradigmas, metodologías y técnicas de su área, lo que le permite estar preparado para el desarrollo de actividades académicas de alto nivel o de acuerdo con la orientación de la maestría para la alta especialización" (Pallán Figueroa, 1994: 29.)

Este tipo de estudios implica la acreditación de un mínimo de 100 créditos, el cual el alumno puede optar por destinar un 30% de éstos a la elaboración de un trabajo de tesis. Y su duración, normalmente, equivale a dos años.

En el ciclo 1997-1998, al nivel de maestría, mostró una mayor concentración de su matrícula en las áreas de Ciencias Sociales y Administrativas (48.2%); siguiéndole el área de Educación y Humanidades (26.8%); y respectivamente las áreas de Ingeniería y Tecnología (15.4%), Ciencias Agropecuarias (2.1%), de la Salud (3.2%) y Naturales y Exactas (4.3%).

Otro tipo de estudios dentro del posgrado, se refiere al doctorado en el cual se exige al estudiante un alto compromiso en la indagación y el desarrollo tecnológico, crear conocimientos innovadores de acuerdo a un área específica para su posterior aplicación en su desempeño profesional. Este tipo de estudios se encarga de formar profesionales con una actitud investigadora capaces de dirigir grupos de investigación.

Siendo éste el más alto nivel de estudios profesionales, se le exige al estudiante un amplio dominio con respecto a su área de conocimiento. Para adquirir el grado de Doctor, se requiere cubrir el equivalente a 195 créditos y el periodo de tiempo que abarca éste es en promedio de tres años.

La mayor concentración de la matrícula en el nivel de doctorado se ubican en los programas de Ciencias Naturales y Exactas (26.2%), en los de Ciencias Sociales y Administrativas (22.3%), posteriormente se encuentran los de Educación y Humanidades (18.5%), seguidos por los de Ingeniería y Tecnología (15%), Ciencias de la Salud (11.1%) y Ciencias Agropecuarias (6.9%); según datos del anuario de la ANUIES del año de 1998.

Por otro lado, las Instituciones de Educación Superior también ofrecen otras modalidades de estudio como lo son: la Educación Continua, la Educación Abierta y a Distancia.

La Educación Continua, brinda la oportunidad de que los profesionales en servicio, durante un corto periodo de tiempo, tengan la posibilidad de acceder a las innovaciones de acuerdo al área de conocimiento de su interés y con relación a su desempeño profesional con el fin de que sus aportaciones durante su práctica sean más significativas, actuales y acordes a la realidad actual. Dentro de esta modalidad existen dos tipos de cursos: actualización y diplomado.

Con respecto a la Educación Abierta y a Distancia, tiene el propósito de acercar los estudios profesionales a aquellas personas que se les dificulta el tener un acceso directo a las instituciones que imparten Educación Superior, ya sea por motivos de distancia o de tiempo. Así es como les dan la oportunidad de continuar sus estudios para que los estudiantes adquieran conocimientos por medio de metodologías autodidácticas en el lugar y tiempo que se consideren más apropiados. “La Universidad Pedagógica Nacional, es una de las Instituciones del país que más han desarrollado este tipo de educación. En 1992 ofrecía 3 licenciaturas con un total de 2,730 asesores y la cobertura de sus servicios abarcaba una matrícula de 60,235 alumnos” (Pallán Figueroa, 1994: 31.)

Ahora bien, durante el año de 1998 se observó una mayor demanda de los estudiantes de posgrado hacia los programas de maestría representando el 69.5% del total de la matrícula, en segundo lugar se encuentra la demanda hacia los programas de especialización con el 23.4%, mientras que en el doctorado sólo hubo una demanda del 7.1%. El 63.5% de la matrícula de Posgrado, se atiende en las instituciones de Educación Superior públicas, en cambio en las particulares solo se atiende al 36.5%.

1.2.2. Subsistema de Educación Tecnológica

Este tipo de educación en el ámbito superior ofrece estudios en el área de la tecnología, para el desarrollo de proyectos de investigación con relación a las necesidades del país. Además busca vincular la Educación Superior tecnológica con los sectores sociales y productivos, con el fin de formar a profesionales que

contribuyan con su práctica al desarrollo de la nación. Además de que permitirá una retroalimentación y adecuación de las funciones de las instituciones de Educación Superior con respecto a situaciones y problemáticas que obstaculicen el desarrollo social y económico del país.

“Las modalidades de técnico superior universitario o profesional asociado han sido impulsadas a lo largo de los últimos años por el Gobierno Federal y por los gobiernos de los Estados, en atención a la necesidad de diversificar la oferta educativa y dar nuevas respuestas a los requerimientos emergentes de la sociedad” (ANUIES,2001: 45 y 46.)

1.2.3. Subsistema de Educación Normal Superior.

Los inicios de este tipo de estudios superiores surgen cuando el Gobierno de la República en el año de 1984 decreta elevar a nivel licenciatura la Educación Normal, propiciando con ello que el periodo de formación de los profesores aumente en años de escolarización. Esto con el objeto de elevar la calidad de la Educación Básica.

Al elevar el tiempo escolarizado se pretendía formar, actualizar y capacitar tanto a docentes como a directivos y personal de apoyo a un nivel más completo y profundo que le abriera las puertas para acceder a poner en práctica sus conocimientos al nivel medio y superior. Al igual de que con ello se les ofrece la oportunidad de elevar sus estudios no sólo a nivel licenciatura sino además al nivel de posgrado. Este subsistema “prepara a los educandos para que ejerzan la actividad docente en los distintos tipos y niveles del Sistema Educativo Nacional” (ANUIES, 2001: 35.)

Actualmente ofrece las licenciaturas en Educación Preescolar, en Educación Primaria, en Educación Secundaria, en Educación Especial y en Educación Física; cada una con una duración de cuatro a seis años.

Es necesario concebir a las instituciones de nivel superior desde una perspectiva de educación permanente, es decir, no se debe restringir sus funciones educativas al otorgamiento de títulos y grados que conlleven a una educación terminal. Se requiere desarrollar en los estudiantes una disciplina intelectual que facilite el autoaprendizaje en cualquier momento de su vida; además estas instituciones tendrán la misión de llevar a cabo estrategias para la actualización profesional y técnica de aprendizajes a los sujetos, así como ofrecerles el acceso a nuevos conocimientos de acuerdo a sus intereses (Palacios Alcocer, 2000: 68.)

2.3. Marco Jurídico de la Educación Superior.

Las Instituciones de Educación Superior requieren la contribución de un cuerpo normativo éste debe estar compuesto por un conjunto de lineamientos que condicionan las tareas de las Instituciones a nivel superior, para su porvenir éste debe ser adaptado a las características de las universidades

El marco jurídico tiene la responsabilidad de abarcar niveles estatales y federales éste deber ser eficiente y eficaz con el fin de que proporcione una regulación acorde con las innovaciones y transformaciones que vive actualmente el país. Está clasificado por tres ordenamientos jurídicos los cuales son:

- ✓ *Los ordenamientos jurídicos:* “Esta es una infraestructura legal básica de la Educación Superior, y está conformado por: la Constitución Política y más específicamente el artículo 3° Constitucional. Este sintetiza fines educativos y destaca el carácter de la educación. La Ley General de Educación, la cual reglamenta en el artículo mencionado, establece la naturaleza, fines medios, y condiciones de operación de la educación. Otros ordenamientos son la ley de planeación para la coordinación de la educación superior, la ley de profesiones y las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.” (Pallan Figueroa, Carlos. 1994: 23)

- ✓ *Políticas y lineamientos para el desarrollo:* Estos lo integran los planes y programas ya sea de orden estatal nacional regional o institucional de carácter indicativo si es que están contemplados en el Plan Nacional de Educación Superior ya que otros están acordados en la Asamblea de la ANUIES.

- ✓ *Elidario y orientación filosófica:* Es una fuente orientadora que indica como deben desarrollarse las diversas instituciones de educación en el ámbito superior dejando en claro cual es la misión y función de ésta.

Por otro lado el Sistema Nacional de Planeación Permanente de Educación Superior (SINAPPES) tiene como propósito promover los acuerdos y compromisos convenidos entre el estado y las Instituciones de Educación Superior. La Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES) tiene como funciones:

- Diseñar el programa nacional de Educación en el Nivel Superior.
- Identificar los conflictos que se generen.
- Establece los objetivos que normen su desarrollo.
- Organiza reuniones a nivel nacional, regional, estatal e institucional.

Para el mejor desempeño de las Instituciones Educativas en el Nivel Superior, se han diseñado diversos programas en el que se incluyen objetivo, fines y metas a corto y mediano plazo con el fin de contribuir en su mejor desarrollo y calidad de dichas Instituciones.

2.4. La Difusión y Extensión de la Cultura y los Servicios.

Esta ha modificado sus objetivos y sus fines a través del tiempo debido a los cambios y transformaciones de las Instituciones de Educación Superior y a las necesidades y características de los sujetos. Cabe mencionar que para su

funcionamiento se debe acudir a documentos normativos que regulen su práctica como son las Políticas Educativas Nacionales.

La Difusión y Extensión se llevan a cabo dentro de todas las instituciones públicas de México, pero al mismo tiempo éstas presentan funciones y actividades diferentes dependiendo de las características del contexto en el que se encuentra inmerso.

Una de las principales características de las actividades de los servicios de difusión cultural en las universidades es que éstas diseñan programas de actividades artísticas; en el 80% la realizan primordialmente grupos de alumnos y profesionales, como conferencias, exposiciones, talleres culturales e investigación acerca de los estados a los que pertenecen los alumnos.

Es importante mencionar que las instituciones cuentan con áreas de producción audiovisual, videos y programas televisivos, que tienen como propósito apoyar los procesos formativos, así como informar acerca de dichas actividades como son: TV- UNAM, IPN, entre otras.

La extensión de la cultura y los servicios de las Instituciones de Educación Superior tienen dos propósitos: El primero tiene el cometido de hacer saber a todos los sectores de la sociedad los beneficios que se obtienen de la educación, así como valores culturales, nacionales y universales. El segundo incurre en la transformación e integración de las acciones académicas de dichas instituciones, mediante la difusión, divulgación, promoción y presentación de servicios educativos, científicos, y tecnológicos. Por otro lado la extensión de la cultura y los servicios abarca las siguientes áreas:

- ❖ Extensión de la cultura, con base en esto se dan a conocer las expresiones artísticas, científicas y tecnológicas, así como fomentar los medios editoriales y museos.

- ❖ Extensión de los servicios, abarca aspectos relacionados con los servicios que tienen que ver con la formación de los individuos como son:
 - Servicio social.
 - Educación Continua
 - Orientación Vocacional
 - Servicio de recreación y departamentos, así como el dar un seguimiento de los egresados.

Cabe señalar que el servicio social juega un papel importante dentro de la sociedad ya que tiene una vinculación y compromiso con la misma atendiendo a comunidades rurales y urbanas, así como sectores productivos y dependencias del sector público. “ Los programas del servicio social de las Instituciones de Educación Superior se basan en los siguientes objetivos: Extender los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura a la sociedad; realizar acciones que beneficien prioritariamente a los sectores sociales más desprotegidos, apoyándose en el conocimiento científico y técnico existente en las IES; fortalecen la formación Integral de los prestadores del servicio social y fomenten la participación conjunta de las IES, la sociedad y los diversos niveles de gobierno en la solución de la problemática social.” (ANUIES, 2001: 86.)

Para que las Instituciones de Educación Superior logren sus propósitos con respecto a la extensión académica requieren el apoyo del Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios, el cual es un conjunto sistemático de lineamientos a realizar por las Instituciones Públicas a Nivel Superior. Está estructurada por políticas normas y leyes acordadas por rectores de las diversas universidades.

A través de los corredores culturales, los cuales son espacios de planeación, coordinación y evaluación hacen llegar la misión de la extensión de la cultura que tiene como propósito obtener un mejor uso de recursos, aumentar el intercambio de actividades y experiencias, así como fortalecer el vínculo entre organismos a nivel superior que promuevan la educación la ciencia y la cultura.

Para el financiamiento de esta función se cuenta con el apoyo de las siguientes instituciones:

- SEP proporciona el subsidio ordinario federal y estatal.
- FOMES (Fondo para la Modernización de la Educación Superior) éste cubre gastos de nóminas y construcciones de infraestructuras.
- Programa de Apoyo a la Difusión y Extensión, aporta recursos que proporciona la SEP con el fin de divulgar los diversos eventos educativos a nivel nacional e internacional.

2.5. Panorama Internacional de la Educación Superior

En el ámbito internacional, la Educación Superior ha sido un tema planteado y analizado sobre el cual se han propuesto ideas con respecto a sus funciones para elevar la calidad de dicho nivel educativo. Un claro ejemplo de esto es la Conferencia Mundial de Educación Superior efectuada en 1998 y dirigida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y en donde se contó con la participación de 180 países. Esta conferencia dio origen a un documento en el cual se plasman las conclusiones a las que se llegaron con respecto a la Educación Superior en miras al siglo XXI, de las cuales podemos destacar las siguientes:

- La igualdad de acceso a las Instituciones de Educación Superior, no debe permitir ningún tipo de discriminación ya sea por la raza, el sexo, el idioma, el nivel socioeconómico y cultural o por contar con alguna discapacidad física.
- Fomentar durante la formación de los sujetos aprendizajes que contribuyan a la mejora de la sociedad actual. “La educación superior ha de velar por que prevalezcan los valores e ideales de la cultura de paz” (Palacios Alcocer, 2000, p.51.)
- Las funciones de la comunidad educativa de cada institución deberán desarrollar actividades encaminadas a criticar y analizar constantemente las

tendencias sociales, económicas, culturales y políticas que vayan surgiendo, con el propósito de prevenir situaciones; esto de acuerdo a exigencias de la ética y del rigor científico e intelectual.

- Las funciones de la Educación Superior deben adecuarse a las necesidades sociales, con el fin de ayudar a contrarrestar problemáticas como la violencia, analfabetismo, pobreza, entre otras. Para ello se requiere evaluar dichas funciones para detectar lo que las Instituciones de Educación Superior hacen y lo que la sociedad espera de ellas.
- Deben difundir diversos modelos de Educación Superior que propongan métodos y criterios de acceso de los estudiantes para atender a la demanda actual.
- Toda Institución de Educación Superior debe someterse a evaluación tanto interna como externa llevada a cabo por expertos para elevar la calidad de sus funciones y actividades de tipo académicas y organizacionales.
- Es necesario exigir a los docentes una constante actualización de sus conocimientos para que contribuyan en la innovación permanente de los planes de estudio y métodos de enseñanza-aprendizaje.
- Se requiere tomar en cuenta la participación de los estudiantes en la toma de decisiones de cada institución, con el objeto de detectar sus necesidades para trabajar en función de ellas. “Hay que desarrollar los servicios de Orientación, en cooperación con las organizaciones estudiantiles, a fin de tener en cuenta las necesidades de categorías cada vez más diversificadas de los educandos... Las Instituciones de Educación Superior deben formar a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y capaces de analizar los problemas y buscar soluciones para los que se planteen a la sociedad aplicar éstas y asumir responsabilidades sociales” (Palacios Alcocer, 2000: 54.)
- La renovación de la Educación Superior requiere el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, adaptándolas a las necesidades institucionales.

- La gestión y El financiamiento de la Educación Superior debe implicar la planificación y el análisis de las políticas de acuerdo en la asociación entre las instituciones de este nivel educativo y las correspondientes autoridades. Las instituciones han de gozar de autonomía en sus asuntos internos, pero tienen la obligación de dar a conocer a la sociedad, claramente, sus hechos y avances.

En el contexto internacional, México muestra índices de atención insatisfactorios con respecto a la Educación Superior, a comparación tanto de América del Norte y la Unión Europea como de los países desarrollados que forman parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Pero también comparándolo con algunos países de igual o menor nivel de desarrollo. Por ello es que se propone que México se esfuerce para lograr una ampliación de la cobertura de la Educación Superior y que se evite su distribución desigual en el territorio nacional, para atender los desafíos que plantea la sociedad, así como para la superación de los altos rezagos acumulados. Su cobertura actual no es suficiente para competir adecuadamente a nivel nacional e internacional y para lograr la igualdad social. (ANUIES, 2001: 46.)

Por otro lado, la ANUIES propone como marco orientador una serie de funciones que han de llevar a cabo las Instituciones de Educación Superior, según su propia misión, para elevar el nivel de eficacia del Sistema de Educación Superior; entre estas acciones están: El llevar a cabo funciones de docencia, generación y aplicación del conocimiento, difusión de la cultura y servicios a la sociedad con un mayor nivel de calidad, en donde se tomen en cuenta las necesidades del entorno, ampliando su cobertura en proporción a la demanda atendida. Además de elevar la eficiencia como proporción del egreso de los estudiantes con respecto al ingreso; promover y aumentar el nivel de rendimiento académico; y ofrecer apoyos específicos a quienes más lo requieran y demuestren que lo merezcan.

CAPITULO 2

2. El Servicio de Orientación Educativa en el Nivel Educativo Superior en México.

El desarrollo de este capítulo tiene la finalidad de brindar un panorama general sobre la importancia que tiene la Orientación Educativa en el Nivel Superior como un instrumento de apoyo a la formación personal y profesional de los individuos que conforman la sociedad, principalmente los que se encuentran cursando la educación de tipo formal (dentro de alguna institución educativa) en dicho nivel. Dejando de lado la idea de que el individuo sólo requiere de éste servicio de apoyo casi exclusivamente en su trayecto por el Nivel Básico y Medio Superior; asumiendo por ello que el sujeto al ingresar al Nivel Educativo Superior ha adquirido las herramientas suficientes para enfrentarse ante cualquier situación en el transcurso de su vida y en los diversos ámbitos de los que forma parte (social, profesional, laboral, personal, etcétera).

Por desgracia la realidad de hoy muestra las carencias de la práctica orientadora ya que existen altos niveles de deserción en las carreras, bajo aprovechamiento académico, concentración masiva de alumnos en determinadas carreras, entre otras problemáticas que acarrea la falta de un tipo de enseñanza que oriente a todo estudiante a descubrir sus intereses y expectativas para prepararlo por medio de estrategias a lograr sus metas.

Es por ello necesario que se conciba a la Orientación Educativa desde una perspectiva más amplia y con mayor trascendencia y significado, con el objeto de que se adopte como un servicio permanente y de calidad que brinde elementos necesarios para la formación óptima y equilibrada de los estudiantes universitarios.

Posteriormente, en este capítulo se presenta la descripción física y funcional de las áreas que ofrecen servicios de Orientación Educativa en algunas Instituciones de Nivel Superior como la UNAM, IPN y la UAM. Con el fin de ofrecer una visión acerca del desempeño de sus funciones.

Al ingresar al Nivel Educativo Superior los estudiantes se siguen enfrentando a problemas personales, emocionales, sociales, académicos y ocupacionales que obstaculizan su desarrollo y dificultan su desempeño académico provocando un desequilibrio entre sus aspiraciones y necesidades o alcances y limitaciones. Ante tales circunstancias los individuos requieren de un apoyo especializado que les ofrezca estrategias que les ayuden a sobrellevar y superar los momentos considerados críticos que impiden aprovechar de manera óptima sus potencialidades.

En esto radica la importancia de que se disponga de áreas destinadas al servicio de Orientación Educativa que faciliten el acercamiento y la interacción con los estudiantes a fin de que se ayude a contrarrestar problemáticas en beneficio de las instituciones educativas y principalmente de los sujetos que así lo requieran. Los problemas que se reflejan con mayor frecuencia son:

Altos niveles de reprobación

Rezago académico ya sea por falta de estímulo afectivo o económico para concluir la carrera en el tiempo estipulado por la institución.

Bajo nivel de calidad de los estudios, ya que el término de una carrera universitaria no garantiza el acceso a un puesto en el campo laboral.

Falta de estímulo para continuar con estudios de Posgrado (Maestría, Doctorado o Especializaciones).

Desempleo y subempleo de los egresados.

Cambio de área o materias optativas no adecuadas a su elección de carrera, o incluso cambio de carrera.

Distribución distorsionada de la matrícula escolar, por la concentración masiva en determinadas carreras.

Escasa participación en actividades extracurriculares, como deportivas y culturales.

Para ello la Orientación Educativa plantea una serie de estrategias encaminadas a motivar a los sujetos a conservar o acrecentar su buen desempeño académico, social y emocional durante su trayecto en la Universidad para su futuro desarrollo profesional. Todo servicio de Orientación Educativa a Nivel Superior debe marcarse objetivos y propósitos para llevar a cabo su práctica tomando siempre en cuenta al principal beneficiado que es el alumno. Varios orientadores coinciden en plantear una serie de propósitos fundamentales en el desempeño de las actividades en estos servicios como son:

Atender necesidades de Orientación e Información actualizada de los intereses e inquietudes que muestren los estudiantes.

Proporcionar servicios de Orientación Educativa para atender a los estudiantes en cuanto a problemáticas concretas que incidan en su desarrollo académico, por medio de la aplicación de estrategias a fin de propiciar su solución.

Generar propuestas de trabajo, tanto para alumnos como para profesores, que contribuyan en el desarrollo formativo del estudiante.

Basarse en teorías y metodologías para la realización de propuestas de solución a los problemas que presenten los sujetos.

Diseñar estrategias de intervención para el desarrollo óptimo del estudiante.

Proponer espacios que permitan la reflexión y el análisis de problemas que atañen a la comunidad estudiantil.

Preparar al individuo para enfrentar los momentos de transición de su vida académica hacia el campo laboral.

Por otro lado, podemos decir que al llegar a este nivel educativo el ámbito de la Orientación Profesional-Ocupacional toma mayor significado, puesto que el estudiante requiere de una mayor valoración de sí mismo y adquirir confianza de sus potencialidades para generar mayores relaciones interpersonales, obtener un mayor rendimiento académico, saber optar decisiones de manera responsable y generar percepciones positivas del campo laboral acordes con la realidad del contexto actual.

La elección profesional-ocupacional, se concibe como la selección de una carrera de acuerdo a sus expectativas de un futuro deseable y la valoración de sus aptitudes y actitudes con las que cuenta. De acuerdo a esto el alumno ha de indagar sobre los escenarios laborales para conocer la práctica de su profesión.

“Elegir una carrera universitaria implica elegir también una ocupación y un estilo de vida, por lo que implica aspectos como personalidad, competencias académicas, valores, habilidades sociales y conocimiento del entorno, tanto en el nivel de carreras y escuelas cómo en el campo y mercado de trabajo...”

(Celis Barragán, en: AMPO 2001:30)

El estudiante al haber elegido ya una carrera necesita elementos que le abran una visión sobre la posibilidad de optar por elevar su nivel de formación profesional por medio del acceso a Especialidades que pueda relacionar con las características de su ejercicio profesional.

Con respecto en lo anterior, nos podemos dar cuenta que las acciones de la orientación educativa en el Nivel Superior pone mayor énfasis en la inserción ocupacional dentro de la sociedad como profesionales ya que éste es uno de los principales problemas a los que se enfrentan los egresados universitarios.

Dado que una de las acciones de la orientación educativa es el vincular a los estudiantes con la sociedad toma en cuenta dentro de sus funciones difundir una Orientación que conscientice a los sujetos de la importancia y objetivos que emanan de la práctica del Servicio Social como una opción para entrar en contacto directo con los requerimientos sociales y poner a disposición de la sociedad sus conocimientos y habilidades desarrolladas y adquiridas durante su proceso de formación profesional.

La práctica orientadora con respecto a la vinculación estudiante-sociedad también se da a la tarea de ofrecer el servicio de Bolsa de Trabajo con el objeto de que tanto estudiantes como egresados identifiquen sus habilidades profesionales para posteriormente proyectarlas en su desempeño laboral, es decir, este servicio se encarga de propiciar las condiciones para la búsqueda de empleo de acuerdo a su formación para que el propio sujeto sea capaz de ubicarse laboralmente en cualquier momento de su vida.

Ambas acciones son consideradas como estrategias para facilitar la inserción laboral de los egresados de acuerdo a sus propias necesidades y los requerimientos del país para su desarrollo. “La Universidad es, en nuestros días en el contexto social y económico de cada país uno de los factores mas significativos al que debe prestarse especial atención en el empeño de los pueblos de superar sus condiciones de existencia, por cuanto que es no solo útil, sino necesaria su participación en el proceso de desarrollo, esto es, en el devenir de cambios estructurales de la sociedad” (Méndez Nápoles, 1971: 9)

Dentro de las funciones del Servicio de Orientación Educativa muchas veces existen mecanismos de difusión de áreas culturales y deportivas ya que éstas se consideran como una manera en la cual el alumno puede descargar emociones y energías tanto positivas como negativas, ya que en algunas ocasiones la falta de un uso adecuado del tiempo libre empuja a los sujetos a gran cantidad de vicios, como el alcoholismo y la drogadicción.

Además de esto, la difusión de espacios culturales como la música, el teatro, el cine y la danza ayudan al sujeto a elevar su nivel formativo, a entrar en contacto con otras formas de expresión que muchas veces se encuentran ajenas de su entorno y, por otro lado,

le ayudará a aprender a entablar nuevas relaciones sociales que en un futuro próximo le facilitarán el entrar en contacto con otros ámbitos de su vida como lo es su inserción laboral.

2.1. Servicio de Orientación Educativa en la UNAM, el IPN y la UAM Xochimilco

2.1.1. Centro de Orientación Educativa (COE) de la UNAM.

Para el desarrollo de este capítulo se considera indispensable el indagar en una institución educativa de gran renombre como lo es la Universidad Nacional Autónoma de México, ya que en materia de Orientación Educativa ha jugado un papel preponderante, pues ha contribuido al desarrollo de esta disciplina por medio del trabajo teórico y práctico de sus orientadores; ya que ha generado fundamentos teórico-metodológicos sistemáticos; apoyos didácticos como textos, videocintas, información profesiográfica, etcétera; diseño de estrategias de intervención (individual, grupal y masiva); y desarrollo de instrumentos de evaluación psicométrica.

La UNAM por medio de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE) ha colaborado en el proceso de Orientación Educativa de sus estudiantes a través del diseño y desarrollo de diversos programas con el objeto de “fortalecer las actividades tendientes a la formación integral de los jóvenes para propiciar su desarrollo como seres humanos en los ámbitos educativo, humanístico, cultural, artístico, recreativo, cívico, deportivo, de salud, así como facilitar su inserción en la sociedad y en el mercado laboral” (Celis Barragán, 2001, p.18.)

La práctica orientadora dentro del Centro de Orientación Educativa (COE) surge como una instancia creada por la DGOSE al plantearse como uno de sus objetivos el concentrar toda la información que requiere tanto el estudiante como egresados de la UNAM para cubrir sus necesidades escolares, sociales y familiares con el fin de evitarle el traslado de un lugar a otro en busca de satisfacer dichos requerimientos.

Esta es la razón por la cual la DGOSE adecuó parte de su estructura para instalar el COE, inaugurado en agosto de 1998, con el objeto de “ofrecer a los alumnos todos los servicios en un área de fácil acceso, mediante una atención integral que coadyuve a mejorar su adaptación al entorno escolar, la calidad de su permanencia y desempeño académico, la toma de decisiones, la vinculación con la sociedad y facilite su incorporación al mercado laboral” (AMPO, 2001: 34.)

La población a la que se destinan las funciones y servicios del COE son a los estudiantes de bachillerato hasta los de Posgrado, ya sea de la UNAM, de las escuelas incorporadas y del Sistema Educativo Nacional.

La DGOSE concentra y coordina los programas orientados para las diversas áreas y por medio del COE se les hace llegar a los que acuden en busca de sus servicios. Este Centro cuenta con un espacio adecuado en donde se llevan a cabo actividades de Orientación y donde se concentran los servicios y apoyos que la UNAM genera para los estudiantes de acuerdo a ámbitos de intervención de tipo:

* Escolar.- Ofrece una serie de apoyos con el fin de facilitar la integración de los alumnos a su escuela, a los nuevos conocimientos y escenarios. Por otro lado, ofrecen estrategias de aprendizaje y técnicas de estudio para que los estudiantes logren un mayor desempeño académico.

Con el objeto de motivar la permanencia escolar de los alumnos, el COE brinda apoyos por medio de Becas, Estímulos y Reconocimientos; que consisten en ayudas económicas a fin de apoyar la formación académica para la terminación de sus estudios de los alumnos de la UNAM, o apoyar su formación complementaria como el aprendizaje de otro idioma; y otorgar reconocimientos al desempeño académico para quienes mantienen el mayor promedio de evaluación, ésto por medio de ceremonias precedidas por el actual Rector de la Universidad. Este tipo de motivación ayuda a los estudiantes de la UNAM a mantener o incrementar su buen desempeño académico y difundir estas formas de comportamiento para el resto de los alumnos.

*Psicosocial y Personal.- Las actividades de esta área promueven la comprensión del sujeto mismo y de su entorno, es decir, lo ayuda a identificar sus características y recursos sobre los cuales elegirá el proyecto de vida que más convenga a sus intereses y expectativas sociales.

Atienden problemáticas de tipo emocional como situaciones de estrés, ansiedad, inseguridad, depresión, baja autoestima, entre otros. Por ello la DGOSE genera estrategias didácticas que ayuden a contrarrestar dichos problemas, aunque cuando se detecta que las situaciones se agudizan se canalizan hacia instituciones especializadas de acuerdo a los casos.

*Vocacional y profesional.- Dentro de esta área se atienden situaciones referentes a la identificación de los intereses, aptitudes y habilidades personales para analizar las oportunidades educativas que se relacionen con lo que cada sujeto quiere para su futuro académico. En cuanto al área profesional, el COE ofrece asesorías con el fin de apoyar el análisis de las opciones, en cuanto a la diversidad de carreras que existen a fin de que el aspirante al Nivel Superior opte por elegir el campo de conocimiento que tenga que ver con sus intereses y expectativas; tomando en cuenta opciones técnicas y de posgrado.

*Ocupacional.- Brinda asesorías a los egresados universitarios para entrar en contacto con el campo laboral para aplicar conocimientos y habilidades específicas desarrolladas durante su formación profesional. En esta área se tendrá acceso a las ofertas de empleo de la Bolsa Universitaria de Trabajo; con respecto a esto la DGOSE implementó un modelo basado en competencias, para los egresados de la UNAM con el objeto de proporcionarles herramientas que les facilite identificar competencias y motivaciones, elaborar su currículum vitae y desempeñarse exitosamente en entrevistas laborales.

Su modelo actual busca incrementar tanto la cantidad como la calidad de colocación de los alumnos y egresados de la UNAM. Busca cada vez más acrecentar sus beneficios por medio de la puesta en práctica de diversas estrategias como por ejemplo la Primera Feria del Empleo UNAM 2001, que permitió la conexión entre estudiantes y egresados con empresas importantes nacionales a fin de satisfacer las necesidades de ambas partes.

Por otro lado, el COE cuenta con tres áreas funcionales encargadas de cumplir con las actividades antes mencionadas. En ellas se concentran todos sus servicios y los ponen a disposición de los usuarios.

Área de Orientación Especializada.- El COE ha destinado este espacio para que el usuario obtenga asesoría individual por medio de la intervención personalizada de un orientador con el propósito de satisfacer las necesidades situacionales del estudiante para que supere o elimine frustraciones que obstaculicen su desempeño óptimo.

Sus asesorías son psicopedagógicas, pues buscan brindar un apoyo tanto a alumnos como egresados de la UNAM y de otras Instituciones en función de buscar y/o solucionar problemáticas de tipo personal, escolar, vocacional, profesional y ocupacional.

El personal que atiende las asesorías psicopedagógicas posee una formación profesional en relación con las ciencias del comportamiento como la Psicología, Pedagogía y el Trabajo Social. Para hacer uso de estas asesorías el usuario requiere de una entrevista previa, debe acudir al módulo de informes del COE y solicitar una cita con un orientador educativo; el costo de recuperación del servicio exenta sólo a estudiantes de la UNAM.

Dentro de los propósitos del área está el pretender ayudar a los orientandos a “entender y clarificar sus puntos de vista desde su espacio vital y a aprender a alcanzar sus objetivos previstos mediante elecciones conscientes y bien documentadas...” (AMPO, 2001: 32.)

Como un ejemplo de ésta área de intervención se pueden mencionar las situaciones de cambio de carrera o de relaciones sociales; es necesario mencionar que cuando hay detección de problemáticas que van más allá del ámbito escolar y caen en el terreno de la psicodinámica personal o familiar, si se considera necesario se canaliza a instituciones especializadas que le puedan ofrecer la ayuda conveniente a los orientandos.

*Área de información.- Esta área es la de mayor demanda de entre las demás, pues se encarga de dar respuesta a las necesidades de información con el objeto de “Facilitar al estudiante la toma de decisiones y su integración al ambiente institucional, escolar, social y cultural mediante el acceso a la información oportuna pertinente y actualizada que satisfaga las diversas necesidades que a lo largo de su trayectoria académica irá experimentando” (AMPO, 2001: 439.)

El COE cuenta con gran diversidad de acervos respaldados por medios impresos y documentales, videos y sistemas computarizados; todos éstos con contenidos referentes al ámbito escolar, vocacional, profesional, ocupacional, cultural, deportiva y recreativa, ya sea del sector público, social o privado. Ven al estudiante como un ente integral, pues toma en cuenta necesidades en varios aspectos de su vida.

Los usuarios cuentan con la ayuda de un grupo de asesores que tienen la labor de facilitar la aclaración de dudas con respecto a la búsqueda de información

determinada, la ayuda técnica para saber como utilizar el equipo de cómputo o la utilización de videocintas a quienes lo requieran.

En vista de facilitar el acceso de los estudiantes al análisis de información, el COE integró un sistema de información automatizado con el fin de acceder a formas organizadas de información acerca de los servicios, apoyos y gran cantidad de opciones personales, académicas, culturales y recreativas tanto de la Universidad como de la comunidad en sí.

Este sistema automatizado ha permitido integrar información relevante, pertinente y actualizada para el estudiante que tiene la necesidad de tomar decisiones. En su pantalla de navegación se proponen módulos con respecto a

Temas sobre:

Becas (Fundación UNAM, idiomas, Posgrado y otras)

Bolsa de trabajo (bolsa universitaria de trabajo y bolsa de trabajo en internet)

Información general (centros de Información, medio ambiente, salud y calidad de vida, formación cívica y asociaciones, vivienda, arte y cultura, ciencia y educación, deportes, recreación y turismo)

Correo web (opciones para acceder a la red)

Instrumentos de orientación (sistema experto, cuestionario de actividades de estudio e inventario breve de habilidades de estudio)

Opciones educativas (Bachillerato, Licenciatura UNAM, Posgrado UNAM, convocatorias UNAM, Licenciatura Nacional, Posgrado Nacional y tu historia académica UNAM)

Información escolar (trámites y convocatorias)

Premios y reconocimientos (tipos y convocatorias)

Servicio social (programas y reglamentos)

Tu opinión es importante (instrumento de evaluación del servicio)

Los usuarios podrán tener acceso a este medio después de haber registrado sus datos generales, en el Área de Gestión y Apoyo; gracias a ello se puede contar con un perfil de los usuarios vía automatizada.

Al término de la consulta, el usuario está obligado a participar en una evaluación de retroalimentación en donde tendrá que llenar un cuestionario que permitirá modificar periódicamente el servicio, ya sea para poner a disposición nuevas áreas de interés, así como mejorar el sistema y la atención que se les brinda.

Durante el año 2001 se obtuvo una demanda mayor de estudiantes de Licenciatura con un 87.0%, posteriormente los de Bachillerato con un 08.0% y sucesivamente los de Posgrado con un 04.0% y los de Secundaria con un 01.0%. En cuanto a la demanda de información se encuentra en primer lugar el servicio de Internet con 39.0%, bolsa de trabajo 35.0%, información escolar 12.0%, información profesiográfica 07.0%, servicio social 04.0%, becas 02.0% y otra 01.0%.

(AMPO, 2001: 441.)

Existen entre los módulos del sistema automatizado rubros que expresan dar cumplimiento a objetivos que plantea la DGOSE y que le han sido encomendados por la

UNAM. Los mecanismos de evaluación de los servicios son de suma importancia para quienes desempeñan las funciones del COE, ya que éstos permitirán actualizar y enriquecer sus contenidos.

Dentro de sus funciones de información, cuentan con una línea telefónica por medio del servicio Orientatel.

Área de Gestión y Apoyo.- Esta área es destinada para que el usuario registre y solicite los diversos servicios que brinda el COE, para posteriormente canalizarlo al área que pueda satisfacer sus necesidades.

En su mostrador los usuarios tanto de la UNAM como externos reciben atención personal para realizar diferentes trámites como:

Solicitud para el programa de becas para los alumnos de la UNAM.

Inscripción a premios y reconocimientos.

Apoyo para el estudio de idiomas.

Solicitud de atención individual, incluyendo entrevistas para ofertas de trabajo.

Inscripción a talleres.

Los datos que proporcionan los usuarios en el Área de Apoyo y Gestión quedan computarizados con el fin de mantener un registro cuantitativo de algunas de sus características como:

Usuario (UNAM o externo)

Sexo (femenino o masculino)

Situación (estudiante, egresado, titulado, Diploma o con grado)

Nivel de estudios (desde secundaria hasta Doctorado)

Edades (por rangos)

Entidades (lugar de procedencia)

Servicio solicitado (áreas que presta el COE)

Medio por el cual se enteró de la existencia del COE (medio oficial, compañeros, profesores o autoridades universitarias, familiar o amigo, folletos o carteles de promoción del COE, interés por conocer el Centro, por el departamento de Orientación de su escuela o por medio de la página WEB.

También se obtienen datos numéricos del área de información para conocer la demanda de cada uno de sus servicios como:

Becas

Bolsa universitaria de trabajo

Información de interés (arte y cultura, asociaciones juveniles, centros de información, deporte, formación cívica, medio ambiente, salud y calidad de vida, turismo / recreación y vivienda)

Instrumentos de orientación

Información escolar

Opciones educativas

Premios y reconocimientos

Servicio social

Correo electrónico

Dentro de la DGOSE se generan diversas estrategias didácticas tomando como principal propósito el desarrollo de habilidades al igual que la adquisición de actitudes prosociales y proactivas relacionadas con el razonamiento y la creatividad. Por ello es que diseña propuestas de intervención con formato de talleres didácticos dirigidos a los estudiantes y personal interesado de otras instituciones con temas como:

- Elección de carrera
- Estrategias de aprendizaje (con un enfoque cognitivo constructivista)
- Toma de decisiones (con fundamento cognitivo-conductual y sustentado en el constructivismo)
- Autoestima y asertividad
- Creatividad para la inserción laboral
- Proyecto de vida

Los orientadores que llevan a la práctica estos talleres reciben una capacitación previa, además de contar con manuales no sólo para ellos, sino también para los alumnos.

Los encargados de la operación del COE consideran que este espacio ha permitido aumentar la capacidad de respuesta a la demanda de servicios de apoyo relacionados con la formación integral de los sujetos, a aumentar el nivel de calidad de dichos servicios, así como ampliar su cobertura; además se lleva a cabo una mejor y más adecuada asignación de recursos, y razonamiento de las bases para instrumentar diversas estrategias para mejorar continuamente, principalmente responder a las necesidades de los estudiantes para estar al día con la realidad y el contexto actual.

Por otro lado proponen la posibilidad de crear nuevos espacios encargados de brindar servicios similares a los que se brindan en el COE, ya sea en las diversas facultades y escuelas internas de la UNAM con el objeto de acercar los servicios a la mayor parte de los estudiantes de dicha institución. No rechazando el apoyo, en cuanto a asesoramiento, a otras instituciones educativas que se planten la necesidad de crear o mejorar sus servicios de Orientación Educativa.

Finalmente, destacan que el COE no es un proyecto concluido, sino un espacio que tiene forzosamente que aumentar su nivel de eficiencia y eficacia conforme a los requerimientos que vayan presentando tanto los estudiantes como los requerimientos del desarrollo tecnológico.

2.1.1.1. Entrevista al Coordinador del Centro de Orientación Educativa (COE) de la UNAM. (Marzo del 2002)

Cuenta con una formación profesional de licenciado en Psicología, una maestría en Psicología Educativa por la UNAM y actualmente se encuentra cursando el primer grado en un doctorado. Tiene laborando dos años en la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos y dos años como coordinador del Centro de Orientación Educativa.

En cuanto a la organización del Centro nos explicó que la Dirección se apoya en cuatro subdirecciones: Subdirección de Orientación Educativa; Subdirección de Servicio

Social y Vinculación Laboral; Subdirección de Planeación y la Subdirección de Apoyo Técnico. Además cuenta con una Coordinación de Orientación Educativa en donde se generan estrategias y mecanismos, al igual que coordina todos los servicios que pone a disposición de los usuarios el COE.

Su principal función es el coordinar y acercar a los estudiantes todos los servicios que ofrece el COE como bolsa de trabajo, servicio social, becas, premios y reconocimientos, orientación especializada, entre otros. Además, el personal con que cuenta es de cuarenta personas en el COE y 250 en la DGOSE quienes conjuntamente trabajan para llevar a cabo dichos servicios.

Nos comenta que la idea del COE surge por la necesidad de concentrar en un sólo sitio todos los servicios, ya que se encontraban fragmentados y el alumno tenía que estarse trasladando de un lugar a otro en busca de satisfacer necesidades relacionadas con su formación académica. Por ello se buscó la forma de unir instancias relacionadas con la Orientación Educativa para que generen apoyos a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, desde que ingresan a la institución educativa hasta su enlace con el mercado laboral, es decir, a lo largo de su trayectoria académica. Cuando se logran incorporar las instancias en una Dirección se buscó la manera de ponerlas a disposición de los jóvenes; esta es la razón por lo que en 1998 se crea el Centro de Orientación Educativa para facilitar el acercamiento a los usuarios.

Por otro lado, nos comenta que el COE se apoya en dos departamentos; el de Orientación Especializada que se encarga de atender a sujetos con diversos conflictos, se les canaliza o atiende sus inquietudes directamente. Quien atiende este departamento es una psicóloga con maestría en Psicología Clínica quien mediante un modelo de atención personalizada atiende a los usuarios; además ponen en práctica niveles de atención individual y grupal. Hay quince orientadores a disposición de los usuarios cada uno con una formación principalmente en Psicología y Pedagogía.

Y en cuanto al segundo departamento se refiere al área de información en donde se brinda este recurso con un acervo actualizado para la toma de decisiones por medio de sistemas de cómputo, métodos, materiales audiovisuales e impresos. Se brinda información vocacional para resolver dudas, sin mucho profundizar, a estudiantes de secundaria, bachillerato, licenciatura o a cualquier interesado en los servicios y apoyos que brinda el Centro. Quien coordina ésta área es una administradora y su equipo de trabajo lo conforman personas con un perfil de pedagogos o psicólogos.

El coordinador del COE considera que el perfil adecuado de un orientador educativo debe ser cualquier persona con conocimientos en Psicología y Pedagogía, tomando en cuenta también a otros profesionistas que tengan conocimientos relacionados con ambas disciplinas.

Referente a la capacitación del personal respondió que hay actividades anuales en donde se dan charlas y conferencias relacionadas con la Orientación Educativa; y en cuanto a la Orientación Especializada se brindan conferencias, por parte de instancias

universitarias, que hablan sobre el tratamiento y canalización de problemáticas como la depresión y para ello se invita a especialistas.

Con respecto a la evaluación de sus funciones, describe dos formas que toman en cuenta para llevarla a cabo: 1) a Nivel Macro o Institucional que se trata de evaluar programas de trabajo y se presentan semestralmente o anualmente a las autoridades de la UNAM; y 2) la Subdirección de Planeación quién demanda la entrega de informes semestrales y en ocasiones trimestrales para revisar los programas que se llevan a cabo en el COE; esta subdirección hace entrega de formatos a los responsables de cada área para que los llenen y posteriormente se puedan evaluar los resultados de las funciones que desempeñan.

También se evalúa por medio de reuniones con los encargados de las áreas del Centro para planear proyectos a futuro. Y subraya que existe una política de programación que permite evaluar los avances planteados; es una evaluación de tipo cuantitativo y cualitativo bimestral o semestralmente.

Refiriéndonos a la cuestión sobre el manejo de algún modelo, responde que la información y la asesoría personal son la base del modelo que desempeñan en el COE. Por ello cuentan con tres áreas, una encargada de brindar orientación especializada por medio de asesorías psicopedagógicas que apoyará a los estudiantes en varios ámbitos de su vida como el personal, el escolar, lo vocacional-profesional y ocupacional.

Otra área es la de Información en donde se trata de satisfacer los intereses e inquietudes de los estudiantes por medio de recursos impresos, audiovisuales, vía internet, por teléfono entre otras. Y la otra área con la que cuentan es la de Gestión y Apoyo, este espacio es donde se recaudan los datos de los usuarios que se registran en el mostrador para solicitar alguno de los servicios que ofrece el COE, para posteriormente canalizarlos al área que pueda satisfacer sus requerimientos.

Además de esto, el modelo del COE ofrece otra serie de apoyos como lo son los talleres con temas diversos que ayudarán a adquirir habilidades y actitudes en torno a una cuestión.

Comenta el coordinador que es un sólo modelo pero con sus peculiaridades, con respecto a que cada encargado de las áreas adopta un enfoque diferente como el conductismo o el constructivismo.

Ahora bien, con relación a la demanda que tienen los servicios que ofrecen, nos comenta que aproximadamente hay cuatrocientos usuarios al día y la mayoría se centra al Área de Información. Anualmente proporcionan ciento veinte mil servicios aproximadamente; por medio de su sistema automatizado; se registran el número de usuarios, el motivo por el que acuden al Centro, el sexo, la edad, el lugar de donde vienen y su nivel de estudios.

Interpreta que existe mayor demanda de las mujeres en el registro de usuarios y se benefician principalmente a estudiantes de la UNAM con un registro del 70%; externos un

20%; e incorporados 10%. Todos son estudiantes de secundaria, bachillerato, licenciatura, posgrado y egresados de la UNAM; con un rango de edad entre los 19 a 23 años principalmente.

En cuanto a la cantidad de casos que se atiende con mayor frecuencia expresa que se ocupan básicamente de lo referente a lo vocacional, aunque van de la mano con lo personal ya que no pueden aislarse; se da solución a problemáticas que aparentemente son vocacionales y se canaliza para la atención personal a otras áreas dentro de la UNAM como por ejemplo la Facultad de Psicología y la Facultad de Medicina. Aproximadamente se atienden doce mil servicios al mes.

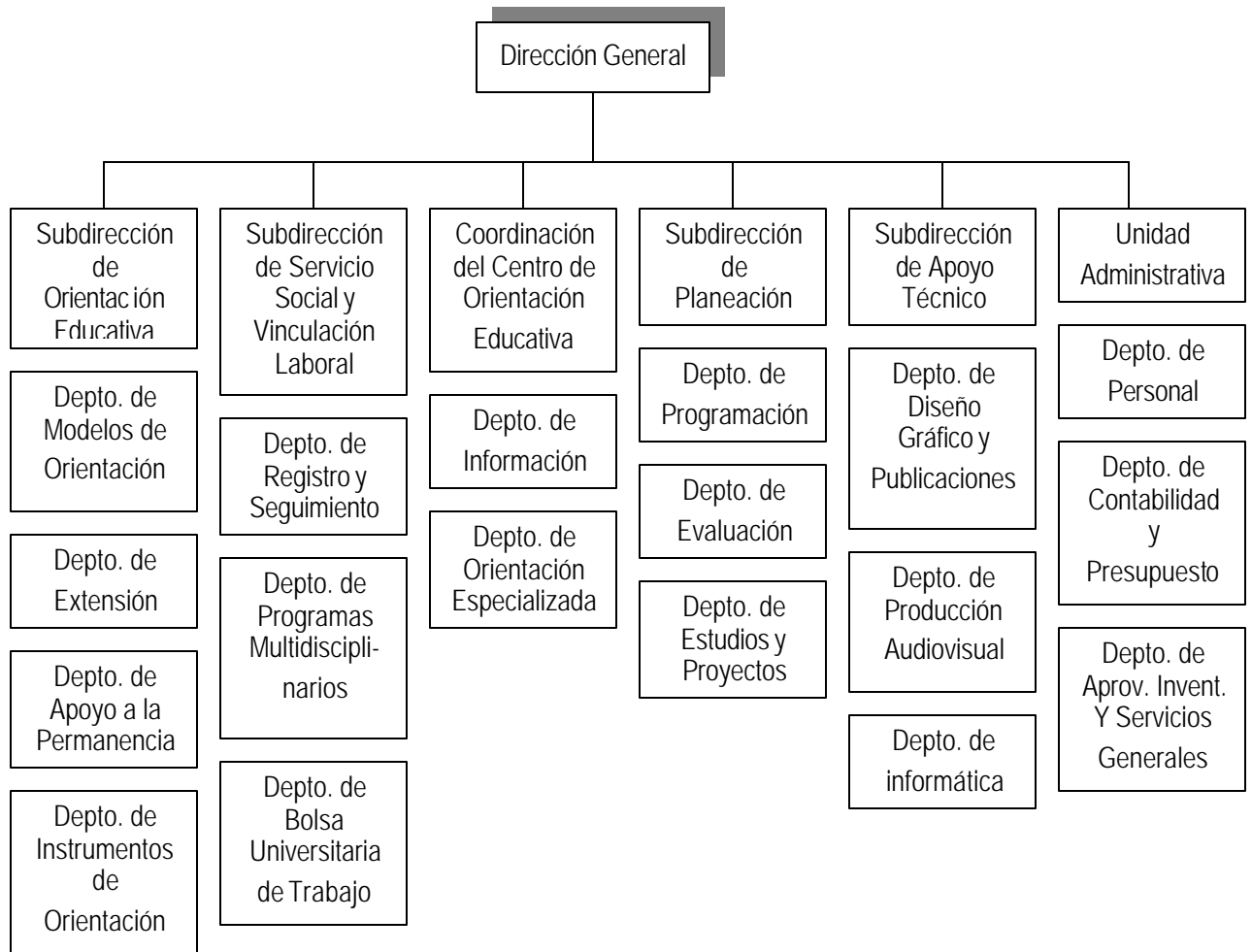
Con lo referente a si considera a los servicios que presta el COE como los más adecuados y de calidad, señala que si se parte de las necesidades de apoyo en cuestión de problemas vocacionales, sí es de calidad; pero si se parte de todas las necesidades del estudiante no, ya que los usuarios proponen que exista cafetería, teléfonos, entre otras cosas dentro del COE. Con respecto a personas con necesidades educativas especiales o con alguna discapacidad indica que no hay ninguna distinción para ellos, pero tampoco cuentan con programas específicos para atender estos casos, ya que no hay demanda de estos usuarios y por ello no hay necesidad de un trato distinto, el esquema y el modelo es el mismo. Existen talleres para jóvenes con problemas con déficit de enseñanza, técnicas de estudio y estrategias de aprendizaje.

Posteriormente explica su concepción de Orientación Educativa, considerándola como un acompañante de la vida misma, ya que en todo momento requerimos tomar decisiones principalmente durante la vida escolar que viene ligada con la vida personal de los sujetos. Reflexiona que la orientación es un proceso complejo que debería proporcionarse con mayor sistematicidad, profundidad, solidez teórica conceptual y metodológica; es necesario verla como un proceso humanizado que contemple muchos otros elementos que se nos olvidan al ser demasiado técnicos y metodológicos; en la medida en que podamos equilibrar la parte técnica y humana podremos verdaderamente acompañar a los seres humanos en su proceso de formación.

Refiriéndonos a si el COE cuenta con los suficientes materiales para desempeñar sus funciones nos expresa que hace falta la actualización de algunos materiales impresos y tecnológicos para poder acceder a la información de una manera más fácil. Por otro lado, nos indica que se apoyan en políticas normativas que se generan al interior de COE; comparten con la ANUIES algunas líneas normativas para que las retomen otras instituciones. Señala que la Orientación Educativa a Nivel Superior es necesaria e importante ya que hay grandes índices de deserción escolar, rezago educativo, la incorporación al mercado de trabajo es pobre y hay bajo nivel académico. Por ello expresa que es necesario que se cree una reforma que el Estado debe tomar en cuenta para elevar la eficacia del Nivel Superior.

Finalmente considera a los servicios que presta el COE como un modelo capaz de competir con cualquier otro modelo de Orientación Educativa que ofrezcan otras instituciones educativas; su percepción es positiva pero comenta que no basta.

Estructura organizacional de la DGOSE



2.1.2. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. PROGRAMA INSTITUCIONAL DE ORIENTACIÓN JUVENIL.

El Instituto Politécnico Nacional (IPN), se estableció en 1936 por instrucciones del Presidente Lázaro Cárdenas del Río. Esta Institución, tiene como fin proporcionar al país una educación laica y gratuita, en donde los jóvenes de escasos recursos tengan acceso a una educación técnica y superior, permitiéndoles tener una preparación y convirtiéndolos en recursos humanos capacitados para el desarrollo industrial de la nación.

Esta institución está desvinculada de la Secretaría de Educación Pública y sólo se apoya del Estado para su orientación general. El Instituto Politécnico Nacional cuenta con una población estudiantil de 67 662 alumnos según el Anuario Estadístico de la ANUIES 2000, tanto de ingreso como de reingreso, en sus 23 escuelas a Nivel Superior y Posgrado en donde se imparten 51 carreras de licenciatura, y para lo cual se considera necesario desempeñar una práctica orientadora para cubrir sus necesidades académicas y para poder formar satisfactoriamente a “Técnicos al servicio de la Patria”.

Es por su experiencia de más de 50 años que consideramos como referente a esta institución para la elaboración de nuestra investigación.

El Departamento de Orientación en el IPN surge en 1956, como apoyo a los estudiantes en la toma de decisiones para su elección profesional considerando que el Nivel Medio Superior es una etapa en la cual el adolescente está pasando por un desarrollo significativo en la vida.

A partir de entonces surgen varios programas para ayudar al individuo en sus decisiones, uno de éstos era la integración de la Orientación Educativa al curriculum, lo cual no tuvo el éxito que se esperaba, ya que no todos los planteles lo impartieron como tenía que haber sido llevado a cabo; también se planteó la idea de integrarlo como un servicio, lo cual ha tenido mayor aceptación ya que aún sigue vigente pero con algunas modificaciones y adecuaciones que se le han ido realizando para ir acordes a los cambios sociales y tecnológicos.

La Orientación en el Politécnico ha realizado varios cambios y ha tenido diversos nombres pero en 1997, se crea la Dirección de Apoyo a Estudiantes (DAE), la cual tiene como propósito mejorar los servicios de orientación que se ofrecen a los jóvenes, así como implementar programas que apoyen en el desarrollo integral del sujeto. Es aquí donde se genera la normatividad que opera en sus diversas escuelas

En 1998, las autoridades superiores se plantearon como propósito el diseño, instrumentación e implantación del “Programa Institucional de Orientación Juvenil” (PIOJ) el cual queda a ca del DAE tomando la responsabilidad de llevarlo a cabo para proporcionarle al estudiante y egresado herramientas que faciliten un desarrollo tanto profesional como personal.

El objetivo general del PIOJ es “proporcionarle al estudiante elementos que impulsen su desarrollo integral, permitiéndole conformar su proyecto de vida, su inserción

al mundo social y productivo en el marco de la cultura y valores del IPN” (Villa José, en: AMPO 2001: 40). Se pretende que el sujeto se sienta con la capacidad e interés por resolver los problemas de su país y con la intención de continuar con una actualización constante de su formación profesional.

El PIOJ se apoya de los siguientes programas para la realización de su objetivo: Diplomado en Desarrollo Humano (Nivel Medio Superior). Tiene como propósito apoyar al sujeto en el manejo más adecuado para la resolución de algún problema ya sea en los ámbitos personal, familiar, académico o social.

El Diplomado en Desarrollo Humano (Nivel Superior). Su finalidad es apoyar al sujeto en su desarrollo humano, apoyándolo en el desarrollo de sus habilidades, así como facilitarle la adaptación a los cambios y circunstancias que afectan su vida, apoyándolo en la adquisición de actitudes, habilidades y valores que va retomando de la vida, haciéndolo como algo significativo.

Algunos de los temas que se plantean en el Diplomado son: Valores, autoestima, asertividad, toma de decisiones, adicciones, inducción al mercado laboral, etc., estos temas tienen la finalidad de orientar al sujeto en su proyecto de vida. Estos han tenido una aceptación por parte de los individuos muy satisfactoria, ya que cuentan con validez curricular.

Asesor-Estudiante. Tiene como propósito ayudar al alumno que ingresa a la institución a mantenerse en ésta mediante una Orientación realizada por estudiantes de la misma institución pero en semestres más avanzados, esto con el fin de que se puedan compartir experiencias, vivencias y conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera.

Este proyecto ha permitido grandes avances como son el reconocer el trabajo realizado por los asesores como un servicio social; también se brindan becas económicas a los estudiantes, así como se les apoya para disminuir los índices de reprobación.

Eventos Especiales. Tiene como fin promover la participación de los alumnos dentro y fuera de la institución en concursos, eventos, conferencias, etc., tanto nacionales como internacionales, que estimulen sus habilidades y formación en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Desarrollo Juvenil sin Violencia. Este programa pretende fomentar en el estudiante la importancia del respeto entre sus compañeros para poder mantener una seguridad en sus instalaciones, sin necesidad de recurrir a la violencia, así como los factores que la generan y como poderla controlar. Maestro-Tutor. El interés de este programa es promover la interacción entre el alumnado, profesores y autoridades para poder detectar y canalizar cualquier problemática que se presente al alumno y que obstaculice su desempeño académico.

En este programa el alumno tiene el derecho de elegir al tutor que considere conveniente, ya que éste debe darle confianza al estudiante para que le manifieste todo lo que siente con respecto a sus decisiones académicas, personales, así como los problemas que se presenten a lo largo de su desarrollo académico. Este programa se ha realizado hasta el 2000 en 6 planteles de Nivel Superior. Atención especializada. Tiene como finalidad apoyar a los sujetos en la detección de problemáticas que requieran de una atención más

específica, ya sea en el ámbito familiar o personal, así como canalizarlo a instituciones especializadas en dicha situación para la aplicación de un tratamiento más específico. Formación, actualización y capacitación de recursos humanos. Su finalidad es hacer reflexionar y analizar el quehacer profesional que realizan los que prestan este servicio de Orientación, mediante una formación, actualización y capacitación para el manejo más adecuado de la evaluación y función del PIOJ brindando con ello un servicio de calidad y eficacia; dándole un enfoque socio-cultural y humanístico. Escuela para padres. Este programa pretende ayudar a los padres a conocerse a sí mismos, así como el ambiente en el que se desarrollan los estudiantes mediante los cuales establecen relaciones sociales. Los resultados obtenidos de estos programas han sido muy satisfactorios ya que se han desarrollado en todos los planteles, por lo menos sólo un programa, pero con resultados favorables. Estos programas se brindan en tres niveles de atención a los jóvenes: Atención Individual. Esta se brinda a alumnos con problemas detectados que requieran de un tratamiento más especializado, esta atención es de frente a frente y se apoya de actividades como: estudios psicológicos, tratamiento psicológico, atención a externos (alumnos egresados o que quieran ingresar) atención a padres de familia y profesores. Atención grupal. Esta atención se brinda en el aula o de forma conjunta en donde se realizan actividades para conocer el contexto del alumno, sus experiencias vividas e informarles sobre algunos aspectos importantes de la institución. Atención masiva. Esta se realiza en conferencias, boletines, etc., para informarles sobre temas de interés en general los cuales pueden influir en aspectos escolares, sociales, psicológicos, familiares, etc. En cuanto a la evaluación del PIOJ, cada uno de los programas muestra avances muy favorables tanto cualitativa como cuantitativamente, pero es necesario realizar unos estudios de las necesidades que presentan los alumnos y si éstas son cubiertas satisfactoriamente con los programas. El encargado del PIOJ cuenta con una formación profesional en médico cirujano partero, con una maestría en Administración y Desarrollo de la Orientación; tiene laborando 5 años en el IPN, y como Jefe de la División de la Orientación Juvenil un año.

La Dirección de Apoyo a Estudiantes (DAE), tiene dos áreas una de prestaciones, en la cual se coordinan las becas del instituto y los servicios médicos (nutricional, ontológico, etc.); y la otra de Orientación Juvenil, la cual coordina y normatiza el Programa Institucional de Orientación Juvenil.

La función que tiene el IPN es el tener un compromiso social, una formación académica reconocida a nivel nacional e internacional y recientemente se está fortaleciendo la formación integral, es decir la formación humana, esto es que el joven cuando egrese del IPN tenga una formación sólida y se pueda desarrollar no sólo en un cargo operativo, sino en un cargo directivo que tenga elementos de liderazgo, un autoestima alta, valores institucionales, personales y familiares, ese es su trabajo del IPN, en la parte del desarrollo humano, existen otras áreas como las deportivas, de las artes, las cuales apoyan a la formación integral.

El trabajo de Orientación en el Politécnico tiene más de 30 años y con una gran experiencia que se ha estado fortaleciendo día con día, el cual ya está consolidado y lo único que se pretende es actualizarlo a los nuevos cambios de los jóvenes que llegan al Instituto, la orientación debe adecuarse a las necesidades del usuario". El equipo de

trabajo está dividido en dos áreas, a nivel de las escuelas y área central en donde interviene la DAE para generar la normatividad.

Cada uno de los programas cuentan con un proyecto, además de material y personal de apoyo y secretarial, y jóvenes prestadores del servicio social. Cada escuela tiene un coordinador de Orientación Juvenil y el personal con el que se cuenta varía con respecto a las escuelas; por lo menos hay una persona por escuela con un perfil en Psicología, Pedagogía o Trabajo Social.

El encargado de la DAE considera que la Orientación Educativa, es un elemento por demás importante en la formación del ser humano, de la persona. La Orientación Juvenil tiene un sentido de integridad en la formación de los valores de las personas, porque las personas cuando egresan del Instituto, independientemente de su profesión, van a ser padres de familia y lo que se busca es que sean mejores ciudadanos, personas proactivas, productivas, con todo un sentido de pertenencia institucional, social, que tengan valores institucionales, nacionales bien arraigados. Personas con un desarrollo personal adecuado que formen buenas familias, por ello considera que la Orientación Educativa debe llevar a la formación de seres humanos integrales.

Una parte importante del desarrollo de las actividades es el conocer lo que se está haciendo, son muchas actividades en el área y es clara la necesidad de evaluar de manera cuantitativa para la cual se cuenta con elementos, pero es más importante los impactos cualitativos porque se está trabajando con personas, con seres humanos y a veces es muy difícil medir los impactos los cuales se plasman en los cambios actitudinales que tuvo o que tiene en determinado caso, y para poderlo medir se necesita desarrollar un proyecto de investigación en el cual se está trabajando en la DAE.

Se tienen parámetros de manera cuantitativa, que es la implantación de una planeación operativa de manera anual, donde cada escuela manifiesta su proyecto que va a desarrollar en todo el semestre, posteriormente, se concentra la información y se establece un programa operativo en donde se precisa lo que el IPN va a desarrollar en materia de Orientación Educativa o Juvenil, es decir, cada una de las 40 escuelas va a desarrollar este programa y se va midiendo la información de forma trimestral, lo cual es algo que mide el área administrativa de la institución.

En lo que respecta a la capacitación, cada semestre se realizan las jornadas de formación y capacitación intersemestral, además de eso es muy importante la formación de mayores elementos en donde hay temas como salud sexual y reproductiva, emociones, etc. Hay un modelo de Orientación Juvenil al cual se le está revisando, este modelo es adaptable al IPN, el cual no le queda a otra Institución porque está elaborado según las características de la población Politécnica, de sus intereses y compromisos institucionales, personales, sociales y nacionales, y es por eso que no puede ser un modelo copiado de otra institución; el cual tiene un sentido lógico que le da pie a la pertinencia de las diferentes acciones que se realizan en el Politécnico y como es una Institución que por excelencia desarrollan la educación tecnológica tiene que ser un modelo específico o adaptado. Este modelo es el más adecuado para la población de esta institución; nos comenta el encargado de la DAE.

Se tiene en las 40 escuelas recursos humanos, personal destinado específicamente para el desarrollo de actividades de este tipo. Hay un reconocimiento importante de los jóvenes para este servicio de Orientación Juvenil, pero la demanda de este servicio se maneja de forma trimestral porque se considera que los recursos humanos no son suficientes (en cantidad) y es muy difícil generar información por vía Internet, correos electrónicos.

La mayoría de los problemas se orientan a lo vocacional y profesional, para lo cual se apoyan de información profesiográfica y de test dirigidos a la orientación profesional ya que se considera como parte muy importante.

Con respecto a los alumnos con necesidades educativas especiales se realizan test de acuerdo a las necesidades del sujeto, o más específicamente, problemas de alcoholismo y tabaquismo, se canalizan a clínicas para dejar de fumar, ya sean alumnos o docentes. Con respecto a los problemas de drogadicción se canalizan a la Coordinación del Consejo Nacional Contra las Adicciones o Centros de Orientación Juvenil.

Dependiendo de las problemáticas se canalizan a una atención más especializada, su función básica es la promoción y la prevención y atención inmediata. Pero no se tienen los elementos en la atención especializada. Técnicas que se emplean en la práctica profesional:

Dinámicas

Test psicológicos

En cuanto a la integración de los servicios relacionados con la Orientación Educativa, como bolsa de trabajo, servicio social, orientación psicopedagógica, difusión etcétera; el encargado de la DAE comentó lo siguiente “son diferentes los servicios y están por separado por la cantidad de alumnos que debe atender, existe una vinculación entre los servicios pero administrativamente considero que serian muchas las actividades como para concentrarse en un solo lugar”.

Finalmente considera que la atención que se brinda se encuentra en un nivel alto ya que es reconocida en el ámbito nacional e internacional.

2.1.2.1. El Departamento de Orientación Juvenil en la Escuela Superior de Comercio y Administración del IPN.

Se llevó a cabo una entrevista a la encargada del Departamento de Orientación Juvenil de la Escuela Superior de Comercio y Administración para contar con una información más directa con respecto a la práctica del servicio de orientación que se da en esta Institución, después de haber conocido en donde se genera la normatividad para llevar a cabo dicho servicio en las diversas escuelas que conforman el IPN.

El Departamento de Orientación Juvenil está a cargo de una licenciada en Relaciones Comerciales con un diplomado en Desarrollo Humano, tiene 27 años laborando en la Institución y en el Departamento 6 años con el cargo de coordinadora de Orientación Juvenil, además tiene la función de regularizar los programas institucionales

que se manejan al interior de la escuela como son los de Diplomado en Desarrollo Humano, Asesor-Estudiante, Maestro-Tutor, Escuela para Padres (el cual está detenido por falta de personal para atenderlo actualmente), Jefes de Grupo el cual no es institucional pero se realiza en la escuela, Atención Psicológica la cual se encarga de su supervisión pero la realizan los psicólogos y Eventos Especiales la cual se refiere a ciclos de conferencias con temas como tabaquismo, drogadicción, alcoholismo, sexualidad, entre otros. También está a su cargo el Programa de Inducción el cual tiene como finalidad darles la bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso y se lleva a cabo en el mes de agosto.

La idea de cómo surge ésta área es porque la institución, antes de que surgiera la Dirección de Apoyo a Estudiantes, se da cuenta de la necesidad de contar con un espacio para apoyar a los estudiantes tanto de forma psicológica como en su desarrollo personal y profesional.

El equipo de trabajo (en el turno matutino) esta integrado por tres psicólogos uno de ellos con maestría en Educación y dos tienen un diplomado en Desarrollo Humano, y una licenciada en Educación Primaria con estudios de Pedagogía (no concluidos), cada uno se hace cargo de un Programa.

La encargada del Departamento de Orientación Juvenil de la ESCA concibe a la Orientación Educativa como: “un servicio necesario, dadas las características de vida que llevamos en México en cuanto a estrés, violencia intrafamiliar, inseguridad; por ello considera que es importante que cualquier institución cuente con un Departamento de Orientación Educativa para poder guiar y orientar como su nombre lo dice, a los jóvenes; hay mucha soledad en la juventud, y en el caso de esta institución hay una población de adultos jóvenes y sin embargo hay muchas crisis en ellos, y es por eso que considera a dicho servicio indispensable ya que muchas veces dadas las circunstancias de educación que tienen en su casa no es fácil que se acerquen a sus padres, no se trata de suplir a los padres, pero si es tratar de orientar a los chicos en todas sus inquietudes, hay mucha deserción de alumnos por falta de conocimiento, por inquietudes, desde embarazos temprano o por una mala orientación vocacional y muchas veces lo que requieren es que los escuchen, no necesariamente terapias, solo un oído amigo.

Se considera que las profesiones más adecuadas para ejercer la Orientación Educativa son la Psicología y la Pedagogía las cuales intervendrían para la realización de estrategias para técnicas de estudio, deserción escolar, etc., pero cree que la Psicología es lo primordial y después la Pedagogía para brindar un servicio más completo, así como los que cuentan con una preparación en Desarrollo Humano aunque no se tenga una preparación en Psicología.

Dentro del Departamento existe una evaluación de las funciones de forma tanto cuantitativa que se realiza mediante las metas que se fijan al inicio del semestre en las Escuelas y las cuales se tienen que reportar a la Institución y con base a eso se realiza una evaluación trimestral cuantitativa, y de forma cualitativa la cual es realizada por los alumnos ya que son los jueces más severos, ésta se realiza en todos los programas mediante una encuesta, una evaluación al término del semestre en el caso de Maestro-

Tutor o Asesor-Estudiante en donde se plantean cómo fue llevado a cabo este programa con los profesores.

Se realiza una capacitación intersemestral; al término de cada semestre la DAE realiza una capacitación específicamente a los orientadores y coordinadores independientemente de la capacitación que se tiene como docentes. Para la realización de las funciones se maneja el Programa Institucional basado en el Desarrollo Humano y la cuestión de los roles.

Esta área tiene una demanda al año de 3500 o 4000 alumnos entre todos los programas, es insuficiente para el volumen de alumnos inscritos en la escuela ya que hay un promedio de 11 000 alumnos, pero de igual forma el servicio que se brinda es insuficiente ya que hace falta personal porque es una escuela muy grande y los profesionistas que están aquí trabajando no son suficientes para la población, no se niega el servicio ya que la idea es atender a todos pero si se tuviera más personal se podrían abrir nuevos horizontes para los chicos y de mayor calidad. En cuanto al material todo es totalmente gratuito y proporcionado por la institución y algunos son donados por los alumnos como por ejemplo un DVD.

Los casos más frecuentes en la institución en cuanto al ámbito psicológico son en algunos casos, partiendo de lo severo: violaciones, abuso sexual, intento de suicidio, no se ha tenido un número significativo en adicciones como alcoholismo, drogadicción, tabaquismo; pero si maltrato familiar, familias disfuncionales y problemas de estrés sobre todo en época de exámenes. La mayoría de estos casos se tratan en el Departamento no ha sido necesario canalizar a nadie; se han tenido también problemas de anorexia y se han tratado de canalizar a nutrición pero ha podido más la vanidad que la salud y no han querido ser canalizadas a ninguna Institución.

En lo que respecta a los alumnos con necesidades educativas especiales no se han acercado a este servicio, y parece que hay únicamente dos alumnos en el turno vespertino. En lo que se refiere a las técnicas que se utilizan cada una son diferentes pero enfocadas en el Desarrollo Humano y técnicas vivenciales en cuanto a formas grupales, en lo que se refiere a terapias psicológicas, la realiza una psicóloga. Estas actividades son coordinadas con la Dirección de Apoyo a Estudiantes hacia el área central y en la escuela con la Subdirección de Extensión y Apoyo. Se cuenta totalmente con el apoyo de los directivos de la escuela.

La responsable del Departamento de Orientación Juvenil considera que la labor que se tiene con los alumnos es muy importante, ya que el hecho de que tengan estudios y que sean excelentes profesionistas no quiere decir que sean excelentes personas y es necesario que aparte del conocimiento teórico que aquí adquieran también adquieran actitudes y habilidades para enfrentarse a la jauría que les espera allá afuera.

Como propuesta se considera que lo más conveniente es tener más personal pero que este comprometido con el servicio que se le da al alumno y que no esté aquí únicamente porque lo mandaron o se lo pidieron. A veces se quisiera abarcar más población conforme a los programas que se imparten cuando se ven los cambios en los chicos que

asistieron al Diplomado, su forma de ver la vida tan diferente quisieras darle lo mismo a más población, esto es sólo si ellos quieren; como atacarlo con los recursos suficientes, lo ideal sería poder contratar a la gente idónea, pero el sistema no se los permite y tienen que trabajar con lo que cuentan.

Los programas surgen de la DAE pero hay una flexibilidad de aplicarlos según las características propias de cada plantel tanto de la población como del equipo de trabajo, ya que cada plantel cuenta con más o menos, el mismo personal, y por ello los programas se aplican en algunas escuelas todos y en otras solo algunos.

Los programas que se llevan en la ESCA son:

Diplomado en Desarrollo Humano: Son ocho módulos que se dan al comienzo de la carrera y tienen la duración de la carrera que pueden ser cuatro años, con 240 horas en los ocho semestres. Tiene la finalidad de facilitar su crecimiento personal a través de sus módulos con temas como: autoestima, comunicación, sexualidad, proyecto de vida, inserción al campo laboral, etc. (en el 2002 se comienzan a dar seminarios)

Maestro-Tutor. Consiste en que cada grupo tenga un maestro o alguno de sus maestros programados y cumpla como su tutor para que lo oriente y guíe, que sea el enlace entre él y las autoridades, y reporte al Departamento de Orientación Juvenil los índices de reprobación para poder promover con ellos círculos de estudio, apoyarlos de alguna manera para disminuir estos problemas y canalizar a los chicos que requieran de una atención psicológica.

Asesor-Estudiante. Es un estudiante que presta su servicio social como guía desde el primer semestre del ingresado, él le da asesorías, promueve círculos de estudio, inducción a la escuela, ayuda en los problemas administrativos, lo orienta y si es necesario lo canaliza a Orientación Juvenil.

Atención Psicológica. Es individual y se da conforme a la demanda. Son terapias breves de 50 mín. y máximo se dan 10 terapias; si se requieren de más terapias entonces se canalizan a un lugar especializado, ya que no se cuenta con el personal para atender por más tiempo a los alumnos.

Eventos Especiales. Se realiza la difusión de certámenes nacionales los cuales son canalizados por DAE, también se trabajan ciclos de conferencias para los alumnos, concursos, jornadas de tabaquismo, VIH SIDA, entre otros.

Escuela para Padres. Se manejan talleres hacia los padres de formación con temas como: autoestima, comunicación, sexualidad.

Estos son únicamente los programas que se realizan en la ESCA. Pero básicamente se pretende que los estudiantes asistan a este servicio. Muchas veces son los profesores los que invitan a los alumnos a asistir a este Departamento ya que son los primeros en detectar si existe algún problema en el alumno; pero siempre se respeta la voluntad del estudiante, no se puede forzar a nadie solo porque el maestro lo envió.

Si el alumno quiere se le atiende, si el alumno no quiere no se puede obligar, hay que ser muy respetuosos; de igual forma se promueve lo que se realiza en el Departamento en los grupos y por medio de folletos así como también las autoridades les dan la bienvenida y les dicen el perfil de ingreso, materias, etc., no nos esperamos a que lleguen salimos a buscarlos.

Considero que mínimo ocho personas podrían hacerse cargo de este servicio de preferencia todos psicólogos y un pedagogo.

La encargada considera que la Orientación Educativa a Nivel Superior es necesaria porque los jóvenes siguen teniendo crisis, esto no es cuestión de edades. Aún estamos formando a los alumnos y lo que se busca es formar a un ser integral.

El servicio que se brinda es bueno, ya que para ser excelente se requiere de más personal para poder atender a todos los usuarios, pero si se habla de evaluar en general es muy bueno.

2.1.3. El servicio de Orientación Educativa en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Xochimilco es un organismo descentralizado del estado con personalidad jurídica y patrimonio propio. Sus objetivos fundamentales son:

“Impartir educación superior de licenciatura, maestría y doctorado, y cursos de actualización y especialización en sus modalidades escolar y extraescolar, y procura que la formación de profesionales corresponda a las necesidades de la sociedad...Organizar y desarrollar actividades de investigación humanística y científica, en atención, primordialmente a los problemas nacionales y con relación a las condiciones del desenvolvimiento histórico; y preservar y difundir la cultura”.

(Triptico de la UAM, Xochimilco. s/año.)

La UAM está integrada por una Rectoría General, responsable de coordinar las actividades y políticas generales que garanticen el desarrollo armónico de la institución, y tres unidades universitarias Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco. Cada una de las unidades cuentan con sus propios órganos académicos y administrativos, los cuales diseñan y promueven actividades educativas de manera independiente destinadas a los alumnos con el fin de que su estancia en la Universidad sea la más provechosa.

La UAM, está organizada en cada unidad universitaria por tres de las cuatro divisiones académicas, correspondientes a las siguientes áreas del conocimiento:

Ciencias Básicas e Ingeniería (CBI)
Ciencias Biológicas y de la Salud (CBS)
Ciencias Sociales y Humanidades (CSH)
Ciencias y Artes para el Diseño (CAD)

De las tres unidades, la UAM- Xochimilco maneja un modelo diferente al de las otras unidades, éste es el Sistema Educativo Modular el cual maneja conflictos reales y concretos, con el fin de tener un conocimiento amplio así como un acercamiento a los problemas presentes en los alumnos; El Sistema Educativo modular se concibe como” La organización curricular que pretende romper el aislamiento de la institución escolar respecto de la comunidad social y se sustenta en una concepción que considera al conocimiento como un proceso de acercamiento progresivo a la verdad integrando en conocimiento a través de la teoría y la práctica”. (Pansza Margarita, 2000: 150.)

La UAM-Xochimilco consta de tres divisiones académicas en las que se imparten 18 licenciaturas, 7 maestrías, 2 doctorados, especialidades y varios diplomados.

La población estudiantil de nivel superior que cuenta la UAM-Xochimilco es de 13,932 alumnos tanto del turno matutino como del vespertino de los cuales concluyen sus estudios son 2,153 y solo logran titularse 1,943 alumnos. (ANUIES, 2001: 186.)

La Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, cuenta con una sección de Orientación Educativa, ésta depende directamente de la Coordinación y Extensión Universitaria, la cual está unida con la sección de servicio social, actualmente ambas mantienen sus funciones de forma independiente, sin que exista una relación entre sus objetivos y sus actividades, las dos favorecen la formación integral de la comunidad estudiantil de dicha institución.

Para ello se organizan actividades que sean de interés y ayuda para los alumnos favoreciendo la interacción y adaptación con su entorno; así como preparar profesionales que sirvan a la sociedad.

Para brindar el servicio de Orientación Educativa, la UAM – Xochimilco se basa en las siguientes políticas:

Las actividades que se desempeñan son fundamentalmente de extensión universitaria, sin descuidar los objetivos de la Universidad sobre docencia e investigación abarcando una población tanto de aspirantes en la UAM-Xochimilco como a la comunidad universitaria en su conjunto.

Las actividades se inscriben dentro de la Orientación Educativa: preventiva, integradora y correctiva.

Los Objetivos del Departamento de Orientación Educativa son los siguientes:

Promover y difundir el Sistema Educativo Modular y las opciones profesionales de la UAM-Xochimilco, entre los estudiantes de Educación Media Superior.

Contribuir a la integración del alumno de nuevo ingreso a la Universidad y a su Sistema Académico (Sistema Modular.)

Contribuir a la formación integral del alumno durante sus estudios profesionales.

Colaborar en acciones dentro de la unidad. (Memoria SEP-SOE 1994: 90)

El Departamento de Orientación Educativa, cuenta con material de soporte como: Pruebas psicométricas, guías de estudio para el examen de admisión trípticos, folletos, videos catálogos de carrera y material bibliográfico para proporcionarlos a los alumnos que requieren alguna información sobre los servicios así como las diversas licenciaturas que ofrece la Universidad.

El área de Orientación Educativa, con respecto a los recursos humanos encargados de ésta área y los cuales proporcionan ayuda a los sujetos que se encuentran en su proceso de formación, está conformada por un equipo 8 orientadores que laboran en el turno matutino y vespertino en el horario de 9:00 a 15:00 hrs. Y de 14:00 a 21:00 hrs. Los orientadores tienen la licenciatura en Psicología.

2.1.3.1. Entrevista al Encargado del Departamento de Orientación Educativa en la UAM-Xochimilco. (abril del 2002)

Para el desarrollo de ésta investigación se consideró necesario realizar una entrevista a uno de los orientadores de la Universidad Autónoma Metropolitana –Unidad Xochimilco; quién comenta que la Sección de Orientación Educativa está a cargo de 8 orientadores de los cuales 4 atienden el turno matutino y 4 orientadores están a cargo del turno vespertino, los cuales son psicólogos egresados de dicha institución.

La creación del proyecto de la sección de Orientación Educativa, surge con el fin de atender a la demanda interna de los alumnos que durante su proceso de formación se encuentran ante conflictos que dificultan su desempeño académico como son: cambio de carrera, deserción escolar, ausentismo, reprobación, etcétera., ésta área busca tener un contacto directo con los alumnos, a través de actividades extracurriculares, con el objeto de desarrollar la formación integral de los alumnos, ofreciendo una atención especializada a los sujetos que así lo requieran.

La concepción que el orientador tiene de la Orientación Educativa hace referencia a: “proceso de atención personalizada que permite la reflexión del sujeto sobre aspectos que obstaculizan la formación integral de los alumnos que se encuentran en su proceso de formación educativa, así como incidir en la calidad de vida de éstos”.

En cuanto al perfil que debe tener un orientador, comenta que para ello es indispensable que el personal encargado del área de Orientación Educativa sería lo más idóneo que sean licenciados en Psicología y Pedagogía.

Con respecto a la evaluación de los servicios que ofrece la Sección de Orientación Educativa el orientador menciona, que ésta carece de una evaluación global y que se limita solo a valoraciones internas y parciales. Es decir que la evaluación que se realiza en ésta área es con base en una libreta de registros en la cual se lleva a cabo un control de los alumnos que solicitan el servicio sin llegar a algo más sólido.

La Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, cuenta con un modelo de Orientación fijo en el cual se coordinan y diseñan programas que tienen como

objetivo promover la reflexión de los alumnos sobre su acontecer diario ante situaciones que dificultan su estancia por la universidad con el fin de que puedan tomar sus propias decisiones lo más acertadamente posible para que puedan lograr cumplir sus metas.

La sección de Orientación Educativa se ve limitada en cuanto a recursos se refiere, tanto materiales como humanos provocando que la calidad del servicio que ésta brinda no sea la más adecuada para atender y satisfacer las necesidades que demanda la comunidad estudiantil.

En lo que se refiere a la atención a casos que no se pueden atender dentro del Departamento de Orientación Educativa, ya sea porque el personal no está suficientemente capacitado o porque no cuentan con los instrumentos adecuados para ayudar a los alumnos que pasan por momentos de crisis, éstos son canalizados con un especialista. Es importante mencionar que en esta sección se le da prioridad a la prevención de conflictos; en la que a través de programas se pretende acercarse a la realidad de los sujetos con el objeto de detectar problemas que generen angustia entre los alumnos.

Los problemas más comunes que se atienden en el Departamento de Orientación Educativa en el trayecto del proceso de formación de los individuos son: el cambio de carrera, el abandono de estudios, adicciones y reprobación.

Con respecto a los alumnos con necesidades educativas especiales no acuden a este servicio; sin embargo esta institución cuenta con rampas de acceso que facilitan el recorrido de los alumnos por las instalaciones.

El orientador, sugiere que para mejorar la calidad del servicio de Orientación Educativa que brinda esta Universidad, es necesario que exista una capacitación amplia y viable ya que se carece de un equipo consolidado, así como diseñar estrategias de difusión de actividades destinadas a favorecer a los alumnos.

La opinión de la estructuración del servicio de Orientación Educativa menciona que éstos deben estar concentrados ya que facilitarían la relación con el alumno, además de que para el alumno sería más cómodo tramitar papeleos como el servicio social, bolsa de trabajo, etcétera.

Para ello se requiere que el orientador sea el gestor y coordinador de dichas actividades y de las necesidades del alumno, así como identificar y analizar la problemática con los alumnos y proponerles estrategias de solución en las que el alumno tomará sus propias decisiones

El orientador subraya que los servicios de mayor demanda son los problemas personales y académicos, los cuales están ligados a los conflictos familiares, ya que si éstos existen, van a repercutir en el rendimiento académico de los alumnos, por lo que se les brinda una atención inmediata; posteriormente se les da un seguimiento a los casos; buscando mecanismos de contacto para acercar a los alumnos que requieren la ayuda con el fin de asesorarlos en la solución de sus problemas.

Por otro lado el orientador menciona que el mínimo de personas que requiere el Departamento de Orientación Educativa para atender a las demandas de la población estudiantil es de 3 personas en el turno vespertino puesto que en la tarde se detectan más problemas y con lo que respecta en el turno matutino cuentan con 4, éstos son suficientes para brindar el servicio.

¿Es necesario que exista el Servicio de Orientación Educativa en el Nivel Superior? A esta pregunta respondió. Que es necesario que exista la Orientación en el Nivel Superior ya que los alumnos durante el trayecto de su formación profesional se enfrentan con obstáculos como son: el rezago escolar, cambio y elección de carrera, hábitos de estudio, adicciones, etcétera, pero principalmente guiarlos en la adaptación e inserción al ámbito laboral.

Pero también es importante brindar una Orientación Vocacional a los alumnos del Nivel Medio Superior que se encuentran ante la difícil elección de carrera y que solicitan información de las diversas carreras que ofrece la UAM-Xochimilco. Debe haber una instancia que genere estrategias de prevención y que existan programas para los problemas que presentan los sujetos coordinados por expertos.

Para finalizar con la entrevista que se le realizó al orientador se le pidió que evaluara los servicios de Orientación que brindaba la UAM-Xochimilco esta evaluación fue en un rango de regular a deficiente ya que muchas de las veces no se pueden atender a toda la población estudiantil. Tomando en cuenta el número de alumnos que tiene la UAM-Xochimilco hemos llegado a la conclusión que el equipo de orientadores y los recursos materiales con los que cuenta ésta área son insuficientes para atender a las necesidades que presenta la comunidad universitaria de dicha institución.

3. Concepción de Orientación Educativa

Podemos definir a la Orientación Educativa como un servicio que una comunidad ofrece a sus miembros para cubrir sus necesidades básicas en donde se crean e instrumentan actividades por medio de una acción coordinada. Estas actividades son procesos de ayuda continuos, dinámicos y participativos dirigidos a todos los sujetos que lo requieran, no sólo a los que presenten problemáticas, para cubrir necesidades ya sea académicas, personales, psicológicas y sociales; con el objeto de potenciar el desarrollo integral de los sujetos a lo largo de su vida. Se considera como parte integrante del proceso de enseñanza-aprendizaje, aunque no se limita a la escuela.

Las funciones de la Orientación Educativa las desempeña un equipo de profesionales con formación diferente, encabezados por un orientador, quienes identifican factores que inciden en el desarrollo de los sujetos con el fin de diseñar, aplicar y evaluar estrategias que contribuyan en la satisfacción de las necesidades de acuerdo al origen y las causas del problema, sin dejar de lado que el sujeto mismo es quien elegirá la solución a su problema.

Este proceso genera una actitud de apoyo a los sujetos para ayudarles a comprender mejor sus características personales, aptitudes e intereses para obtener un desempeño óptimo de sus acciones, así como apoyarlos en el manejo de sus necesidades personales y sociales surgidas en un contexto y momento histórico concreto.

Con base en el análisis de lo que proponen otros autores con respecto al quehacer de la Orientación, Rodríguez Moreno enumera una serie de objetivos generales a considerar en la práctica de dicha disciplina:

- Desarrollar al máximo la personalidad.
- Conseguir la autoorientación.
- Conseguir la autocomprensión y aceptación de uno mismo.
- Alcanzar una madurez para la toma de decisiones educativas y

vocacionales.

- Lograr la adaptación y el ajuste.
- Conseguir un aprendizaje óptimo en los años de escolaridad.
- Combinaciones de cualquiera de los puntos anteriores.

Todos los anteriores en función de un determinado contexto y momento histórico de intervención. Además agrega Bisquerra un objetivo más enfocado a la importancia que debe otorgársele al sujeto considerándolo como un elemento activo dentro del proceso orientador, tomando en cuenta el desarrollo de su autoorientación con el fin de que obtenga los elementos necesarios para aplicarlos en función de las situaciones que obstaculicen el desempeño de sus acciones de una manera adecuada. Logrando con ello que los sujetos no vivan atados a la búsqueda de un servicio de Orientación Educativa que les ayude a resolver determinadas situaciones cada vez que el sujeto presente algún conflicto, sino que aprenda a solucionarlos por sí mismo en cualquier momento de su vida. (Bisquerra, 2001: 46,47)

3.2. Principios de Intervención en la Orientación Educativa

La Orientación Educativa para su intervención se apoya en diversos principios, entendiendo a éstos como una serie de reglas que se sugieren para la dirección de la acción orientadora adaptándolas a situaciones reales y concretas. Los principios en los cuales nos basaremos son los de Rodríguez Espinar y Álvarez Rojo, expuestos por Rafael Bisquerra:

3.2.1. Principio Antropológico

Este principio toma en cuenta la naturaleza del ser humano reconociendo que éste es el único responsable de sus actos ya sean personales o sociales; y que en ocasiones necesita de ayuda para adaptarse y enfrentarse con éxito a situaciones que se le presentan a lo largo de su vida.

El ser humano a lo largo de su desarrollo ya sea personal, académico y social se le presentan ciertas necesidades en donde la Orientación juega un papel primordial, ya que ésta permitirá el acercamiento de los sujetos que requieran de apoyo, en algún momento de sus vidas, para entender, enfrentar y aprender a manejar situaciones. Ya que cada sujeto es portador de experiencias, costumbres, valores y culturas diferentes.

Por ello es que surge la necesidad de servicios que brinden Orientación Educativa que contribuyan en el desarrollo formativo de los sujetos, para proporcionarles elementos suficientes para afrontar diversas circunstancias de manera favorable.

3.2.2. Principio de Prevención Primaria.

Comenzaremos por definir lo que significa prevenir: “es tomar las medidas necesarias para evitar que algo suceda, promoviendo por el contrario otro tipo de circunstancias y resultados deseables...” (Vélaz, Consuelo 1998: 38).

La noción de prevención surge entre los años 50s y 60s, desde el campo de la salud mental, se hace una distinción entre la prevención primaria, secundaria y terciaria, pero en este caso nos basaremos en la prevención primaria.

Este tipo de intervención consiste en operar sobre los grupos que no han presentado ninguna problemática pero que están en riesgo de presentarla.

Conyne define a la prevención primaria a partir de las siguientes características:

- Se centra en la población en general, es decir no actúa sobre sujetos aislados.
- Se dirige a las poblaciones en riesgo.

- Se anticipa al problema, con la finalidad identificar de donde surge éste, e intervenir para reducir la repetición.
- La intervención puede realizarse a través de diversos medios.
- Interviene sobre el ambiente que provoca dicho problema con la finalidad de disminuir su presencia.
- Apoya la formación de los sujetos, con la finalidad de brindarles las herramientas necesarias para que sean capaces de enfrentar los problemas que se les presenten, solos.
- Resguarda a la población que no ha presentado problemas, al tratar de eliminar la fuente de donde surgen los problemas.

Como podemos ver la Prevención Primaria se centra en actuar como un intermediario, que tiene como finalidad disminuir los acontecimientos que provocan problemas y ponen en riesgo el bienestar de la población. (Vélaz Consuelo, 1998: 38-41)

3.2.3. Principio de Desarrollo.

Este principio se deriva de la postura de que el individuo en las diversas etapas de su vida pasa por conflictos que dificultan su proceso de formación. Es por ello que en las Instituciones Educativas a través de un orientador educativo se ayuda al alumno durante su proceso de formación desarrollando las capacidades y habilidades óptimas del sujeto para afrontar con éxito sus problemas ya que el individuo está en continuo crecimiento pasando por etapas y situaciones cada vez más difíciles de comprender.

Durante estas etapas el orientador a través de técnicas y estrategias facilita el desarrollo cognitivo de los sujetos, así como darles confianza y seguridad con el fin de que aprendan a tomar sus propias decisiones apoyándose de dos enfoques:

- ✓ Enfoque Madurativo: En éste se menciona que cada individuo pasa por

diferentes etapas durante su crecimiento en las que existe un desajuste en la transición de una etapa a otra.

- ✓ Enfoque Constructivista: Le da mayor relevancia a la educación y a las experiencias que adquiere el individuo de su entorno las cuales permiten un proceso organizativo y jerarquizado.

Rodríguez Espinar y otros señalan: “Dotar al sujeto de las competencias necesarias para afrontar las demandas de cada etapa evolutiva (enfoque madurativo) o el proporcionarle las situaciones de aprendizaje vital que facilite una reconstrucción y progreso de los esquemas conceptuales del mismo (enfoque Constructivista) son objetivos plenamente asumidos por los planteamientos de la orientación para el desarrollo.”

(Rodríguez Espinar y otros en: Vélaz. 1998: 42-43)

El Principio de Desarrollo se apoya en las teorías del desarrollo cognitivo y humano con el fin de entender la personalidad del sujeto en las diversas etapas por las que éste pasa para ayudarlo a cumplir sus metas y objetivos así como ayudarles a adaptarse a su medio escolar y laboral, proporcionándoles la información y la ayuda que requieren al paso de cada etapa.

Para ello los orientadores educativos diseñan programas que están encaminados al máximo desarrollo de las capacidades y habilidades del sujeto.

3.2.4. *Principio de Intervención Social.*

Este principio está basado en un enfoque sistémico-ecológico de las Ciencias Humanas y se evoca principalmente a la importancia de contexto socioeconómico, en la Orientación, para conocer en donde se desarrollan los individuos y poder realizar una intervención favorable. Contiene tiene algunos puntos que necesita tomar en cuenta para su intervención, esto es que se necesita que el sujeto mediante la ayuda

del orientador conozca su contexto, así como las limitaciones y posibilidades que tiene para una superación personal.

Es necesario que exista una participación constante por parte del sujeto para crear un entorno agradable que favorezcan el desarrollo y la igualdad. Rodríguez Espinar y otros, afirman que el Principio de Intervención Social en Orientación propone una modificación del contexto y del ámbito educativo. Que el orientador debe hacer ver al orientando de los obstáculos que se le presentarán a lo largo de su vida, no permitiéndole con ello realizar los objetivos personales que tiene planteados, generando con ello estrategias que le ayuden a modificar dichos factores y con ello su futuro creando algo más favorable para su vida.

Estos principios están cambiando la concepción tradicional que se tenía con respecto a la Orientación y creando una más moderna. Pretendiendo con ello una integración al currículum, el cual es realizado con la ayuda de profesionales de la educación y en el que el alumno pasa de ser un elemento pasivo a ser sujeto activo del proceso.

Se puede concluir diciendo que este principio de intervención pretende que por medio del orientador el sujeto además de adaptarse al medio, adquiera una habilidad para detectar las trabas que se le presentan a lo largo de su vida profesional y personal; así como, el medio más eficaz para superarlas y modificarlas para su beneficio o según sea el caso.

3.3. Áreas de intervención de la Orientación Educativa

Podemos definir a las áreas como el conjunto de temáticas de conocimiento y aspectos a tomar en cuenta en una intervención. Estas áreas han de estar interrelacionadas aunque en ocasiones se desconozca en qué área específica se está actuando, pues muchas veces se incluyen todas las áreas en una misma intervención. Con respecto a la Orientación Educativa, toda intervención debe tomar

en cuenta las siguientes áreas durante el desarrollo de su práctica.

3.3.1. La Orientación Profesional

Esta área de intervención se concreta al desarrollo de un proceso de ayuda dirigido a todos los estudiantes, con el fin de prepararlos para su desempeño ocupacional por medio del desarrollo de comportamientos que le faciliten su inserción profesional. Este proceso de ayuda pretende descubrir y potenciar el desarrollo profesional de los sujetos, tomando en cuenta aspectos no sólo vocacionales sino también aquellos que contribuyan a su formación personal, académica y profesional.

Sus actividades buscan anticiparse a situaciones que produzcan conflictos en los estudiantes, con el objeto de evitar centrarse en una demanda concreta; es decir, pretende preparar al sujeto para afrontar y superar cualquier situación que se le presente.

Además la Orientación Educativa en este ámbito de intervención ayudará al sujeto a identificar sus conductas para sugerirle acciones que estimulen su proceso de desarrollo; o bien, dotará a los estudiantes de las competencias necesarias para afrontar cada momento de su existencia ya sea personal, académico y profesional.

Se sugiere tomar en cuenta el contexto social en donde se desenvuelve el sujeto para identificar aspectos que estimulen u obstaculicen su desarrollo. No sólo se pretende ayudar al sujeto a adaptarse al medio que le rodea, sino orientarlo para modificar ciertos aspectos que impidan su buen desempeño. Algunos aspectos a desarrollar en la intervención en el área de Orientación Profesional son:

*Implicación y Motivación.- Antes de poner en práctica una intervención, con respecto al área que estamos tratando, es necesario involucrar a los agentes (profesores, familia, orientador, etc.), y estimular a la organización para crear un contexto adecuado que favorezca la reflexión e interacción mutua de los implicados.

*Conocimiento de sí mismo.- Ayudar a concientizar a los sujetos de sus características personales como sus capacidades (aptitudes y habilidades), destrezas específicas, intereses, actitudes, aspiraciones, personalidad, historial académico, entre otras; pues le servirán para afrontar decisiones acordes a su situación personal, de sus potencialidades y limitaciones. Esto con el fin de ayudar al sujeto a autoconocerse por medio de estrategias ya sea técnicas psicométricas, de observación y autoexploración para poder estimular y mejorar sus capacidades y habilidades.

*Información académica y profesional.- En vista de que todo estudiante requiere información de las diversas opciones educativas que le ofrece el contexto para decidir u optar por una alternativa. Por ello se requiere que la información que se les proporcione sea precisa, actual y acorde a las necesidades de los sujetos.

Ahora bien, con respecto a esto Bisquerra propone una alternativa para la satisfacción de esta necesidad de información, facilitándole estrategias de búsqueda, selección y uso de información para que aprenda a consultar, reflexionar y comprobar dichos datos. Dando como resultado que cada vez que el sujeto necesite información ya sea para su inserción académica o laboral sepa donde obtenerla.

*Proceso de toma de decisiones.- Consiste en la etapa posterior, ya que al tomar una decisión se debe reflexionar y estar consciente de sus posibilidades y limitaciones personales al igual que contar con suficiente información tanto académica como laboral, para afrontar una decisión favorable para el propio sujeto. Para tomar una decisión es importante definir inicialmente el problema o interés del sujeto, adquirir información sobre las opciones de solución y descartar las que desvíen sus intereses y elegir la más adecuada a sus demandas personales.

*Ejecución de la toma de decisión.- Una vez que el sujeto ha optado por una decisión, ésta se ha de poner en práctica. Para ello se requiere iniciar un nuevo proceso encaminado a concientizar al sujeto de las implicaciones que trae consigo

dicha decisión y la responsabilidad que ha de otorgarle. Además, se le han de facilitar estrategias y habilidades que pueda emplear el sujeto en diversas situaciones que se le presenten como las siguientes:

- ☀ Informarse de las oportunidades laborales.
- ☀ Rellenar formularios.
- ☀ Elaborar cartas de presentación.
- ☀ Efectuar llamadas telefónicas.
- ☀ Redactar el currículum.
- ☀ Saber afrontar las pruebas psicométricas.
- ☀ Prepararse para realizar una entrevista de selección. (Bisquerra. 2001: 242.)

Es necesario explorar el ámbito laboral para conocer las características ocupacionales, medio en el que se desempeñarán profesionalmente, organización y formación académica que se requiere para un determinado puesto de trabajo, entre otros aspectos.

3.3.2. La Orientación en los procesos de Enseñanza-Aprendizaje.

Si partimos del supuesto de que las Instituciones Educativas, están obligadas a contribuir en la formación de los individuos que conforman a la sociedad, dichas Instituciones deben analizar el trabajo que a lo largo de su historia han venido desarrollando, con la finalidad de proponer cambios y transformaciones en su proceso de enseñanza, que respondan a las necesidades reales de dicha sociedad.

Los cambios que se requieren llevar a cabo, no deben limitarse a los aspectos organizativos o legales, sino que deben estar encaminados al origen del Sistema Educativo como tal, en sus objetivos, en sus actitudes, en la adecuación de los contenidos con las características de los alumnos y en los parámetros bajo los que se rige la evaluación del aprendizaje.

Para poder realizar estos cambios, es necesario profundizar en la naturaleza de los sujetos, en sus cualidades, su pensamiento y su creatividad, con la finalidad de

que la Educación sea integral, facilite y contribuya en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

A lo largo de la historia, el aprendizaje ha tomado un nuevo rumbo, éste en la mayoría de los casos ha dejado de ser una simple memorización de contenidos y conocimientos que difícilmente le eran útiles al individuo en los diversos ámbitos de su vida; ahora bien, se pretende que el aprendizaje sea significativo y que encamine al individuo a una reflexión consciente de su realidad.

Existen diversas teorías que han contribuido y desarrollado la investigación con respecto al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, entre éstos se encuentran:

- El Conductismo, el cual considera al Aprendizaje como un simple cambio de conducta con cierta permanencia, provocada por la asociación de ideas, pensamientos e imágenes que el individuo toma de la realidad; limitándolo a dar respuestas inmediatas con respecto a la adquisición de estímulos del ambiente.
- Teorías Cognitivas de la Reestructuración, estas teorías son “constructivistas y racionalistas” y parten de la idea de que el conocimiento debe ser integral armónico y significativo, consideran al individuo como un ser racional, capaz de edificar y asimilar dicho conocimiento, con la ayuda de la motivación que ejerce la sociedad y el ambiente sobre él.
- El constructivismo considera que para que el proceso Enseñanza-Aprendizaje sea aprovechable y significativo para los sujetos a lo largo de su vida, se debe tomar en cuenta la etapa de maduración y desarrollo de estos, sus conocimientos previos, presentar de manera globalizada los conocimientos e impulsar el dialogo, la negociación, la responsabilidad y la toma de decisiones, con la finalidad de que la permanencia de éste conocimiento ayude al sujeto a la adaptación social. (Vélaz, 1998: 66-82)

Es necesario reconocer que la transformación que se pretende realizar en los procesos de Enseñanza-Aprendizaje, sólo será alcanzada cuando se analice la función de la educación desde los primeros niveles educativos (básico), cuando realmente se tenga contemplada la eficacia de los docentes en su labor cotidiana, cuando los planes y programas educativos estén encaminados a las necesidades reales de los alumnos, tomando en cuenta la diferencia que existe entre éstos, y cuando se asuma una verdadera responsabilidad con respecto a este proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Es decir, si durante las primeras etapas de escolaridad de los individuos se logra aumentar cualitativamente el proceso de Enseñanza-Aprendizaje; a lo largo de su vida académica y personal, éste será competente y capaz de afrontar positivamente los obstáculos que se le presenten. (Bisquerra, 2001: 261-270).

3.3.3. Orientación para la Atención a la Diversidad.

La concepción que anteriormente se tenía de la educación especial se ha transformado ampliado y reconceptualizado en el transcurso del tiempo ya que el referirse a necesidades especiales era sinónimo de discapacidades físicas y mentales permanentes, que presentaban los sujetos; en la actualidad se entiende como:

“Un individuo tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad (bien por causas internas, por dificultades o carencias en el entorno sociofamiliar o por una historia de aprendizaje desajustada) y necesita para compensar dichas dificultades, adaptaciones de acceso y/o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas de ese currículo”.

(MEC. En: Vélaz Consuelo, 1998: 83.)

Este concepto se refiere a las diversas dificultades que presenta el sujeto en la adquisición de aprendizajes ya sea porque presenta alguna desventaja o discapacidad, y no se limita a aquellas personas que presentan discapacidades físicas y mentales permanentes como son:

- ❖ Sobredotación.
- ❖ Absentismo escolar.
- ❖ Inadaptación escolar
- ❖ Desadaptación social.
- ❖ Dificultades de aprendizaje.

Por ello es necesario que las Instituciones Educativas, cuenten con los recursos suficientes y necesarios tanto materiales como humanos con el fin de que los individuos con Necesidades Educativas Especiales logren adquirir aprendizajes significativos.

En este proceso interviene el orientador educativo que es el principal encargado de guiar al alumno en su óptimo desarrollo y socialización además de proporcionar las herramientas técnicas y estrategias de aprendizaje aptas para aquellos alumnos que así lo requieran. Por ello es necesario que los orientadores educativos sean profesionales con conocimientos sobre Necesidades Educativas Especiales, con el fin de que participen en la elaboración de programas para cubrir estas necesidades.

Para que el Sistema Educativo logre atender a la diversidad y ajustarse a las Necesidades Educativas Especiales, se requiere hacer una adecuación a las Políticas Educativas analizándolas y tomando en cuenta las características y necesidades de cada uno de los sujetos adoptando la concepción de enfoques y teorías del aprendizaje que guíen el proceso de Enseñanza-Aprendizaje de los sujetos.

En lo que se refiere al planteamiento curricular, éste pretende desarrollar los contenidos educativos que se han de llevar a cabo en cada una de las instituciones educativas, estos diseños curriculares, siguen unos niveles de concreción que sirven de guía para llevar a cabo el aprendizaje a cada uno de los alumnos, permitiendo realizar adaptaciones curriculares que respondan a las necesidades de aprendizaje de todos los individuos.

Para realizar alguna adaptación curricular, es preciso realizar una valoración de las características de las dificultades que presentan los sujetos con el fin de aportar y favorecer su proceso educativo, así como proporcionar recursos materiales y personal especializado para atender a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales ya sean individuales o grupales.

3.3.4. La Orientación para la prevención y el desarrollo humano.

Para poder tener más claro este ámbito es necesario comenzar por definir lo que se entiende por Prevención y Desarrollo.

Prevención es una intervención antes del hecho, es el actuar estratégicamente para que no aparezca o por el contrario disminuyan los efectos de algún problema.

Coplan, distingue tres etapas de la Prevención las cuales son:

- Prevención Primaria. Es la prevención para evitar alguna situación problema que pudiera llegar a suceder. Esta prevención dentro de la Orientación se dirige a padres, profesores, alumnos y comunidad en general.
- Prevención Secundaria. Esta tiene como propósito detectar los problemas y solucionarlos de forma rápida y eficaz ya sea parcial o totalmente. Se centra principalmente en el diagnóstico precoz del problema y la atención inmediata. Las intervenciones se deben adaptar según la situación problema que se

presente ya sean dificultades de aprendizaje, problemas de adaptación, perturbaciones psíquicas, etcétera.

- **Prevención Terciaria.** Tiene como objetivo detener o retardar la evolución de una situación problema, atenuando sus consecuencias y evitando nuevos problemas u obstáculos que se presenten para su resolución. Esta prevención está dirigida principalmente a las personas que presentan los problemas, y la intervención se realiza por medio de terapias, rehabilitación psicológica, reinserción social, etcétera.

Consiste en una labor preventiva (proactiva), que surge como consecuencia de una intervención terapéutica (reactiva). Se debe poner mayor atención a la prevención primaria ya que de esta forma se evitarían muchas complicaciones.

Otro punto importante el cual se debe de tomar en cuenta es el desarrollo, entendiéndolo a éste como “un proceso que introduce cambios importantes con carácter permanente y que no se debe estrictamente a factores estrictamente madurativos” (Bisquerra, 1998: 284)

El desarrollo se debe a cambios físicos, de maduración, con respecto al entorno, de aprendizaje refiriéndose a los estímulos del entorno y por ende a la forma de pensar, percibir, sentir y relacionarse con los demás.

Apoyándonos en estas aportaciones queda más entendible lo que se define por prevención y desarrollo, y es más claro lo que se plantea por este ámbito de intervención, el cual está integrado por los siguientes apartados:

➤ **Orientación para el Desarrollo**

En los años sesentas surge la Orientación para el Desarrollo (Developmental Counseling). La cual tiene como propósito, apoyar al sujeto a satisfacer sus

necesidades las cuales podrían ser el autoconocimiento, ajuste a las exigencias y demandas de la sociedad y desarrollo de sus potencialidades.

Se requiere de la participación tanto de la comunidad educativa como de las personas que intervienen en el desarrollo del sujeto. Este ámbito se apoya en la Psicología Cognitiva, el Constructivismo, las Teorías del Desarrollo Humano, considerándola por ello bajo un enfoque ecléctico.

➤ Educación Psicológica

Con el fin de ayudar a los individuos en su desarrollo personal, psicológico, en el aprendizaje, por medio de la adquisición de estrategias para afrontar los obstáculos que se le presenten así como a prevenirlos.

La educación puede ser dirigida tanto a los alumnos como a los padres o profesores. Se debe de dar prioridad al principio de prevención primaria, ya que la educación psicológica incluye servicios directos a los estudiantes y servicios indirectos a través de la consulta.

Otra línea de intervención en Orientación es habilidades de vida, la cual consiste en la utilización de comportamientos apropiados para la resolución de problemas relacionados con asuntos personales, familiares, de tiempo libre, de la comunidad y del trabajo.

Hopson y Scally, proponen una idea general sobre los contenidos que se presentan en habilidades de vida.

- ✓ Yo. Habilidades que necesito para organizarme y desarrollarme.
- ✓ Tú y Yo. Habilidades que necesito para organizarme y desarrollarme.
- ✓ Yo y los Otros. Habilidades para desarrollarme con los demás de forma efectiva.

- ✓ Yo y las Situaciones Específicas. Habilidad que necesito para mi educación.
 - Habilidades que necesito en el trabajo.
 - Habilidades que necesito en la casa.
 - Habilidades que necesito en el tiempo libre.
 - Habilidades que necesito en la comunidad.

Para la instrumentación de estos contenidos se utiliza un modelo que consiste en la combinación de técnicas de aprendizaje, asesoramiento y entrenamiento en habilidades; para el logro de los objetivos se apoya en cinco fases, que son:

1. Estímulos. Se plantea la situación problema, se informa y se provoca una relación en el sujeto.
2. Evocación. Se motiva al sujeto para que manifieste sus sentimientos en relación al estímulo (tanto favorables como desfavorables)
3. Práctica de Habilidades. Se ayuda a los estudiantes en la búsqueda o se les proporciona más información con respecto a la situación que se les presente mediante videos, bibliografía, personas, etc.) para posteriormente pasar a la práctica de las habilidades específicas.
4. Aplicación. Se ayuda al estudiante en la aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridas en algún problema de la vida real.
5. Evaluación. Esta se puede realizar mediante videos, listas de control, entrevista, etc.

El propósito final radica en planificar el desarrollo permanente de la habilidad mediante el estímulo que se les da a los sujetos para que enseñen a otras personas.

➤ Habilidades Sociales.

Las habilidades sociales y la comunicación interpersonal se centran principalmente en la terapia al cliente, dándole mayor importancia a la empatía y autenticidad en las relaciones interpersonales; así como otros aspectos como el

escuchar, atención, respeto, etcétera.

Algunos de estos programas brindan ayuda indirectamente, mediante un aprendizaje que se les da a algunas personas significativas como padres y docentes, mientras otros se dirigen directamente al alumnado. Existe un método para el aprendizaje estructurado de habilidades sociales propuesto por Goldstein, el cual se basa principalmente en:

- ✓ Modelamiento. Presentarle al alumno algunos modelos sobre el comportamiento para que elija si quiere seguir alguno.
- ✓ Representación de Papeles. Como adquirir el comportamiento que se quiere mediante una técnica.
- ✓ Retroalimentación del Rendimiento. Estimulo y retroalimentación que le ayuden a asemejar la conducta que se quiere adquirir con este modelo.
- ✓ Transferencia del Adiestramiento. Se pretende que en ésta fase el sujeto ponga en práctica las habilidades que acaba de adquirir.

➤ Autoestima.

La finalidad de este apartado consiste en ayudar al sujeto en su desarrollo integral, mediante la mejora de su persona, de lo que piensa y siente sobre sí mismo y se refleja en su autoconcepto, entendiéndose a éste como “la parte informativa de la concepción de si mismo; lo que sabemos o pensamos sobre nosotros mismos...” esta descripción que se tiene sobre sí mismo se expresa mediante sus intereses en todas las actividades que realiza a lo largo de su vida.

Cuando lo que se conoce de sí mismo y la imagen que se quiere dar no concuerdan se producen problemas de autoestima que se ven reflejados en la inseguridad mostrando comportamientos de aislamiento, timidez, agresividad, etcétera, y por el contrario cuando se tiene una autoestima alta , esto es que una persona se sienta y se vea a gusto con su forma de ser y pensar, muchas veces

tienen la necesidad de trabajar para la mejora de algunos aspectos que consideran deben ser modificados, los cuales no afectan su confianza en sí mismos.

Otro factor importante es la autoconfianza, la cual esta sumamente ligada a la autoestima y autoconfianza. La autoconfianza se concibe como “la confianza en las propias potencialidades a través de un sentimiento de esperanza en una persona o cosa” (Bisquerra, 2001, p. 292) Para tener una autoestima alta se requiere tener autoconfianza.

➤ Temas Transversales.

Este apartado tiene como objetivo estimular a los sujetos en su desarrollo personal mediante una serie de contenidos, los cuales serán utilizados según lo que se quiera lograr. Los temas que más se manejan son los relacionados con la salud, sexualidad, drogadicción, alcoholismo, igualdad de oportunidades entre ambos sexos, estrategias de aprendizaje, académicos y profesionales, moral y cívica, entre otros.

Es necesario contar con personal encargado de la organización y la realización favorable de estos temas.

➤ Educación Emocional.

La educación emocional es una parte muy importante la cual debemos de contar todos los sujetos ya que durante toda la vida escolar se presentan diversos problemas como depresión, drogadicción, alcoholismo, etcétera, y es por ello que es necesaria la impartición de conocimientos tanto teóricos como prácticos sobre las emociones, mediante programas de educación emocional en donde se tomen en cuenta a los sujetos desde los primeros años de vida y a lo largo de su escolaridad, así como se realice una adecuación de los contenidos a su edad.

Áreas de intervención de la Orientación Educativa

Orientación Profesional

- Desarrollo de un proceso de ayuda dirigida al estudiante para su desempeño ocupacional.
- Prepara al sujeto para enfrentarse a situaciones conflictivas.
- Inmiscuye a profesores, familia y orientador.
- Concientiza a los sujetos de sus características personales como de sus capacidades (aptitudes y habilidades), destrezas, intereses, actitudes, aspiraciones, etc.
- Facilita estrategias de búsqueda, selección y uso de información para su inserción académica o laboral.
- Ayuda a reflexionar y concientizar de sus posibilidades y limitaciones personales para afrontar decisiones.
- Guía al estudiante a tomar decisiones para elegir la más adecuada a sus demandas personales, para ponerla en práctica.

Orientación en los procesos de enseñanza-aprendizaje

- Profundiza en la naturaleza de los sujetos, en sus cualidades, pensamientos y creatividad.
- Exige una educación integral que facilite y contribuya en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Pretende que el aprendizaje sea significativo y que encamine al individuo a una reflexión conciente de sus realidad.
- Logra aumentar cualitativamente el proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo de la vida académica y personal.

Orientación para la atención a la diversidad

- Toma en cuenta a los alumnos que presentan dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo.
- Busca desarrollar aprendizajes significativos en los individuos con necesidades educativas especiales.
- Guía al alumno en su desarrollo y socialización, proporciona herramientas técnicas y estratégicas de aprendizaje aptas para quienes lo requeriran.
- Adopta la concepción de enfoques y teorías de aprendizaje de acuerdo a las características y necesidades de los sujetos para guiar el proceso educativo.
- Valora las características de las dificultades de los sujetos para favorecer sus proceso de enseñanza-aprendizaje.

Orientación para la prevención y el desarrollo humano

- Se dirige a padres, profesores, alumnos y comunidad en general.
- Evita situaciones problema.
- Detecta problemas para solucionarlos ya sea parcial o totalmente.
- Diagnostica el problema para darle atención inmediata.
- Detiene o retarda la evolución del problema para evitar nuevos conflictos que presenten para su solución.
- Por medio de terapias, rehabilitación psicológica, etc.
- Dota de estrategias para afrontar los obstáculos que se le presenten.
- Ayuda al sujeto en su desarrollo integral mediante la mejora de su persona, de lo que siente y piensa sobre sí mismo.
- Estimula a los sujetos en su desarrollo personal mediante temas relacionados con la salud, sexualidad, estrategias de aprendizaje, drogadicción, etc.

3.4. Modelos de Intervención de la Orientación Educativa

Los Modelos de Intervención de la Orientación Educativa se refieren al conjunto de estrategias emanadas para dirigir o guiar la práctica orientadora con el fin de lograr unos objetivos propuestos. Estas estrategias ofrecen orientaciones que deberán ser adaptadas según el contexto que se presente para el desempeño de ésta práctica; tomando en cuenta las características de los destinatarios, espacios físicos, intereses, valores, actitudes, entre otros.

Cada Modelo propone líneas de acción para llevar a cabo el servicio de Orientación Educativa por medio de su estructuración y componentes esenciales a tomar en cuenta según el tipo de intervención orientadora que se proponga.

Los Modelos que se proponen a continuación, pueden considerarse flexibles ya que las estrategias que cada uno maneja fácilmente pueden complementarse entre sí, sin dejar de lado sus propósitos individuales. Esto con el objeto de abarcar más las demandas de los usuarios.

3.4.1. Modelo Clínico

Este Modelo también conocido como de Conseling o atención individualizada consiste en la relación personal directa e individualizada entre orientador – orientando, teniendo como fin el satisfacer los requerimientos académicos, personales, sociales y profesionales de los sujetos que lo requieran.

Principalmente se aplica en determinadas situaciones que obstaculizan el desarrollo del sujeto como lo son las dificultades de aprendizaje, orientación e información profesional, perturbaciones emocionales, entre otras.

Este Modelo se lleva a cabo por medio de una intervención especializada, en donde el orientador se responsabiliza durante el proceso de relación. Por ello es que

se sugiere que la formación profesional del orientador sea la más adecuada para su práctica orientadora.

El Modelo Clínico cuenta con una serie de fases que estructuran su desarrollo:

1. Inicio y estructuración de la relación de ayuda (solicitud y establecimiento de la relación orientador – orientando).
2. Exploración (diagnóstico y descripción de vivencias y experiencias para recabar informaciones).
3. Tratamiento en función del diagnóstico (darle solución a los requerimientos de acuerdo al diagnóstico presentado).
4. Seguimiento y evaluación (valorar los logros a los que se llegaron y darle continuidad a los casos que así lo requieran).

Durante el desempeño de los sujetos se presentan situaciones, en algún momento de su vida, que crean inseguridad al tomar decisiones por ellos mismos, dado esto se requiere del apoyo de alguna persona con el fin de ayudarlos a entender, reflexionar y afrontar diversas situaciones que creen conflictos personales, con el objeto de producir cambios potenciando los propios recursos del sujeto.

La relación de ayuda actuará tanto a nivel cognitivo como emocional. En el primer nivel se buscará cambiar la visión de la realidad por medio de la detección del sentido que le atribuyen los sujetos. En cuanto al segundo nivel se centrará en la adecuación de los sentimientos y emociones del orientador; ayudarlo a valorar tanto lo bueno como lo malo para llegar a una aceptación por parte del individuo.

Autores como Burks y Steffire, con respecto al Modelo Clínico proponen una definición de lo que es el Consejo tomando como características principales la relación profesional entre consejero formado y un cliente, cara a cara con el objeto de ayudarlos a entender y clarificar sus puntos de vista desde su entorno y a aprender a lograr sus objetivos de acuerdo a la toma de decisiones concientes y bien documentadas, y por medio de la solución de problemas emocionales o

interpersonales.

El orientador por medio del Modelo Clínico debe encaminar su práctica hacia el autoconocimiento del orientando con el propósito de que valore los hechos y circunstancias en los que está comprometido para que así logre tomar decisiones y desarrollar actitudes favorables para una adaptación personal y académica.

En cuanto al contenido educativo que traerá consigo la intervención por medio de éste Modelo, dependerá del objetivo al que se requiera llegar de acuerdo a las necesidades educativas que presente el orientando.

Sus funciones pueden ser de carácter remedial o preventivo encaminados a ofrecer posibles soluciones a problemas, a modificar o corregirlos; y a anticiparse a posibles situaciones a las que habrá de enfrentarse el alumno en algún momento de su vida de acuerdo a sus características propias. Ambas funciones tomando siempre en cuenta la participación activa del sujeto, evitando con ello una intervención normativa por parte del orientador.

La eficacia de la intervención orientadora por medio del Modelo Clínico, es influida por la calidad de la relación de ayuda que se brinde al usuario, y sobre todo en las características, conocimientos del orientador y de la importancia y responsabilidad de los implicados en el proceso orientador.

3.4.2. *Modelo de Servicios*

Este modelo consiste en la estructuración de diversos apoyos emanados para la atención de necesidades que demande un grupo social, por medio de una atención directa, es decir, una relación cara a cara orientador – orientando durante la prestación de los servicios.

Esta organización de servicios se pone a disposición de la comunidad

educativa; y sus funciones se encaminan a actuar sobre las problemáticas que se les presenten, aun sin haberse marcado unos objetivos. Por ello es que se considera como un Modelo de intervención con enfoque remedial y terapéutico.

Se considera que la estructuración organizada de servicios contribuye al proceso educativo de los estudiantes. A los encargados de poner en práctica las funciones de los servicios se les asigna funciones específicas con respecto a su formación profesional y el tipo de necesidades que va a atender.

Además se considera el apoyo de diferentes especialistas para integrar los servicios con el fin de atender la diversidad de demandas de los usuarios. Algunas de las funciones orientadoras a desempeñar consisten en brindar información suficiente, actual y de interés para el usuario; prevenir situaciones conflictivas para el desempeño del alumno; brindar apoyo en la solución y tratamiento de problemas ya sea de tipo académico, personal, social, entre otros, y apoyan el desarrollo formativo del usuario.

La atención orientadora por medio del Modelo de Servicios se centra principalmente hacia los alumnos con dificultades dejando de lado el apoyo hacia la práctica educativa de los profesores, pues actúan a requerimiento de un usuario para actuar sobre problemas presentes. Esto provoca que se olvide del carácter preventivo de sus intervenciones, de la promoción de la anticipación de hechos que puedan o no originar obstáculos para el desarrollo personal de los sujetos.

La estrategia de intervención para actuar sobre los problemas de los usuarios, es por medio de una atención personalizada con el objeto de detectar y diagnosticar las causas de dichos problemas para buscarles solución con relación a lo que cada sujeto cree que es mejor para sí mismo, aunque el apoyo que ofrecen los orientadores sea limitado ya que no profundizan en el contexto del origen de los problemas, dado que muchas veces no disponen del tiempo ni de recursos suficientes, tanto materiales como humanos para asesorar a los sujetos.

Debido a las limitaciones que muestra el Modelo de Servicios, autores como Álvarez Rojo, proponen modelos alternativos en donde toman en cuenta la intervención por medio del desarrollo de programas dirigidos a los alumnos, tomando en cuenta aspectos de interés como: elección de carrera, toma de decisiones, adaptación personal, actividades culturales y deportivas, etcétera.

Con la relación tanto del Modelo de Servicios como del Modelo de programas se busca crear estructuras de apoyo que tomen en cuenta las necesidades reales y específicas de cada institución y su contexto con el fin de proporcionarle al orientando una ayuda con más profundidad que contribuya no sólo a darle solución a los problemas, sino también prevenirlos por medio de la determinación de unos objetivos y propósitos que beneficien no sólo a los estudiantes sino además a los docentes y miembros de la comunidad educativa.

3.4.3. Modelo de Programas

Un programa se concibe, como la planificación de acciones sistemáticas encaminadas a lograr unos objetivos planteados, de acuerdo a un contexto, con el fin de satisfacer las necesidades detectadas de los estudiantes con su instrumentación. Su puesta en práctica implica una evaluación constante tanto del proceso como de los logros.

La intervención orientadora por medio del Modelo de Programas se dirige a amplios grupos de sujetos; los contenidos toman en cuenta los aspectos vocacionales, personales, profesionales, ocupacionales, métodos de estudio, habilidades sociales, educación para la salud, prevención de adicciones, etcétera.

El diseño y aplicación de programas de intervención orientadora toman en cuenta una serie de fases como:

1. Análisis de las características y necesidades de los destinatarios.
2. Revisión y estudio de programas afines disponibles y que ya hayan sido aplicados.
3. Análisis de los recursos tanto humanos como materiales.
4. Diseño del programa de intervención orientadora.
5. Instrumentación y seguimiento del programa.
6. Evaluación procesual del programa y valoración de los logros.
7. Toma de decisiones con respecto a la mejora y la continuidad del programa.

(Vélaz, 1998: 138.)

Autores como Montané y Martínez, destacan algunas características relevantes con respecto a éste modelo de intervención, como las siguientes:

- El quehacer del orientador se debe adaptar a las necesidades de las cuales se emanan las propuestas de intervención.
- Con respecto a la planificación, los programas buscan el logro de los objetivos educativos de la institución, que a su vez se basan en los planteamientos de dicha institución y de su proyecto curricular.
- Se ponen a disposición, de este modelo de intervención, todos los recursos con los que cuenta el centro educativo como: el currículo, la metodología, los diferentes profesionales, entre otros.
- Favorece el acercamiento y trabajo en equipo de los docentes, originando un ambiente de colaboración e intercambio de conocimientos para complementar su labor con respecto a la puesta en práctica de los programas.
- La evaluación tiene fines formativos, de mejora continua de los procesos y logros educativos.
- Sus intervenciones se enfocan más a necesidades inmediatas, aunque se propone que sea preventiva, grupal, proactiva y/o intervención orientada al desarrollo.

- El trabajo en equipo y la reflexión sobre la práctica que implica la intervención por programas genera innovaciones y cambios a favor de la institución educativa.
- La colaboración entre profesionales surge a partir de la claridad y coherencia de diseño, instrumentación y evaluación de los programas de intervención orientadora.
(Bisquerra, 2001: 93, 94.)

La intervención orientadora por medio del Modelo de Programas implica la integración de la Orientación con los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Por otro lado, se considera que la actitud de los docentes y orientadores condicionan la estrategia de intervención por programas, como los que a continuación se exponen:

Orientación ocasional.- Durante la práctica docente se imparten contenidos referentes a la Orientación Educativa. Por lo regular es el profesor quien toma la iniciativa para introducir dichos aspectos durante su desempeño en el aula. No se trata de llevar a cabo un programa, pero podría considerarse como el inicio de uno que a futuro se estructure adecuadamente y se ponga en práctica formalmente.

Asignaturas optativas.- Los contenidos de Orientación Educativa se ofrecen como asignaturas optativas para el estudiante, en donde se manejan temas como: métodos y técnicas de estudio, orientación sociolaboral, entre otros. Aunque muestra una limitante al momento de considerarse como optativa, pues pierde importancia al momento de elegirla los alumnos.

Asignaturas de síntesis.- Durante períodos de tiempos cortos se brindan aspectos relacionados con la Orientación como: educación para la convivencia y la paz, educación ambiental, etcétera. De entre las ventajas que tiene es que suele ser obligatoria y como resultado facilita el acercamiento de los estudiantes.

Acción tutorial.- Los programas de acción tutorial ofrecen contenidos referentes a la información y orientación profesional, educación emocional, estrategias de aprendizaje, entre otros que se relacionen con el desarrollo integral de los estudiantes. Se requiere un mínimo de una hora semanal disponible para llevar a cabo ésta práctica, y se sugiere que sea grupal.

Sistemas de Programas Integrados.- Consiste en la puesta en práctica de un conjunto de programas, cada uno con un sentido u objeto propio, de forma interrelacionada que produzcan un fin común. Por ejemplo, un programa de habilidades sociales se interrelaciona con un programa de búsqueda de empleo originando en el sujeto el desarrollo de habilidades de comunicación para que presente mayor seguridad en superar una entrevista laboral.

Es indispensable que se cuente con la colaboración de por lo menos un orientador, en cada centro educativo, que cuente con conocimientos referentes al diseño, aplicación y evaluación de programas de Orientación Educativa, pues las tres fases implican una labor debidamente fundamentada y estructurada.

3.4.4. Modelo de Consulta

La intervención orientadora por medio de este Modelo surge a partir de la relación entre dos profesionales con formación profesional generalmente distinta, pero con status similares, cada uno desempeñando su propia labor; uno toma el papel de consultor (orientador) y otro de consultante (profesor, tutor o familia) quien actúa como mediador entre quien requiere la ayuda y el consultor; ambos necesitan su colaboración mutua para su práctica con el fin de dar solución a diversas problemáticas detectadas en alumnos, padres e incluso la propia institución, a éstos se les ha denominado clientes o usuarios por ser los destinatarios últimos de la intervención. Por ello se caracteriza como una forma de intervención indirecta.

La consulta es considerada como el proceso de solución de problemáticas con el objeto de brindar apoyo a los consultantes a través de la adquisición y desarrollo tanto de conocimientos como de habilidades para solucionar problemas que les competen, así como asesorarlos para que los pongan a práctica en función del último destinatario; ya que el consultante es quien tiene la responsabilidad principal de poner en práctica las posibles soluciones que se originen del proceso de consulta. Las principales características que presenta el Modelo de Consulta son:

- El consultor es quien interviene de manera indirecta con el destinatario de las soluciones.
- El consultor asesora a un mediador que pueden ser docentes, familia u otros, quienes intervienen de manera directa con el cliente o quien necesita los beneficios de la relación de consulta.
- El consultante se considera como el mediador.
- El mediador es quien pone en práctica las directrices del consultor de manera directa con el cliente que habitualmente suelen ser los alumnos.

En cuanto al proceso de consulta Bisquerra, propone una serie de fases que contribuyen para guiar dicho proceso, las cuales son las siguientes:

- a) Establecer una relación entre el consultor y el consultante, generalmente éste último es quien toma la iniciativa.
- b) Analizar la situación e identificar y clarificar el problema.
- c) Buscar posibles soluciones.
- d) Establecer planes de acción, conjuntamente entre consultor y consultante.
- e) El consultante pone en práctica los planes de acción a beneficio de los destinatarios últimos.
- f) Posteriormente, se evalúan los logros de la instrumentación de dichos planes de acción. (Bisquerra, 2001: 111.)

La relación que se establece durante el proceso de consulta se considera

triádica, en el sentido de que se establece la relación consultor – consultante e interesado; es decir, el consultante tiene la función de mediador, llevando a cabo una intervención directa hacia el cliente o quien presenta la problemática. En cambio, el consultor actúa de forma indirecta con el cliente, ya que su función se centra en el proceso de consulta con el consultante, para que éste a su vez aplique los planes de acción con quienes presentan los problemas. Aunque no se niega totalmente la intervención directa del consultor con el cliente ya que en ocasiones, el consultante posteriormente de haber recibido la ayuda por medio de la consulta se muestra indispuerto para afrontar la relación con el cliente, sujeto que no ha estado presente físicamente en la relación de consulta.

Caplan, propone una clasificación de los Modelos de Consulta con relación a los destinatarios de la intervención, entre ellos están:

- Centrada en el cliente.- Aquí la relación entre el consultor y el consultante surge con el objeto de ayudar a comprender mejor al cliente con el fin de proporcionarle apoyo en la resolución de sus problemas de una manera óptima.
- Centrada en el consultante.- El consultor brinda apoyo al consultante, para el desarrollo o adquisición de conocimientos y habilidades que contribuyan a que desempeñe su práctica con mayor efectividad.
- Centrada en el programa.- Con respecto a esto el consultor proporciona la planificación y brinda asesoría necesaria en cuanto a la instrumentación de un programa.
- Centrada en la administración.- El consultor centra su interés en la organización con el objeto de mejorarla.

3.5. Departamento de Orientación

La escuela como institución social tiene el compromiso de crear instancias en el interior del centro, y que éstas satisfagan las inquietudes y necesidades que demanden los individuos. Por ello es indispensable contar con un Departamento de Orientación Educativa, destinado a atender los diversos problemas con los que se enfrentan los sujetos, tanto personales como escolares.

Se considera como la entidad responsable de programar diversas actividades en todos los núcleos del sistema educativo, con el objeto de ofrecer ayuda principalmente al alumno en la adquisición del conocimiento de sí mismo y de su entorno social, incluyendo el mundo laboral y las alternativas de desarrollo personal.

El Departamento lo conforman profesionales que tienen a su cargo la educación de un área determinada y su creación responde a la división de funciones. Por otra parte se muestra como una exigencia organizativa de tipo didáctico con el fin de conseguir un adecuado tratamiento de situaciones y problemas educativos de la institución escolar, además se le añaden funciones de apoyo.

Los Departamentos de Orientación promueven actividades informativas y de asesoramiento de los estudiantes para facilitarles el alcance de un criterio propio cuándo tengan que elegir entre distintas opciones: ante diversas materias optativas, diferentes modalidades de bachillerato y enseñanzas profesionales, o su desempeño laboral.

(García Sánchez, 1990: 212-217.)

El Departamento de Orientación consiste en una tarea de equipo en donde debe participar toda la comunidad educativa aunque con diferentes niveles de responsabilidad, se debe dinamizar toda la capacidad orientadora del centro en general y de los diferentes estamentos en particular, en este sentido deberá brindar

apoyo a los profesores, para que éstos puedan potenciar sus funciones de Orientación individual y grupal. (Valdivia, 1998: 23.)

Es importante mencionar que todo el trabajo que se lleve a cabo dentro del Departamento de Orientación requiere ser fundamentado, normativa e institucionalmente para que funcione de manera eficaz.

4. El Área de Orientación Educativa en la Universidad Pedagógica Nacional Ajusco.

4.1 La Universidad Pedagógica Nacional como institución de nivel superior.

La Universidad Pedagógica Nacional, es un organismo desconcentrado de la SEP, creada por decreto presidencial en 1978, con la finalidad de ofrecer a los profesores de educación preescolar y primaria en servicio la nivelación al grado de licenciatura, como una respuesta a las demandas de superación profesional del magisterio nacional y formar profesionales de la educación.

Posteriormente, en 1979 se ofrecen diversas licenciaturas escolarizadas, tanto a maestros en servicio como a bachilleres en diversas especialidades educativas. Durante este año también se comenzó a brindar estudios de posgrado. Se inicia con 7 especializaciones y 2 maestrías. Para 1990, con base en las experiencias realizadas, se hacen modificaciones en el programa institucional del posgrado el cual sigue vigente hasta la fecha.

La Unidad Ajusco es la sede central de las 76 unidades del país, ya que en ella se concentran la mayor parte de recursos, actividades y decisiones. Presta servicios de formación, actualización, capacitación y superación profesional de maestros; ofrece servicios bibliotecarios de apoyo al sistema educativo; edita y difunde libros y otros materiales didácticos, y promueve la investigación como base de la innovación educativa.

Objetivos.

- Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación.
- Constituirse en institución de excelencia para la formación de los maestros.

De acuerdo al Proyecto Académico de 1993, la UPN lleva a cabo las siguientes funciones, cada una con una concepción propia pero que se interrelacionan:

- Docencia, “proceso formativo que, en interacción con la investigación y la extensión, promueve que el estudiante construya y reconstruya conocimientos,

desarrolle habilidades, genere actitudes y valores que le permitan vincular la teoría con la práctica en un ámbito profesional determinado”.

- Investigación, “proceso de producción de conocimientos sobre la realidad educativa para enfrentar, de manera crítica y sistemática, problemas con el propósito de contribuir a su solución; se articula con la docencia como un elemento estratégico para la formación e innovación educativa, y con la extensión contribuye al fortalecimiento de la cultura pedagógica”.

- Difusión de la Cultura y Extensión Universitaria, “socialización del conocimiento en interacción con la docencia y la investigación; se desarrolla como un proceso social de comunicación que promueve el intercambio de información, conocimientos y experiencias educativas con la comunidad universitaria y con la sociedad en general”.

Actualmente se imparten las siguientes licenciaturas:

Sistema Escolarizado.

- ☉ Administración Educativa
- ☉ Pedagogía
- ☉ Psicología Educativa
- ☉ Sociología de la Educación
- ☉ Educación Indígena

Estas se imparten en la Unidad Ajusco; están dirigidas a maestros en servicio y a egresados del bachillerato.

Sistema Semiescolarizado.

- ☉ Educación plan 94
- ☉ Educación Preescolar y Educación Primaria para el medio Indígena, plan 90
- ☉ Educación de Adultos

Se imparten en las 76 Unidades UPN distribuidas en los distintos Estados de la República Mexicana y en las Unidades del Distrito Federal. La licenciatura en Educación de Adultos sólo se imparte en la Unidad Ajusco.

La función de la docencia en la UPN se desarrolla a través de proyectos orientados al estudio del campo teórico y metodológico de las ciencias de la educación con el propósito de atender los requerimientos del sistema educativo nacional.

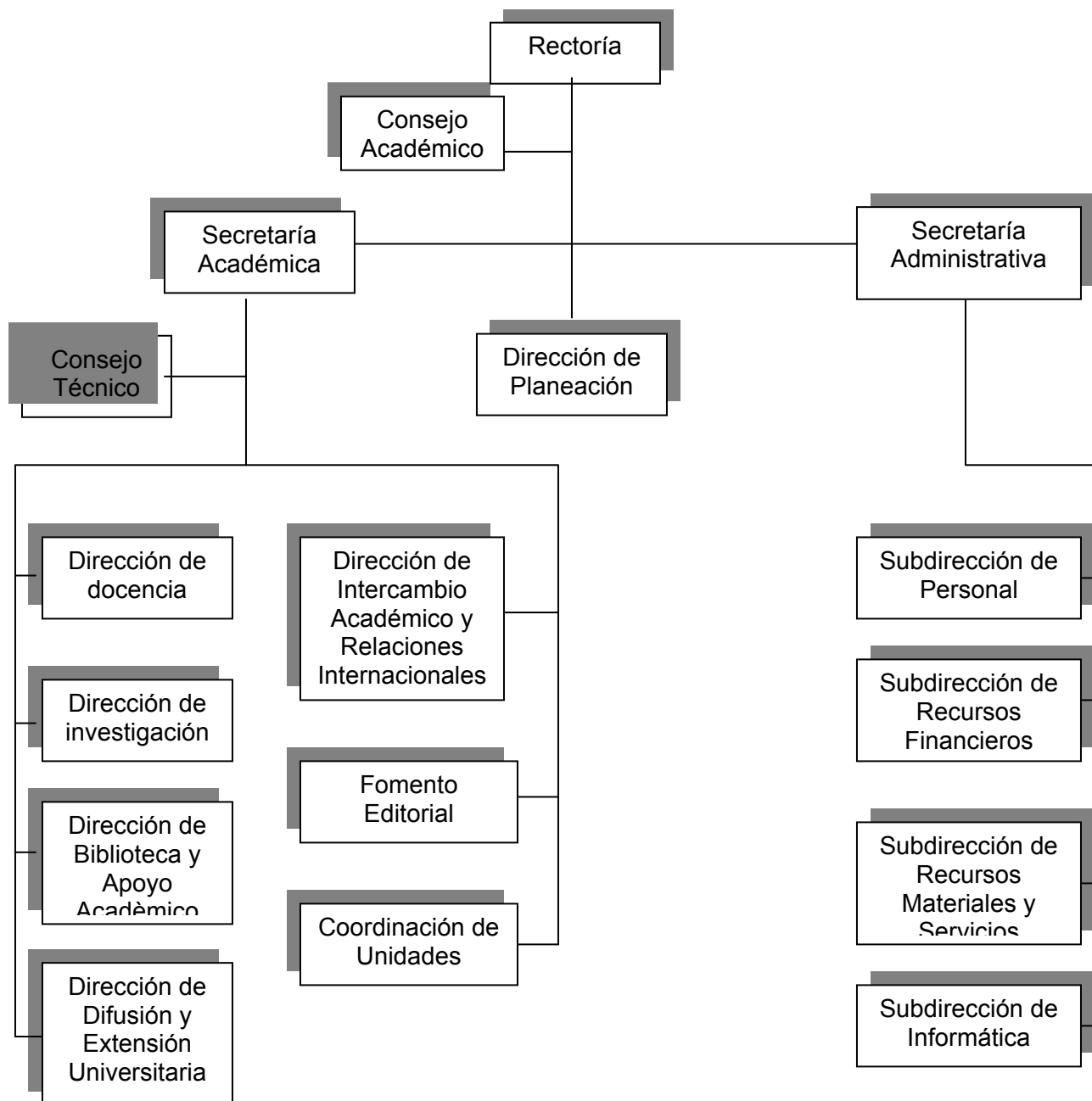
Por otro lado, la UPN cuenta con área de orientación educativa, ésta es atendida por una sola persona que tiene una licenciatura en Derecho Penal y una secretaria la cual apoya las labores de la licenciada; la función principal que tiene esta área es la de proporcionar orientación profesiográfica de las carreras que imparte la universidad y primordialmente atender la bolsa de trabajo, sin embargo es de poca calidad ya que las ofertas laborales son mínimas y no están actualizadas, con ello dejan de lado el verdadero cometido de la orientación educativa. Considerando las características de dicha área podemos entender que no se relaciona en nada con los objetivos de dicha disciplina, pero la institución le asigna el nombre de “Área de Orientación Educativa” promoviéndolo en algunos de sus trípticos.

En cuanto a espacio se refiere, esta se encuentra dentro de servicios escolares en un pequeño cubículo que no está a la vista de la comunidad estudiantil, además la escasa difusión que tiene, limita el acercamiento de los mismos originando un total desconocimiento de los servicios que pretende o dice brindar.

La Orientación Educativa que dice brindar dicha área a la comunidad estudiantil, no es significativa ni de calidad puesto que el servicio está a cargo de una sola persona que atiende las demandas de los sujetos que solicitan estos servicios, esta atención se ve empañada ya que dicha persona encargada no cubre el perfil adecuado para satisfacer las necesidades de los sujetos que se encuentran en su proceso de formación y requieren de apoyo. Probablemente la deficiencia de esta área también se deba al poco interés que le brindan las autoridades ya que no está

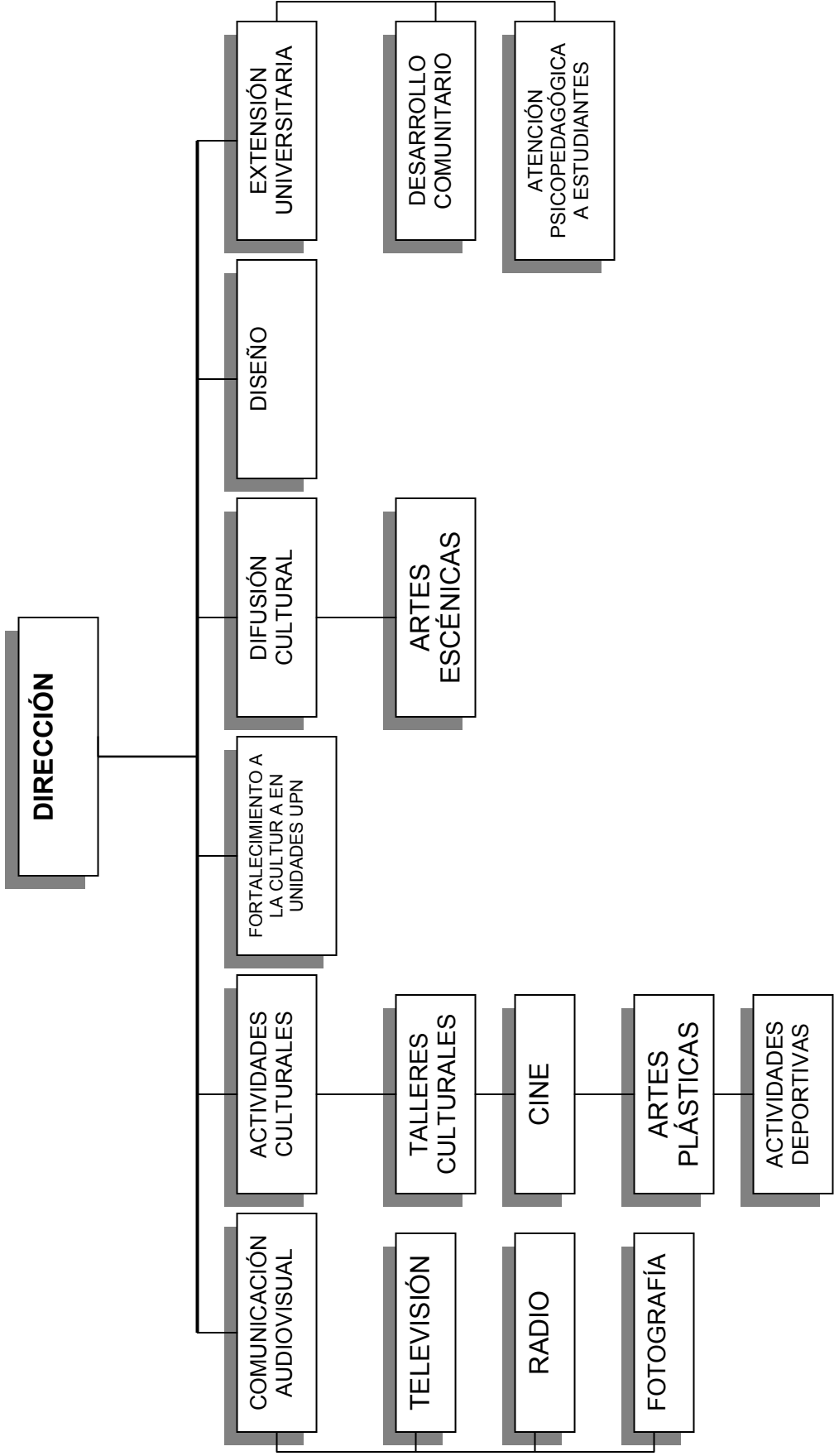
contemplada dentro de la organización de la institución reflejando su ausencia en el organigrama institucional.

Estructura organizacional de la UPN-Ajusco



Con base en lo anterior, proponemos ubicar al servicio de orientación educativa en la Dirección de Docencia en la estructura organizacional de la UPN unidad Ajusco ya que la orientación educativa va de la mano con el proceso de enseñanza-aprendizaje y es una actividad docente; el servicio que se pretende

brindar como orientación educativa es acerca de las carreras que la universidad ofrece, bolsa de trabajo, orientación psicológica, profesional y vocacional. En el siguiente organigrama, observamos que existe atención psicopedagógica a estudiantes, servicio que se encuentra desligado del Área de Orientación Educativa y que carece de difusión.



4.2 Descripción del área de orientación educativa en la Universidad Pedagógica Nacional

El servicio de orientación más que contribuir en la toma de decisiones de los sujetos mostrándoles diversas posibilidades, con respecto a problemas que afectan su desarrollo, su función está enfocada a ofrecer información, promoción y difusión de las licenciaturas principalmente a los estudiantes y egresados del nivel medio superior, apoyándose simplemente de los folletos informativos que edita la UPN para sus aspirantes con información de las licenciaturas que imparten, no brindan una orientación profesional como deberían darla.

El servicio que brinda el área de orientación educativa en la UPN no está regida bajo objetivos establecidos, ni de carácter preventivo, actúa de manera remedial, es decir conforme se presente alguna problemática se le va buscando una solución de acuerdo al punto de vista de quien atiende dicha área. Además no tiene las bases para tratar situaciones o casos que requieran de una atención especializada, estos casos son canalizados al “Área de Apoyo Psicopedagógico” el cual se fundamenta bajo una perspectiva clínica con enfoques sistémicos y psicoanalíticos, la atención que brinda esta área es a través de terapias grupales asesoradas y dirigidas por 6 profesores de la misma institución los cuales tienen una formación clínica con diversas vertientes: terapia de pareja, individual y familiar.

Esta área de igual forma tiene poca difusión, pero esto se debe a que el personal encargado no es el suficiente para atender a las necesidades de toda la población estudiantil, por lo que se limita a difundir el servicio que brinda dicha área.

Consideramos que para que se logre proporcionar una verdadera orientación es necesario que se cree un Departamento de Orientación Educativa con personal suficiente y capacitado para cubrir las necesidades de la población escolar. Que permita al sujeto auto conocerse por medio de terapias, que se cuente con espacios físicos adecuados para atender al número de alumnos con los que cuenta la institución.

Para que se brinde un servicio de calidad es necesario que se tome en cuenta las necesidades y características que presentan los alumnos, además de realizar una evaluación constante, esto con el propósito de valorar la atención que se proporciona día a día, y que permita al personal encargado de esta área darse cuenta de los logros y alcances los cuales permitirán perfeccionar su labor.

En el “Área de Orientación Educativa y Bolsa de Trabajo”, la información que se proporciona está limitada por la institución como tal, es decir no hay una buena organización de los recursos económicos, materiales y personales, esto provoca un deficiente servicio a sus usuarios; ya que no cuentan con material suficiente para atender de una manera más eficaz las necesidades de quienes acuden a dicho servicio, además esto limita el acercamiento de los alumnos a éste servicio ya que no hay suficiente difusión de sus funciones, provocando con ello que muchos de los alumnos ni siquiera conozcan de la existencia de éste servicio que presta la Universidad. Por otro lado, el que las funciones de dicho servicio estén a cargo de dos personas que carecen de una formación especializada como orientadores, limita la atención que se les brinda a los alumnos, no hay profundidad ni seguimiento de los diversos casos que presentan los estudiantes.

Consideramos que esto se debe a que todos los servicios están a cargo de una sola persona que cuenta con un reducido cubículo en el área de servicios escolares, esta persona no posee la suficiente disponibilidad por carencia de tiempo para atender a todas las necesidades de la comunidad estudiantil y por ello sólo se centra en el servicio de bolsa de trabajo.

Por ello surge nuestro interés en proponer el mejoramiento de la actual área de Orientación Educativa y Bolsa de Trabajo, que tome en cuenta las diversas bases teóricas de la orientación educativa, adecuándolas al contexto actual, para desempeñar las diversas funciones con el fin de satisfacer las necesidades que presenten los sujetos que requieran de dicho servicio.

Ya que uno de los procesos de la orientación es guiar y facilitar el proceso educativo de todo sujeto, con el fin de que logre un desarrollo equilibrado y capaz de

desenvolverse de manera óptima en lo personal y lo social, se considera que una manera de lograr este desarrollo es por medio de actividades extracurriculares como:

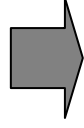
- ◆ Información Vocacional, Profesional y Ocupacional
- ◆ Taller de hábitos de estudio y estrategias de aprendizaje
- ◆ Manejo óptimo de tiempo libre

Las cuales consideramos que ayudaran a disminuir problemas que se pudieran presentar como:

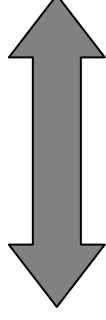
- ⊙ Deserción escolar
- ⊙ Cambio de carrera
- ⊙ Fracaso escolar
- ⊙ Bajo rendimiento escolar
- ⊙ Conflictos personales
- ⊙ Baja autoestima
- ⊙ Identidad sexual no asumida
- ⊙ Fármaco dependencia
- ⊙ Reprobación
- ⊙ Rezago educativo, etc.

Consideramos que estas carencias y necesidades pueden cubrirse si se cuenta con un espacio en el que se concentrarán los servicios y materiales óptimos que faciliten el acercamiento del sujeto al servicio de forma individual o grupal.

Área de Orientación Educativa de la U.P.N.



- No aparece en el organigrama institucional de la UPN.
- Atiende a estudiantes de bachillerato, alumnos y egresados de la universidad.
- Sus actividades son correctivas y de atención inmediata.
- Esta a cargo de una licenciada en Derecho Penal.
- Ofrece atención individual.
- No tiene un modelo de intervención establecido.
- Carece de estrategias de difusión de sus actividades.
- Canaliza las problemáticas al área de atención psicopedagógica a estudiantes que se ubica en la UPN.
- Se limita a la función de bolsa de trabajo e información profesiográfica.
- Su evaluación se limita a valoraciones con base en el registro de solicitantes del servicio.
- Carece de un área amplia y de material de apoyo.
- Se ubica fuera de la vista de los estudiantes.



Se debe trabajar en favor de estas carencias apoyándonos en las aportaciones de las experiencias de otras instituciones de nivel superior, pero adaptándolas a las necesidades reales y contexto de los estudiantes de la UPN Ajusco.

4.3 Disciplinas que justifican la práctica del servicio de orientación educativa.

Consideramos que las siguientes disciplinas son las más adecuadas e indispensables para apoyarnos en el quehacer de la orientación educativa.

La **Orientación Educativa** es un servicio en el cual se realizan y brindan actividades de ayuda que se especifica en intervenciones de carácter técnico e interpersonal para apoyar a los sujetos, incluyendo a los llamados especiales y a los miembros de una institución en el manejo de las necesidades personales, grupales e institucionales derivadas de un contexto y un momento histórico.

Este servicio se encuentra limitado, ya que se enfrenta a principios institucionales y ambientales que dificultan los procesos que se han de llevar a cabo para su aplicación. Como resultado de éstas limitaciones la ayuda que se proporciona se limita a dar respuesta inmediata y no profundiza sobre las causas. Por ello, en este sentido podemos decir que es más perjudicial que benéfico.

La Orientación requiere tomar en cuenta la individualización educativa, en la que todo proceso educativo del alumno se deberá adecuar a las características y necesidades de cada persona, respetando su propio ritmo de desarrollo en función del cual será evaluado.

Esta tiene como función principal ayudar en la formación de la personalidad, toma de decisiones y proporcionar estrategias educativas que ayudarán al sujeto en sus dificultades de aprendizaje; es decir, que el sujeto sea autónomo, lo cual supone que sea capaz de aprender a ser y seguir aprendiendo más y mejor así como desarrollar nuevas alternativas para adquirir otras nociones; se apoya en la Psicología y Sociología.

La **Pedagogía** va a ayudar a favorecer el desarrollo personal de los individuos; los docentes reflexionarán sobre el sistema de educación para hacer propuestas con el fin de facilitar el desempeño del profesor para obtener mejores resultados en su labor. La función de la Pedagogía "...no es sustituir a la práctica, sino guiarla,

esclarecerla, ayudarla, si es preciso a llenar las lagunas que en ella se produzcan, a remediar las insuficiencias que en ella se manifiestan”. (Durkheim, 1997. p.126.)

El carácter pedagógico contribuye en la formación y modificación de capacidades cognitivas de los sujetos como por ejemplo, facilitarles programas de aprendizaje que ayuden a estimular su pensamiento crítico y a desarrollar una actitud solidaria con respecto a los demás con el fin de ayudarlos a lograr mejores niveles sociales por medio de su desempeño académico.

Las funciones pedagógicas dentro de un Servicio de Orientación Educativa se encaminan a llevar a cabo diversas acciones como las siguientes:

- Ofrecer asesorías para los procesos de inducción, bienvenida y ubicación de los estudiantes ya sea en las instituciones educativas o laborales que se relacionen con sus intereses y expectativas.
- Instrumentar programas que favorezcan el desarrollo intelectual de los sujetos.
- Detectar y asesorar a los alumnos con desempeño académico deficiente o sobresaliente.
- Difundir estrategias de autoestudio.
- Desempeñar conferencias y pláticas informativas a los estudiantes, sobre los factores del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Prevenir y corregir los niveles de reprobación, deserción escolar, rezago, transición y baja eficiencia terminal.
- Detectar y canalizar, a las diversas instituciones especializadas, a sujetos con problemáticas fuertes que requieran de una ayuda a otro nivel.
- Llevar a cabo campañas de titulación para elevar la matrícula de egresados titulados.
- Instrumentar cursos de actualización y programas de formación sobre los aspectos pedagógicos de la Orientación Educativa.
- Brindar asesorías a los docentes con respecto al diseño, aplicación y evaluación de instrumentos de evaluación pedagógica.

La Pedagogía hace una reflexión profunda sobre la acción educativa basándose en la psicología y la sociología, de las cuales toma elementos importantes y necesarios para diseñar teorías educativas que serán fundamentales para que el profesor realice su práctica.

Nos apoyaremos en la **Psicología** ya que ésta se encarga del análisis de la personalidad de los individuos, la parte oculta que no se ve a simple vista y que juega un papel importante en el desenvolvimiento de nuestras funciones en la sociedad. Es decir, estudia la parte subconsciente de nuestro ser con el objeto de descubrir la influencia que ésta tiene para poder llevar a cabo la adaptación a las “normas sociales”.

La función psicológica consiste en sostener la integridad física, emocional y espiritual de las personas; además de propiciar actitudes, valores de respeto, responsabilidad convivencia y participación social. Atenderá el estudio y formación de la personalidad de los sujetos y su vinculación afectiva con la sociedad por medio del conocimiento y práctica de las normas y estructuras sociales en sus ámbitos familiar, escolar y laboral.

El apoyo de esta disciplina buscará equilibrar los aspectos físicos, emocionales y espirituales de los sujetos, teniendo como propósito mejorar su calidad de vida. Por ello es que busca promover una actitud constructivista hacia su persona, su interacción social, su participación, su salud emocional y física. Algunas de las acciones que desempeña la Psicología con relación a la Orientación Educativa son:

- Indagar sobre los factores que facilitan la desintegración de la personalidad del individuo en el ámbito personal, familiar, escolar, laboral y social. Utilizando diversas estrategias como la aplicación de tests y pruebas psicológicas.
- Impartir pláticas y conferencias sobre contenidos referentes al desarrollo humano.
- Promover campañas preventivas y para corregir problemáticas sobre adicciones y temas referentes a la educación sexual.

- Promover actividades deportivas y de salud física.
- Detecta casos de sujetos con trastornos emocionales fuertes para canalizarlos a instituciones que puedan atender mejor sus necesidades.
- Instrumentar cursos de actualización y programas de formación sobre los aspectos psicológicos de la Orientación Educativa.
- Brindar asesorías sobre el conocimiento y atención de los problemas de desajuste emocional.

Por ello, consideramos que tanto la psicología como la sociología son disciplinas que se interrelacionan, con el propósito de conocer a los sujetos de manera integral y con base en ello ayudarles en su desarrollo personal. “En cada uno de nosotros, se puede decir, existen dos seres que, aunque inseparables, no siendo por abstracción no dejan de ser distintos. Uno está hecho de todos los estados mentales que sólo se refieren a nosotros mismos y a los acontecimientos de nuestra vida personal; el otro es un sistema de ideas, de sentimiento y de hábitos que significan no nuestra personalidad, sino el grupo o los diferentes grupos a los que formamos parte, tales como las ideas religiosas, las creencias y las prácticas morales, las tradiciones nacionales y profesionales, las opiniones colectivas de todas clases. Su conjunto, forma el ser social. Constituir ese ser en cada uno de nosotros, tal es el fin de la educación”. (Durkheim, 1997, p.15.)

Consideramos que la **Sociología** nos proporciona los conocimientos necesarios para poder conocer al sujeto dentro de un contexto o estructura social determinada; es importante tomar en cuenta en, nuestra investigación, el ambiente en el que se desarrolla el sujeto y con base en eso poderle brindar una orientación de calidad.

Coincidimos con Durkheim en que “la educación es cosa eminentemente social” y si no se le brinda al sujeto la orientación que necesita es probable que se le dificulte el vencer obstáculos para poder ingresar a la vida laboral y social. (Durkheim, 1997, p.14)

El carácter social de la Orientación Educativa se vincula con la ubicación ocupacional de los sujetos de acuerdo a sus capacidades personales, el desarrollo político y socioeconómico del país. Con respecto a esto se le proporciona ayuda al sujeto para que conozca sus intereses, habilidades, destrezas, actitudes y su relación con las diversas ofertas educativas, en sus distintos niveles y modalidades, además del conocimiento de los escenarios laborales para la toma de decisiones.

El orientador educativo brindará información suficiente para que el propio sujeto valore las opciones tanto educativas como ocupacionales que ofrece el entorno social en el que se encuentra inmerso, así como apoyarlo en el conocimiento de sus características personales y en la planeación de un proyecto de vida favorable. Algunas de las acciones que se desprenden de la Sociología para la Orientación Educativa son:

- Indagar y detectar los intereses, aptitudes, actitudes, habilidades y su relación con las actividades productivas del país.
- Concienciar a los sujetos sobre la elección de un proyecto de vida que le permita su autorrealización.
- Ubicar a los individuos en las diversas opciones académicas de acuerdo a sus perfiles.
- Diagnosticar las capacidades socioeconómicas y ocupacionales de los estudiantes.
- Difundir información relevante actual y suficiente sobre opciones educativas y laborales que ofrecen las diversas instituciones tanto públicas como privadas.
- Impartir pláticas y conferencias relacionadas con la información profesiográfica y ocupacional tanto a orientadores como al público en general.
- Llevar a cabo estudios sobre el seguimiento de egresados para conocer el grado de adecuación entre los contenidos curriculares de la institución educativa y el perfil profesional de los egresados.
- Promover el apoyo, tanto a estudiantes como a egresados, de la bolsa de trabajo de la institución educativa.

Hay que tomar en cuenta las diversas ideologías y los contextos de los sujetos que integran una institución, ya que cada uno de ellos tiene necesidades y problemas diferentes. “Podemos, pues, esperar que la sociología, ciencia de las instituciones sociales, nos ayude a comprender lo que son o a conjeturar lo que deben ser las instituciones pedagógicas. Cuanto mejor conozcamos la sociedad, tanto mejor podemos darnos cuenta de lo que pasa en este microcosmos social que es la escuela”. (Durkheim, 1997, p.163.)

4.4 Investigación comparativa de instituciones que ofrecen servicios de Orientación Educativa.

Centro de Orientación Educativa UNAM (COE)	Programa Integral de Orientación Juvenil – IPN (PIOJ)	Departamento de Orientación Educativa – UAM Xochimilco
<p>Depende de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos.</p> <p>Atiende a estudiantes de bachillerato hasta los de Posgrado, internos y externos de la UNAM.</p> <p>Actúa por medio de programas coordinados por la DGOSE.</p> <p>Sus ámbitos son: escolar; psicosocial y personal; vocacional y profesional; y ocupacional.</p> <p>Cuenta con áreas funcionales como: Orientación especializada (asesoría psicopedagógica individual y personalizada); área de información (toma de decisiones y su integración al ambiente institucional); área de gestión y apoyo (registro, solicitud de los servicios y realización de trámites.)</p> <p>El usuario participa en la evaluación de los servicios por medio del llenado de un cuestionario.</p> <p>La evaluación de sus funciones es cualitativa y cuantitativa por medio de informes y reuniones trimestrales y semestrales.</p> <p>Hay capacitación constante del personal.</p> <p>La información y asesoría personal son la base de su Modelo.</p> <p>Usan el Modelo Clínico, por Programas y el de Servicios, para llevar a cabo sus actividades.</p> <p>La mayor demanda de casos es con respecto a lo vocacional aunque va de la mano con lo personal.</p> <p>Canalizan de acuerdo al problema.</p>	<p>El PIOJ depende de la Dirección de Apoyo a Estudiantes. Atiende a estudiantes de bachillerato hasta los de Posgrado, internos y externos de la institución, profesores y padres de familia.</p> <p>Actúa por medio de programas.</p> <p>Impulsan el desarrollo integral del sujeto.</p> <p>El PIOJ se apoya de proyectos o subprogramas para el logro de sus objetivos como: Asesor estudiante, eventos especiales, desarrollo juvenil sin violencia, maestro tutor, entre otros.</p> <p>Los anteriores se llevan a cabo en algunos de los planteles de nivel superior.</p> <p>Brindan asesoría especializada.</p> <p>Hay capacitación para quienes prestan los servicios, para el manejo adecuado de la evaluación y función del PIOJ.</p> <p>Sus niveles de atención son: individual (tratamiento especializado), grupal y masiva.</p> <p>Cuentan con personal con perfil en Psicología, Pedagogía y Trabajo Social.</p> <p>Cuentan con evaluación cuantitativa y cualitativa, dando mayor preferencia a la última aunque no cuentan con un medio consolidado. La evaluación cuantitativa es semestral y la lleva a cabo el área administrativa de la institución.</p> <p>Los casos de mayor demanda se relacionan con lo vocacional y profesional principalmente.</p> <p>Canalizan dependiendo de las problemáticas a una atención especializada.</p> <p>Su función básica es la promoción, prevención y atención inmediata.</p>	<p>Depende de la Coordinación y Extensión Universitaria la cual está unida con la Sección de Servicio Social.</p> <p>Ambas mantienen sus funciones independientemente.</p> <p>Sus actividades favorecen la formación integral de la comunidad estudiantil.</p> <p>Atiende a estudiantes de bachillerato hasta los de Posgrado internos y externos de la institución.</p> <p>Sus actividades son preventivas, integradoras y correctivas</p> <p>Los orientadores cuentan con la licenciatura en Psicología.</p> <p>Ofrecen una atención personalizada.</p> <p>Carece de un modelo de evaluación, sólo se limita a valoraciones internas y parciales con base en una libreta de registros con el cual se lleva a cabo un control de usuarios.</p> <p>Coordinan y diseñan programas.</p> <p>Actúan por medio del Modelo clínico y el de por programas.</p> <p>Los problemas más comunes a los que se enfrentan son cambio de carrera, abandono de estudios, adicciones y reprobación.</p> <p>Carece de estrategias de difusión de actividades.</p> <p>Consideran que la estructuración de los servicios relacionados con la Orientación Educativa deben estar concentrados.</p>

<p>Ven al estudiante como un ente integral. Su personal se conforma por psicólogos, pedagogos y trabajadores sociales. Se apoyan en políticas normativas generadas al interior del COE. Sus niveles de atención son: individual, grupal y masiva.</p> <p>Cuenta con un Sistema Automatizado de Información.</p> <p>Existe integración de servicios.</p> <p>Cuenta con medios de difusión de sus actividades.</p> <p>Consideran que la OE. a nivel superior es necesaria para combatir los índices de deserción, rezago educativo, incorporación al ámbito laboral es pobre y bajo nivel educativo. No hacen distinción de trato a los sujetos con necesidades educativas especiales o con alguna discapacidad física.</p>	<p>No consideran la integración de servicios.</p> <p>Actúan por medio del Modelo por programas y el Modelo clínico.</p> <p>La evaluación cualitativa la realizan los usuarios de cada departamento de orientación de los diversos planteles.</p> <p>Los programas surgen de la DAE, pero son flexibles según las características de la comunidad estudiantil y del equipo de trabajo.</p> <p>Cuenta con medios de difusión de sus actividades.</p> <p>Consideran que la orientación juvenil tiene un sentido de integridad en la formación de los valores de las personas.</p> <p>Se atienden casos de abuso sexual, estrés, anorexia, entre otros, que son atendidos en cada departamento de orientación.</p> <p>Consideran que la Orientación Educativa a nivel superior es necesaria ya que hay mucha deserción de alumnos por falta de conocimiento, por inquietudes, crisis en los jóvenes y una mala orientación vocacional.</p>	<p>Los casos de mayor demanda son los personales y académicos.</p> <p>Le dan mayor prioridad a la información profesional.</p> <p>No hay demanda de alumnos con necesidades educativas especiales.</p> <p>Consideran que es necesaria la Orientación Educativa a nivel superior, ya que hay rezago escolar, cambio y elección de carrera, adicciones, falta de adaptación e inserción al ámbito laboral.</p>
---	--	--

➤ **Cuadro comparativo del servicio de orientación en la UNAM, IPN y UAM – Xochimilco.**

4.5 Normatividad institucional en las que se apoya la orientación educativa a nivel superior.

Existen diversos documentos normativos sobre política educativa en los que se le da sentido a la práctica de la Orientación Educativa en México entre ellos podríamos mencionar; “la Ley General de Educación, mediante la cual se establece que el proceso educativo se debe basar en los principios de libertad y responsabilidad, estimulando en el educando su participación activa, su iniciativa y sentido de responsabilidad social que bien pudieran ser los ejes en los que deben sustentarse la orientación educativa”. (García Roberto, en: AMPO. 1999, p.78.)

Por otra parte, el Proyecto Académico de 1993, plantea que la UPN se apoya en los principios del Art. 3° Constitucional los cuales son:

- Democrático, para conformar una sociedad participativa, libre y justa.
- Crítico, promueve la reflexión de acuerdo a las necesidades reales y actuales, para el mejoramiento de las prácticas educativas.
- Científico, ya que promueve la indagación, sistematización y surgimiento de nuevos conocimientos con el fin de formular propuestas que den solución a diversos problemas educativos.
- Nacional, pretende ayudar en la resolución de problemas educativos del país, respetando las diversas culturas y lenguas indígenas.
- Calidad de la educación, considera la distribución de procesos educativos como equitativos, para el desarrollo de habilidades, que faciliten la inserción laboral y su convivencia social.
- Innovación educativa, se refiere a buscar nuevas alternativas que conlleven a una transformación educativa.

De acuerdo al Decreto de Creación la UPN en el Art. 2° “la UPN tiene por finalidad prestar y desarrollar servicios educativos de tipo superior encaminados a la formación de profesionales de la educación de acuerdo a las necesidades del país”.

Art. 3° “las funciones que realizará la UPN deberán guardar entre sí relación permanente de armonía y equilibrio, de conformidad con los equilibrios y metas de la planeación educativa nacional”.

La creación de las instituciones educativas en el nivel superior están regidas por normas generales en las cuales se contemplan las necesidades del país, pero cada institución tiene características diferentes por las cuales estas normas deben ser adaptables.

Tomando en cuenta lo estipulado en el Programa Nacional de Educación 2001-2006, con respecto al Nivel Superior podemos destacar.

“Un sistema de educación superior de buena calidad es aquél que está orientado a satisfacer las necesidades del desarrollo social, científico, tecnológico, económico, cultural y humano del país; es promotor de innovaciones y se encuentra abierto al cambio en entornos institucionales caracterizados por la argumentación racional rigurosa, la responsabilidad, la tolerancia, la creatividad y la libertad; cuenta con una cobertura suficiente y una oferta amplia y diversificada que atiende a la demanda educativa con equidad, con solidez académica y eficiencia de la organización y utilización de sus recursos.

Un programa educativo de buena calidad cuenta con una amplia aceptación social por la sólida formación de sus egresados; altas tasas de titulación o graduación; profesores competentes en la generación, aplicación y transmisión del conocimiento, organizados en cuerpos académicos; currículo actualizado y pertinente; procesos e instrumentos apropiados y confiables para la evaluación de los aprendizajes: servicios oportunos para la atención individual y en grupo de los estudiantes; infraestructura moderna y suficiente para apoyar el trabajo académico de profesores y alumnos; sistemas suficientes de gestión y administración; y un servicio social articulado con los objetivos del programa educativo.

El objetivo principal es impulsar el desarrollo de un sistema de educación superior de calidad que responda a las demandas sociales y económicas del país.

Pretende contribuir a la transformación del actual sistema de educación superior cerrado, en uno abierto, flexible, innovador y dinámico, por la búsqueda de nuevas formas de enseñanza-aprendizaje” (Programa Nacional de Educación, 2001, pp.183-184.)

Es conveniente que se cree Departamento de Orientación Educativa que cubra las necesidades de la comunidad universitaria ya sea académicas y sociales las cuales son el reflejo de las carencias que el país presenta.

“Es necesario también que los estudiantes con problemas económicos puedan tener acceso a un sistema de becas y financiamiento para mejorar sus condiciones de permanencia y lograr la terminación oportuna de sus estudios” (Programa Nacional de Educación,2001, p.191).

El Centro de Orientación Educativa pretende contribuir a la detección de alumnos con problemas económicos para poder ofrecer un plan de becas que ayude a solventar los gastos educativos que los sujetos presentan a lo largo de su formación educativa, con el objeto de evitar el abandono de sus estudios por ese problema.

“El reto es propiciar la integración de las actividades de difusión con la docencia y la investigación en las IES, las actividades culturales, la Orientación vocacional y el servicio social que este se consolide como un medio estratégico para enriquecer la formación, las habilidades y destrezas de los estudiantes.” (Programa Nacional de Educación, 2001, p.192) El COE contribuirá en ayudar a ubicar a los alumnos a prestar su servicio social en un lugar donde se relacionen sus conocimientos con su quehacer profesional.

4.6 Características de la población estudiantil de la UPN Ajusco

De acuerdo a las características de los estudiantes hay que adaptar los elementos tomados del estudio descriptivo del servicio de orientación educativa de otras instituciones de educación superior para reestructurar el área destinada a dicho servicio, pues cada institución tiene rasgos propios.

Algunas de las características que se han detectado en los alumnos de las diversas carreras que imparte la UPN Unidad Ajusco son:

- El alumnado se conforma predominantemente por egresados de los distintos planes de educación Media Superior.
- La población que atiende ésta institución es casi en su totalidad originaria del Distrito Federal, aunque su influencia abarca algunas zonas del Estado de México y en menor cantidad en el resto de las entidades.
- El rango de edad comprendido se ubica entre los 21 y 30 años aproximadamente.
- La demanda de las licenciaturas de Pedagogía y Psicología Educativa aglutinan a la mayor parte de la matrícula de nuevo ingreso, en tanto que la carrera con menor cantidad de alumnos es la de Sociología de la Educación, seguida de la de Administración Educativa.
- Hay mayor concentración de mujeres en Psicología Educativa y Pedagogía, carreras que al interior de la UPN han sido tradicionalmente consideradas como femeninas. En cuanto a la población total masculina, se distribuye de manera ligeramente homogénea en todas las licenciaturas; en general la población se conforma por un marcado predominio de mujeres.
- Existe la preeminencia de individuos solteros (84%). En contraste, sólo el 16% de la población que ingresa, refiere tener alguna responsabilidad familiar; ésto puede predecir que el desempeño del resto de los estudiantes, desde esta perspectiva, será favorable ya que el ser hijo de familia implica un mayor compromiso con su desempeño académico.
- La gran mayoría de los padres de los estudiantes son personas con bajo índice de escolaridad.
- Aproximadamente una alta proporción (41%) de la población estudiantil trabaja. Cerca de las tres cuartas partes de los estudiantes que trabajan (73%) son empleados o maestros; y el resto (27%) presenta una gran dispersión entre las demás ocupaciones.

- La mayor parte de los alumnos de nuevo ingreso a la UPN provienen de escuelas públicas.
- Con respecto a las razones de ingreso que tienen los alumnos, destaca una marcada preferencia por el interés que despierta entre ellos el campo educativo, lo que se expresa principalmente en tres aspectos: ser una institución que ofrece la licenciatura que se desea cursar; la declaración explícita de dicho interés y, por último, desarrollar su actividad laboral en el ámbito educativo.

Las razones de ingreso a las diversas carreras obedecen en primer lugar al interés profesional, éste hecho parece indicar que los alumnos tienen un conocimiento suficiente sobre el perfil y los contenidos de la licenciatura elegida y en este sentido no tendrían problemas de Orientación Profesional. En segundo lugar se encuentra la selección de carrera por ser la más interesante de entre las que ofrece la institución, éste hecho hace suponer que los estudiantes ante el reducido número de licenciaturas que se ofrecen no tuvieron otra opción y optan prácticamente por cualquier carrera; ésta situación puede deberse más a deficiencia en la Orientación Vocacional de estos alumnos y problemas en la difusión de la Universidad. Por otro lado, se encuentra otra proporción de alumnos que cursan la licenciatura elegida por estar relacionada con su actividad laboral. Y finalmente, otro grupo de estudiantes selecciona más de una de las opciones ofrecidas creando varias combinaciones en la que el común denominador es el interés en la carrera.

- En cuanto a la valoración sobre la Titulación que tienen los alumnos, la mayor parte mencionan que obtener el Título es un objetivo profesional, ya que se cree que la necesidad de éste documento va en el sentido de la obtención de una credencial que les facilite el acceso al mercado de trabajo. Otra parte de la población estudiantil considera que la importancia de titularse es equiparable al hecho mismo de ingresar a la Educación Superior.
- En lo que se refiere a sus propósitos profesionales se encuentra en primer nivel orientarse hacia la labor docente; en segunda nivel se inclina la opción

hacia el apoyo a las actividades educativas; y otra parte desea dedicarse a la investigación.

- Los alumnos tienen diferentes expectativas en cuanto al lugar donde les gustaría trabajar como: incorporarse al Sistema Educativo desempeñando funciones distintas a la docencia, e integrarse a los centros escolares de los diferentes niveles educativos; por otro lado se muestra el interés por laborar en las instituciones públicas o privadas; y por último se encuentra la expectativa de los alumnos que trabajan, viendo a futuro el mantenerse en la institución en la que laboran, ya que el contar con un Título Profesional puede facilitar el acceder a mejores niveles tanto económicos como de estatus.

Estos datos corresponden al estudio realizado por Andrés Lozano y Margarita Rodríguez, actualmente integrantes de la UPN, en cuanto al perfil de ingreso de los estudiantes de la UPN en el año de 1995, pero que fueron publicados en el 2000. Los autores señalan que algunos de los datos no difieren mucho a los registrados en los últimos años.

A continuación se muestran datos cuantitativos correspondientes al año 1999, sobre la población estudiantil de la UPN en cuanto a ingreso, egreso y titulados; publicados en el Anuario Estadístico de la ANUIES, 2000.

Cuadro de la población estudiantil de la UPN

Universidad Pedagógica Nacional (Tlalpan)	Primer ingreso y reingreso			Egresados 1999			Titulados 1999		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Administración Educativa	198	360	558	23	48	71	3	5	8
Educación Indígena	78	38	116	12	8	20	4	1	5
Educación de Adultos*	10	10	20						
Pedagogía	212	1433	1645	16	151	167	4	49	53
Psicología Educativa	273	1235	1508	24	163	187	5	38	43
Sociología Educativa	94	146	240	7	8	15		2	2
TOTAL	865	3 222	4 087	82	378	460	16	95	111

*carrera nueva

(Anuario Estadístico de la ANUIES, 2001, p.196.)

En esta estadística se muestra que la proporción de alumnos que ingresan y reingresan difiere de manera alarmante con el nivel de egreso y aún más con la cantidad de alumnos titulados.

- 1 Los siguientes cuadros son parte de la base de datos del estudio realizado por
- 2 la UPN que se lleva a cabo cada tres años con los egresados de cada generación
- 3 con el fin de llevar un seguimiento posterior a su periodo académico en la

TIEMPO APROXIMADO EN CONSEGUIR TRABAJO

CUADRO 1

Menos de seis meses	47.4%	Encuentran trabajo
De 6 meses a un año	13.3%	Encuentran trabajo
De uno a 2 años	12.2%	Encuentran trabajo
Más de 2 años	5.2	Encuentran trabajo
	6%	Sigue en el trabajo que tenía antes de egresar de la carrera.
	15.9	No ha encontrado trabajo o no contesto.

Fuente: Lozano Medina Andrés, Rodríguez Ortega Margarita, Valdivia Dounce Ángeles. Estudio de egresados 1994-1997 primeros resultados. Estudios sobre la Universidad. 2001. Base de datos.

SECTORES ECONÓMICOS ¿EN CUÁL UBICA A LA EMPRESA? * Ocupación egresado agrupado.

CUADRO 2

Puesto	Puesto de dirección	Empleados profesionales y mandos medios	Profesores y orientadores educativos	Técnicos especializados	Trabajadores subalternos	Total
Sector						
Industria de la construcción		3				3
		5.3%				.7%
Comercio				20		20
				100.0%		4.9%
Servicios bancarios, financieros y seguros					6	6
					50.0%	1.5%
Transporte/comunicaciones					6	6
					50.0%	1.5%
Servicios profesionales y técnicos		13				13
		22.8%				3.2%
Servicios de salud	16					16
	84.2%					3.9%
Servicios de gobierno		38				38
		66.7%				9.2%
Servicios educativos			304			304
			100.0%			73.8%
Cultura		3				3
		5.3%				.7%
Industria manufacturera	3					3
	15.8%					.7%
Total	19	57	304	20	12	412
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Lozano Medina Andrés, Rodríguez Ortega Margarita, Valdivia Dounce Ángeles. Estudio de egresados 1994-1997 primeros resultados. Estudios sobre la Universidad. 2001. Base de datos.

La mayoría de los egresados se encuentra en el sector educativo y cultural (74.6%) como profesores y orientadores educativos; en segundo lugar se ubican como empleados en los servicios de gobierno como lo son las escuelas públicas; el sector de comercio es el que les sigue con un 4.9%, con respecto a este sector los egresados ocupan puestos como capacitadores; posteriormente se encuentra el sector correspondiente a los servicios de salud en donde los egresados de psicología encuentran mayor apoyo.

En este cuadro se ofrece un panorama del porcentaje de egresados que se concentran en una determinada actividad laboral.

CUADRO 3

	PORCENTAJE
DOCENCIA	39.1
ASESORÍA	1.1
CAPACITACIÓN	2.6
ORIENTACIÓN	8.4
DISEÑO CURRICULAR	2.4
INVESTIGACIÓN	.2
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	2.6
TERAPIA	5.2
DIAGNÓSTICO	3.0
PLANEACIÓN	2.4
SUPERVISIÓN	1.7
COORDINACIÓN	3.6
DIRECCIÓN	1.1
ANÁLISIS	.6
TRABAJO ADMINISTRATIVO (DE OFICINA)	9.2
APOYO (SERVICIOS)	2.4
VENTAS	2.1
TRABAJO MANUAL (OFICIOS)	.9
TOTAL	88.4
NO TRABAJAN	11.6
	100.0

Fuente: Lozano Medina Andrés, Rodríguez Ortega Margarita, Valdivia Dounce Ángeles. Estudio de egresados 1994-1997 primeros resultados. Estudios sobre la Universidad. 2001. Base de datos.

En cuanto a su actividad principal la mayoría se concentra en la labor docente otorgándole un 39.1%, posteriormente se encuentra el trabajo administrativo (de oficina) con el 9.2%, la orientación ocupa el tercer lugar con 8.4%, el total del porcentaje es de un 88.4% entre todas las actividades que desempeñan laboralmente los egresados de la UPN y con un 11.6% de los egresados que no trabajan del total de entrevistados.

4.7 Diagnóstico del servicio que presta el área de orientación educativa en la UPN

- 1 La Universidad Pedagógica Nacional no cuenta con un servicio de orientación
- 2 educativa completo que satisfaga las necesidades de la comunidad estudiantil ya que

1 el área tiene varias carencias debido a que la institución le a restado importancia, no
2 cuenta con los suficientes recursos tanto humanos como materiales.

3
4 A lo largo de este capítulo hemos visto que tipo de necesidades cuenta el “área
5 de bolsa de trabajo y orientación educativa” de la UPN Ajusco, además describimos
6 algunas de las características de la población escolar de dicha institución. Por ello es
7 que proponemos que se reestructure esta área de tal manera que se cuente con el
8 suficiente personal principalmente con el perfil de pedagogo, psicólogo, sociólogo, o
9 carrera a fin con el objeto de desempeñar los verdaderos fines de la orientación
10 educativa y se les den seguimiento a las problemáticas que así lo requieran, no como
11 en la actualidad se ha estado llevando a cabo gracias a que este servicio está a cargo
12 de una persona que está totalmente desligada de la disciplina que tratamos, y que
13 como resultado esta persona ha trabajado de manera remedial ante los casos que se
14 le van presentando y sin ningún fundamento teórico. Es necesario conformar un
15 equipo interdisciplinario, es decir, profesionales con distintas especialidades
16 relacionadas con la orientación pero que generen una comunicación entre ellos con el
17 fin de satisfacer las necesidades de los usuarios.

18
19 Para el logro de esto, también es necesario contar con los materiales
20 suficientes que promuevan la didáctica de la enseñanza como por ejemplo trípticos
21 informativos, videos, cuestionarios, tests, libros, revistas, computadoras, etc., que
22 faciliten y promuevan aprendizajes e información de interés y actualizada.

23
24 Para que la relación orientador-orientando sea más eficaz es conveniente
25 ampliar el área destinada a dicho servicio que cuente con espacios en donde se
26 pueda ofrecer una atención personalizada. Hay que tener en cuenta que esta área
27 debe ubicarse a la vista de los estudiantes para facilitar su acercamiento, pues uno de
28 los motivos de que no haya suficiente conocimiento de la existencia de esta es que se
29 encuentra ubicada dentro de servicios escolares en un espacio pequeño en el que
30 casi no se visualiza, además de que carece de difusión ya que sólo preguntando por
31 dicha área en servicios escolares es como los estudiantes se enteran de su
32 existencia. Hace falta la promoción del área, una vez reestructurado, en donde se
33 ofrezcan los diversos servicios que engloban a la orientación educativa, sus horarios

1 de atención, su ubicación geográfica, etc., por medio de trípticos informativos,
2 carteles, personal, entre otros; con el objeto de atraer la atención de los alumnos,
3 egresados y estudiantes de otras instituciones.

4 Por otro lado, reiteramos que es necesario ubicar el “área de bolsa de trabajo y
5 orientación educativa” en la estructura organizacional de la universidad dentro de
6 docencia ya que forma parte de la actividad docente; para que de esta manera se le
7 proporcione mayor importancia a esta área.

8
9 Como mencionamos anteriormente, existe un área destinada a la atención
10 psicopedagógica a estudiantes la cual podría beneficiarse también y sacarle mayor
11 provecho si se lograran fusionar ambas áreas ya que pueden complementarse entre
12 sí a favor de la atención que ofrecen.

13
14 Es necesario que todo servicio que ponga en práctica a la orientación
15 proponga líneas de acción para llevar a cabo sus funciones y no desviar sus
16 objetivos. Debe contar con un modelo flexible que logre complementarse con los
17 modelos de intervención existentes, por ejemplo los que se muestran en el capítulo
18 tres, esto con el fin de atender las demandas que vayan surgiendo de los usuarios y
19 de acuerdo a determinadas situaciones.

20
21 Con relación a la aportación teórica de los diversos modelos de intervención
22 que proponen los autores, sugerimos para la UPN Ajusco un modelo que integre las
23 diversas estrategias de acción.

24
25 Debe ser un modelo que estructure diversos servicios que contribuyan a la
26 atención de diversas situaciones que presenten los usuarios ya sea de manera
27 preventiva o remedial. Cada servicio estará a cargo de un especialista que trabajará
28 en equipo con otros profesionales con fines en común para complementar la práctica
29 orientadora. Deben ser personas preparadas profesionalmente ya que la decisión
30 que tome el orientando dependerá o influirá de alguna manera en la forma de
31 pensamiento y conocimientos del orientador.

32

1 Estos servicios deben buscar la manera de acercarse a los estudiantes para
2 detectar y diagnosticar las causas de posibles problemáticas para anticiparse a
3 determinadas situaciones.

4
5 Una manera de lograr ese acercamiento y detención de problemas es por
6 medio de la instrumentación de programas de acuerdo a las necesidades específicas
7 de la institución. Esta planificación de acciones sistemáticas debe dirigirse a
8 amplios grupos de estudiantes para apoyarlos en aspectos personales, vocacionales,
9 profesionales, ocupacionales, sociales, salud, entre otros. Estos programas pueden
10 complementarse con la actividad docente.

11
12 Además existen ciertas problemáticas en las personas que requieren de una
13 atención más directa e individualizada entre orientador y orientando. Esta atención se
14 requiere en determinadas situaciones que obstaculizan el desarrollo académico de los
15 estudiantes como lo son los conflictos personales en todos los ámbitos ya que
16 producen inseguridad en la toma de decisiones por ello requieren de el apoyo de un
17 profesional que les ayude a atender, reflexionar y afrontar situaciones.

18
19 Este modelo no deja de lado la relación tanto del profesor como de la familia,
20 pues son las personas más cercanas de quien requiere la ayuda. Una vez que
21 detectan las problemáticas en los estudiantes buscan el apoyo de los profesionales
22 por medio de la consulta y asesoramiento para buscar posibles soluciones y a su vez
23 hacérselas llegar a la persona que presenta el problema.

24
25 Además es necesario para atender las necesidades de los estudiantes de
26 acuerdo a las áreas de intervención con el fin de que el proceso de ayuda abarque el
27 ámbito profesional, ocupacional, académico, personal y psicológico de los estudiantes
28 definiendo cada problemática para canalizarlo con un especialista en el tema ya sea
29 pedagogo, psicólogo, sociólogo u otro. De esta manera los resultados serán más
30 favorables tanto para el usuario como para el especialista, sin dejar de olvidar la
31 interrelación de los profesionales para enriquecer dicho proceso.

32

1 Consideramos que un solo profesional no es suficiente para abarcar todas las
2 áreas como se a hecho hasta la actualidad en esta institución. Por ello el primer paso
3 es dotar de suficiente personal con la formación adecuada para el manejo del servicio
4 de orientación educativa; con ello también dejará de centrarse sólo en bolsa de
5 trabajo e información profesiográfica y de deficiente calidad.

6
7 Para que haya una mejora constante del servicio se requiere de un modelo de
8 evaluación que tome en cuenta la participación de los usuarios y que realmente sirva
9 su opinión para elevar la calidad de sus funciones. Ya que el actual área de
10 orientación lleva un registro de solicitantes del servicio, el tipo de orientación
11 solicitada (educativa o psicológica), además preguntan si la información o apoyo
12 brindado fue de utilidad y finalmente abren un espacio para comentarios y/o
13 sugerencias, pero los resultados no reflejan ninguna mejora para sus funciones.

Conclusiones

La importancia de la orientación educativa en el nivel superior es tan relevante como en los anteriores niveles de educación ya que va de la mano con el proceso de enseñanza-aprendizaje de los sujetos.

En la actualidad quienes ingresan al nivel educativo superior están llenos de expectativas y aspiraciones que con el transcurso del tiempo van dejando atrás. Por ejemplo, hay estudiantes quienes eligen una carrera profesional esperando aprender y formarse de acuerdo a un perfil esperando ser un profesional totalmente diferente a como lo plantean los programas de estudio; por otro lado hay quienes buscan el concluir una carrera esperando un mayor status social y económico como profesional, hasta que se encuentran inmersos en el ámbito laboral, cuando muchas veces llegan a arrepentirse de haber estudiado aquella licenciatura elegida, ya que el rechazo y el escaso campo laboral rompe con las expectativas que como estudiantes universitarios se anhelan. Es frustrante pensar que te preparaste varios años de tu vida, para terminar adquiriendo un puesto laboral totalmente diferente a tus conocimientos profesionales o que sea un simple empleado que adquiere un mismo sueldo que el de una persona con menor nivel de estudios.

También hay quienes concluyen sus estudios y dejan de lado la obtención de un título, quedándose como pasantes de alguna licenciatura, sin aspiraciones para seguirse preparando profesionalmente, al igual que estos estudiantes hay quienes se quedan en el camino de su carrera, ya que se dan cuenta de que no es lo que ellos esperaban o hay quienes que por falta de estímulo tanto de tipo afectivo o económico desertan en algún semestre de la carrera.

Esto es una parte de la realidad por la que atraviesa la comunidad universitaria. Sin generalizar, pues hay estudiantes quienes al elegir y decidir su carrera profesional van cumpliendo con sus intereses y expectativas tanto en su proceso de formación como durante su desempeño profesional y laboral.

Abriéndonos ante esta realidad el desarrollo y difusión del área de Orientación Educativa es de suma importancia ya que en la actualidad no ha cumplido con sus verdaderos objetivos, esta necesita una reestructuración que tome en cuenta las necesidades de los estudiantes y de su contexto para que trabajando de la mano con la Educación vayan contrarrestando diversas problemáticas que se pudieran detectar como lo son la deserción, bajo aprovechamiento académico, cambio de carrera, desempleo, falta de estímulo para llegar al nivel de posgrado, entre otras.

En la UPN es necesario ampliar el espacio para brindar el servicio de orientación educativa para que cuente con instalaciones adecuadas y suficientes con el fin de cubrir la demanda estudiantil y que por supuesto deje de ser tomado como servicio de bolsa de trabajo, que haya material suficiente y sobre todo, lo más importante es que exista un equipo de profesionales con diversas especializaciones como pedagogos, psicólogos y orientadores que trabajen en conjunto pero con un fin en común “contribuir en la formación de los sujetos”, que ofrezcan diversos servicios como son: apoyo académico, especializado, bolsa de trabajo, servicio social, cultural, deportivo, etcétera. Que se encuentren al alcance de los estudiantes y egresados. Además requiere de una mayor difusión de sus servicios, pues hay estudiantes que ni siquiera saben que existen éstos y quienes lo saben no toman en cuenta dichos servicios por ser de poca calidad.

El desarrollo de la orientación educativa a nivel superior, requiere que se le dé mayor importancia, pues aunque el Sistema de Educación Superior lo toma en cuenta, las instituciones solo lo toman como un servicio que hay que cubrirse. Debido a la falta de conocimiento de sus beneficios, ya que se asume que un estudiante universitario ya no requiere de estos servicios, puesto que al llegar a dicho nivel el sujeto es un ser maduro, sabe lo que quiere y es capaz de enfrentarse a cualquier obstáculo que se le presente. Sólo se le da mayor importancia a la orientación educativa encasillándola en el nivel básico y medio superior. Por ello es que mostramos un panorama de cómo manejan y desempeñan el servicio de orientación educativa en algunas instituciones de educación superior, para tomar elementos de su experiencia y de sus resultados, para la práctica de la orientación educativa en dicho nivel.

Es fundamental que el personal encargado de esta área se le brinde una capacitación constante y permanente con relación a las bases teóricas de la orientación educativa, apoyándose en las disciplinas más afines a ésta como son: Pedagogía, Psicología y Sociología que buscarán un equilibrio en la personalidad del sujeto, con el fin de que proporcione un servicio serio y de calidad a los estudiantes ya sea de manera individual o grupal.

El estudio descriptivo nos brinda algunas características relevantes de la práctica orientadora en instituciones universitarias de México; cada organización educativa tiene sus rasgos propios, pero de igual manera tiene similitudes. Las problemáticas a las que se enfrentan y por las que radica la importancia de la orientación educativa a nivel superior son: deserción escolar, rezago educativo, la incorporación al ámbito laboral es pobre, bajo nivel educativo, cambio de carrera, crisis en los jóvenes, falta de adaptación al campo de trabajo, entre otros. Por ello es que la orientación educativa debe ser proactiva, es decir, fijarse metas y trabajar en favor de ellas.

Bibliografía.

ÁLVARES Rojo, Víctor. **Teoría y práctica Profesional de la Orientación.** Madrid, 1994. p. 71-103.

Anuario Estadístico 2002. Población Escolar de Licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos. ANUIES: México, 2001. p.367.

BISQUERRA Alzina Rafael. **Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica** Ed. Praxis. Barcelona, 2001. p. 592.

Decreto que crea la Universidad Pedagógica Nacional. SEP. UPN. México, 1980. p. 20.

DÍAZ Barriga Arceo, Frida. "Fundamentos del desarrollo de la tecnología educativa I" (Bases sociopsicopedagógicas) ILCE. México, 1995.

DURKHEIM, Emile. **Educación y Sociología.** Ed. Colofón. México, 1997. pp. 14, 15, 126 y 163.

FORNS, Santacana y Maria Luisa Rodrigues **Reflexiones en torno a la Orientación Educativa.** Ed. Oikos- tau. Barcelona, 1977. p. 11-25

GARCÍA Sánchez, Jesús. **Como Intervenir en la Escuela.** Aprendizaje Visual. Madrid, 1990. p. 71-103.

HERNÁNDEZ Sampieri, Roberto. **Metodología de la investigación.** Ed. McGRAW-HILL. México, 2001. pp. 60-62.

La Educación Superior en el Siglo XXI: Líneas estratégicas de desarrollo. Una Propuesta de la ANUIES: México, 2001. p.260.

LÁZARO Martínez, Ángel. **Diccionario de las Ciencias de la Educación**. Madrid, 1986. Ed. Anaya. P.9-33

LOZANO Mediana, Andrés. **Perfil de ingreso a las licenciaturas escolarizadas de la unidad Ajusco. 1995**. UPN. México, 2000. p. 119.

LOZANO Medina, Andrés, Margarita Rodríguez Ortega, Ángeles Valdivia Dounce. **Estudio de egresados 1994-1997**. Primeros resultados. Estudios de la Universidad. 2001. Base de datos.

Memoria del 3er Congreso Nacional de Orientación Educativa. AMPO-SEP. México, 1999. pp. 77-82.

Memoria del 4º Congreso Nacional de Orientación Educativa AMPO' 2001. Situación y perspectiva de la Orientación Educativa en México pp.13-42, 73-76, 437-441 y 103-110.

NAVA Ortiz, José. **La Orientación Educativa en México**. Documento Base AMPO México, 1993. p.164.

MENDEZ Nápoles, Oscar. En: **IV Congreso Panamericano de Instituciones de Crédito Educativo. Crédito Educativo y el Financiamiento de la Educación Superior**. Ed. Presencia. Santo Domingo, 1971. p. 209.

PALACIOS Alcocer, Mariano. **El futuro de la Educación superior: Propuestas partidistas del 2000**. E d. Universidad A.M. México2000. p.200.

PANSZA G., Margarita. **Fundamentación de la Didáctica**. Ed. Gernika. México, 2000. p.214.

PALLÁN Figueroa, Carlos. **La Educación superior en México**. ANUIES: México, 1994. p.102.

Programa Nacional de Educación 2001 -2002. "Educación Superior" México, 2001.
pp. 183-218.

Proyecto Académico. UPN. México 1993. pp. 17-26

**Segunda Reunión de Coordinación Interinstitucional de Orientación Educativa
para el D.F. Memoria-SEP-SOE.** México, 1994. pp. 89-92

VALDIVIA Sánchez, Carmen. **La Orientación y la Tutoría en los Centros
Educativos. Cuestionarios de educación y análisis tutorial.** Ed. Mensajero.
España, 1998. p.23.

VÉLAZ de Medrano Ureta, Consuelo. **Orientación e Intervención Psicopedagógica
Conceptos, Modelos, Programas y Evaluación.** Ed. Aljibe. Málaga, 1998 p.
405.

Tríptico de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.

www.unam.mx/dov/

www.ipn.mx/extension/orient/juv.htm.

A N E X O S

Entrevista

1. ¿Cuál es su formación profesional?
2. ¿Cuánto tiempo tiene laborando en esta área de orientación?
3. ¿Qué cargo tiene en la institución?
4. ¿Qué función cumple en la institución?
5. ¿Cómo surge la idea de este proyecto?
6. ¿Cuántos integran su equipo de trabajo?
7. ¿Qué concepción tiene acerca de lo que es la orientación educativa?
8. ¿Cuál es la profesión más adecuada para ejercer la práctica de la orientación educativa?
9. ¿Existe algún tipo de evaluación con respecto a sus funciones; por quién es realizada, bajo qué criterio y de qué manera se realiza?
10. ¿Se realiza una capacitación del personal; es constante y permanente?
11. ¿Manejan algún modelo de orientación para llevar a cabo sus funciones?
12. ¿Cuál es, y en qué consiste este modelo?
13. ¿Cómo funciona, considera que es el adecuado?
14. ¿Si no maneja ninguno, a que se debe?
15. ¿Qué tanta demanda tiene ésta área?
16. ¿Considera que los servicios que brinda son suficientes y de calidad para los estudiantes de la institución?
17. ¿Qué casos son los más comunes, que requieran de un servicio de orientación dentro de su institución?
18. ¿Cuáles son atendidos por éste centro y a dónde se canalizan?
19. ¿De qué forma y con apoyo de qué instrumentos brinda atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales?
20. ¿Para la realización de su trabajo, se basa en algún programa y quién lo pone en práctica?
21. ¿Qué técnicas emplea en su práctica profesional?
22. ¿Con quién coordina sus actividades?
23. ¿Cuenta con el apoyo de los directivos de la escuela?
24. ¿Qué opina de los recursos para llevar a cabo su labor?
25. ¿Qué importancia tiene su labor en la formación de los alumnos?

26. ¿Cuáles serían sus sugerencias para mejorar el servicio de orientación?
27. ¿Ha detectado problemas o limitantes en la realización de sus funciones cuáles son y cómo las resolvería?
28. ¿Qué elementos o materiales considera que hacen falta para que el servicio que otorga sea de excelente calidad y de mayor alcance?
29. ¿Ha expresado estas carencias con las autoridades correspondientes, cuál ha sido su respuesta?
30. ¿En qué políticas educativas se apoyan?
31. ¿Qué opina de la concentración de los servicios relacionados con la orientación educativa, como atención psicológica, pedagógica, vocacional, bolsa de trabajo, servicio social, difusión de actividades culturales y deportivas, etcétera en un solo centro?
32. ¿Los programas de orientación educativa de las facultades son los mismos que maneja el centro?
33. ¿En qué repercute o beneficia su labor en la institución?
34. ¿Qué porcentaje de problemas son personales y cuántos son de tipo académico?
35. ¿Se le dan seguimiento a las problemáticas de los sujetos?
36. ¿Si se detecta a alguien con algún problema se le invita al centro a se limita a esperar a que solicite el servicio?
37. ¿Qué mínimo de personas considera son las necesarias para hacerse cargo del servicio de orientación educativa?
38. ¿Considera que es necesaria la orientación educativa en el nivel educativo superior?
39. ¿Si tuviera que evaluar el servicio de orientación educativa que brinda su institución, en qué rango entraría: regular, bueno o excelente?

Nota:

El esquema de preguntas fue susceptible a cambios de acuerdo a las características propias de cada institución, y a las respuestas de nuestros entrevistados ya que algunas preguntas fueron modificadas, pues en algunos casos no aplicaban